

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

## PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	32
OTRAS SOCIEDADES.....	48

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	49
AVISOS COMERCIALES.....	56

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	80
SUCESIONES.....	80
REMATES JUDICIALES.....	83

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	84
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	86
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	106
AVISOS COMERCIALES.....	107

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	110
SUCESIONES.....	120
REMATES JUDICIALES.....	120

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AEGIS SECURITY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30711832854. Por Acta del 21/12/2023, se resuelve: 1) Designar Presidente: RUBÉN ALBERTO MANSILLA y Director Suplente: MARTÍN DARÍO JENSEN MENNA. Denuncian domicilio especial en México 1490, piso 5°, departamento "C", CABA. 2) Cambiar denominación social, reformando estatuto (artículo primero): La sociedad se denomina "HORNETSECURITY ARGENTINA S.A.", continuadora de "AEGIS SECURITY ARGENTINA S.A.". Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/12/2023  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70346/24 v. 08/10/2024

### BE COOL PUERTO MADERO S.A.

Constitución. Por Escritura 234 del 25/9/2024, Folio 1.330, Registro Notarial 29, CABA. Romina Carla Iacovino, nacida 22/1/1978, soltera, empresaria, DNI 26.421.776, CUIT 27-26421776-3, con domicilio en Lola Mora 420, CABA. Marta Vanesa Casini, nacida 19/7/1976, casada, comerciante, DNI 25.440.516, CUIT 27-25440516-2, domicilio Av. Corrientes 4910, CABA, ambas argentinas Constituyeron "BE COOL PUERTO MADERO SA", domicilio legal en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada, a terceros, o en colaboración con terceros, en la República Argentina y/o en cualquier país del mundo, las siguientes actividades, a saber: organización, instalación y explotación de sanatorios clínicos, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo, abarcando las especialidades, servicios, tratamientos e intervenciones relacionadas a la estética y belleza corporal, incluso aquellos tratamientos que requieran utilización de técnicas de laboratorio. Asimismo podrá comercializar y vender al público todo tipo de productos de belleza y estética, tales como cremas, geles, lociones etc, y realizar toda clase de actos que se vinculen con la actividad. Toda actividad que así lo requiera – conforme las normas vigentes o a crearse- será ejercida por profesionales/técnicos con título habilitante contratados al efecto. - Capital \$ 30.000.000 y se representa en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derechos a 1 voto cada una de ellas y de un valor nominal de \$ 3.000 por cada acción. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, de 1 y hasta un máximo de 5 con mandato de 3 años, siendo reelegibles, no obstante permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados - Suscripción e integración de capital social: Romina Carla Iacovino suscribe 9.500 acciones lo que hace una suma de pesos \$ 28.500.000; y Marta Vanesa Casini suscribe 500 acciones, lo que hace \$ 1.500.000. - Cierre del ejercicio social 30/9.- Director Presidente: Marta Vanesa Casini y Director Suplente: Romina Carla Iacovino quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Juan Manso 1551, depto. 702, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 29 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70335/24 v. 08/10/2024

### BEÑU S.A.

1) 04/10/2024 2) Casados en primeras nupcias Héctor Rosario TRIMARCHI, argentino, nacido el 10/11/1948, Empresario, D.N.I. 6.151.588 y del C.U.I.T. 20-06151588-8; y Beatriz Francisca GONZALEZ, argentina, nacida el 16/12/1948, Empresaria, D.N.I. 5.944.227 y C.U.I.T. 27-05944227-4, quienes tienen domicilio real en Abraham J. Luppi 31548, CABA. 3) "BEÑU S.A." 4) La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en la I.G.J. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a la compraventa de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, ya sea al contado o con saldos de precio, con facultades para hipotecar los mismos, y edificar en ellos y de todo tipo de obra civil y de urbanismo, publico y/o privado, en inmuebles propios y/o de terceros; administración y/o ejecución de cualquier tipo de proyecto y obra de cualquier naturaleza, explotación de licencias y sistemas de construcción y todo servicio vinculado a la

construcción propia o de terceros, y todo tipo de actividad vinculada a los mismos ya sea dentro país y/o en el exterior; comercialización, compra y venta con o sin financiación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos e insumos, accesorios y componentes relacionados con la construcción. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones.- 6) El Capital Social, se fija en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS, representado por TREINTA MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal MIL PESOS cada acción.- Héctor Rosario TRIMARCHI suscribe QUINCE MIL ACCIONES y Beatriz Francisca GONZALEZ suscribe QUINCE MIL ACCIONES. 7) La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual ó menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente ó al Vice-Presidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la LGS. 9) El cierre del ejercicio social se efectuará el día 30 de Septiembre de cada año. 10) Sede social: Abraham J. Luppi 1548, CABA. 11) Se designa directorio a PRESIDENTE: Héctor Rosario TRIMARCHI; DIRECTORA SUPLENTE: Beatriz Francisca GONZALEZ, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°189 de fecha 04/10/2024 Reg. N°90

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/10/2024 N° 70736/24 v. 08/10/2024

## **CENTRO CULTURAL GODOY CRUZ 1750 S.A.**

CUIT 30716319551 Acta 02/10/2024 Reforma Artículo Tercero Objeto: 1) realización de todo tipo de eventos sociales culturales empresariales políticos deportivos comerciales todo tipo de agasajos y eventos especiales privados así como también todo tipo de eventos o servicios que se relacionen con la cultura arte e industria del espectáculo en general con música en vivo con artistas nacionales e internacionales 2) Todo tipo de servicios de catering delivery rotisería y afines la adquisición y/o explotación de concesiones gastronómicas fondos de comercio rubros restaurante fast food pub café casa de té bar resto bar bar artístico cultural disco bar bar al paso parrilla confitería afines local de baile local de baile clase C whiskería cervecería y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y todo tipo de servicios de rama gastronómica y/o bailable tanto diurno como nocturno con propalación de música grabada o por fonogramas o discjockey y/o por cualquier método desarrollado o a desarrollarse en el futuro y/o cualquier otro tipo de actividad anexa que se relacione directa o indirectamente con el objeto social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/10/2024

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70343/24 v. 08/10/2024

## **CRESKO S.A.**

(30-68255417-3).Según escritura 93, del 19/09/2024, folio 438, Registro 1167 de CABA a cargo de la escribana Liliana Mabel Serebrisky se transcribió la asamblea general extraordinaria del 22/07/2024, que aprobó la ampliación del objeto social y la reforma de estatuto social en su artículo tercero que quedó redactado así: ARTÍCULO 3: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra-Venta Mayorista y Minorista, fabricación, importación, exportación, distribución, licenciamiento y sublicenciamiento de marcas, franquicias y regalías, de todo tipo de telas, ropa, accesorios de la indumentaria, calzado, marroquinería, juguetes, bazar y artículos de librería. Constructora, mediante la construcción, reforma, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles. Operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70737/24 v. 08/10/2024

**CRYPTO MASTERS S.A.**

Constitución: 27/09/2024. Escritura N° 91 de fecha 27/09/2024 pasada ante el notario Juan Ignacio Melgarejo, adscripto a cargo del Registro N° 53 del partido de Quilmes. Constituyentes: Alejandro Daniel RODRIGUEZ EGEA, argentino, nacido el 14/03/1989, soltero, comerciante, DNI 34.421.640, C.U.I.T. 20-34421640-2, con domicilio en la calle 132 N° 1.473 de la ciudad y partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires; y Raúl Ismael LOPARDO, argentino, nacido el 25/11/1996, soltero, comerciante, DNI 40.222.112, C.U.I.T. 20-40222112-8, domiciliado en la calle Viamonte N° 170 de la ciudad y partido de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires. 1) Denominación: "CRYPTO MASTERS S.A.". - 2) Sede Social, fiscal y domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes N° 1.386, piso 9, de la CABA.- 3) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, o gestión de negocios destinados a la creación, producción, intercambio, transformación y comercialización, compra, venta, intermediación, administración, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales, especialmente bienes electrónicos, bienes y activos digitales, criptoactivos, monedas virtuales, monedas digitales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) comercialización e intermediación de bienes y servicios electrónicos, fondos y valores, procesamiento en blockchain, criptomonedas, y/o criptoactivos e intercambio electrónico de datos y cuentas vinculadas a dichas operaciones; b) servicios de consultoría y asesoramiento; c) transferencia de activos digitales; d) programación e intermediación de smartcontracts; e) desarrollo, implementación y diseño de plataformas electrónicas; f) servicios de enseñanza; g) organización, desarrollo, administración, gestión y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, sistemas contables informáticos, páginas web y/o redes sociales para la compra, venta, enajenación y comercialización de todo tipo de bienes y servicios en especial los antes citados, o de medios de pago en cualquiera de sus formas, o de carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad podrá brindar servicios a través de dispositivos móviles y solicitudes enviadas a través de internet; dicho servicio consiste en brindar una plataforma publicitaria mediante una aplicación para dispositivos móviles, permitiendo un espacio de conexión con potenciales clientes. La sociedad podrá realizar todas las actividades enumeradas en su objeto con exclusión de aquellas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales; las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para la prosecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 3.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El socio Alejandro Daniel RODRIGUEZ EGEA suscribe 8.000 acciones y el socio Raúl Ismael LOPARDO suscribe 2.000 acciones.- 5) Duración: 30 años desde su inscripción.- 6) Cierre de ejercicio social: 31/12.- 7) Administración. Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Alejandro Daniel RODRIGUEZ EGEA. Director Suplente: Raúl Ismael LOPARDO.- 8) Prescinde de Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 53 Juan Pablo D'Errico - T°: 95 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70568/24 v. 08/10/2024

**DESARROLLOS INMOBILIARIOS MADERO ESTE S.A.**

CUIT 30-71002415-0. Escritura 88 del 04/10/2024, del Registro 313 de CABA, protocolizó actas de directorio del 09/01/2024 y de asamblea extraordinaria del 10/01/2024 por las que: I) Cambió la sede social a Olga Cossettini 731, piso 1° CABA; II) Reformó el artículo 8° del estatuto así: ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro miembros titulares, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo los que se incorporarán automáticamente al Directorio en caso de ausencia o impedimento - aún temporal - de los titulares, sin necesidad de invitación por el Directorio. Los miembros del Directorio serán elegidos por la Asamblea de Accionistas. La Asamblea fijará su remuneración de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El quórum para sesionar válidamente es el establecido por el artículo 260 de la ley 19.550. Resolverá por mayoría de votos y en caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. En su primera reunión se designará Presidente y un Vicepresidente de entre los Directores. El Directorio se reunirá como mínimo una vez cada tres meses o las veces que el Presidente lo estime conveniente y/o a pedido de cualquier director, en cuyo caso la reunión deberá convocarse dentro de los siete días hábiles de recibida la petición por el Presidente. Cada director deberá prestar una garantía por el cumplimiento de su gestión que la normativa legal requiera, que podrá consistir en efectivo, títulos, fianzas, avales bancarios o seguros de caución o

de responsabilidad civil, de acuerdo a lo establecido por la Asamblea de Accionistas que lo eligió o en su defecto las admitidas por la autoridad de control. Las reuniones del Directorio deberán celebrarse en la sede social y si alguno de sus miembros se encontrare en diferentes lugares geográficos podrán comunicarse entre si, en tal caso, mediante sistemas de videoconferencias, telecomunicaciones, conferencias telefónicas u otros que denoten claramente la identidad de los directores que participen. A los efectos del quórum se computarán tanto los directores presentes como los que participen a distancia. Las actas de las reuniones que se celebren serán firmadas por los directores y, en su caso, el síndico, en forma autógrafa, mediante procedimientos de firma digital de acuerdo a la legislación vigente, u otro medio que acredite tanto la identificación y conformidad de los participantes, como la integridad del documento. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales conforme lo establece el Código Civil y Comercial de la Nación y/o demás normativa legal vigente. Podrá especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de suscribir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero verificado por el directorio. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Ello con independencia de la asunción como titulares de sus suplentes respectivos. Cualquiera de los directores titulares o suplentes podrán ser designados por el Directorio para actuar en carácter de apoderados de la sociedad, teniendo el uso de la firma social bancaria, la que ejercerán siempre actuando conjuntamente dos de ellos; y III) por vencimiento del mandato del directorio electo por asamblea del 09/05/2023, eligió y conformó nuevo directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Silvana Cristian GONZALEZ, argentina, nacida el 31/05/1956, empresaria, divorciada, DNI 12.676.077, domicilio real: Coronel Díaz 2142, piso 28, depto O, CABA; Vicepresidente: Tomás Agustín MASELLI, argentino, empresario, nacido el 13/05/1981, casado, DNI 28.861.891, domicilio real: Av. del Libertador 3132 piso 14, CABA; y Director Suplente: Santiago Nicolás MASELLI, argentino, empresario, nacido 27/01/1980, casado, DNI 27.938.935, domicilio real: Cavia 3037 piso 14, CABA. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 731, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 313  
Santiago Martín Rossetti Messina - Matrícula: 4986 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70589/24 v. 08/10/2024

## **DOLAR BALANZ S.A.U.**

CUIT 30-71604886-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/08/2024 se resolvió reformar el artículo décimo quinto del Estatuto Social estableciendo como nueva fecha de cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2024  
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70653/24 v. 08/10/2024

## **FEVIAL S.A.**

CUIT 33-60719210-9. Por Acta de Asamblea del 16 de septiembre del 2024 se resolvió la reforma del artículo 1, cambio de jurisdicción de la sociedad Fevial S.A. de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en la calle Cerrito 1054 Piso 13.  
Federico Ernesto Vivas T°: 55 F°: 13 C.P.A.C.F.  
Autorizado según instrumento privado acta extraordinaria de fecha 24/09/2024  
Federico Ernesto Vivas - T°: 55 F°: 13 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70740/24 v. 08/10/2024

## GAC INSUMOS S.A.

Por Escritura del 4/10/24 se constituyó GAC INSUMOS S.A. Socios: Florencia Gabriela Ibáñez, argentina, nacida 17/6/93, soltera, técnica radióloga, DNI 38.301.011, CUIT 27383010115, domicilio Aristóbulo del Valle 1209, Burzaco, Pcia. de Bs. As. y Aníbal Carasa, argentino, nacido 25/9/66, casado, comerciante, DNI 18.120.639, CUIT 20181206390, domicilio Emilio Mitre 763, Depto. 2 CABA. Duración 99 años. Sede Campana 2821 CABA. Capital \$ 30.000.000 en 30.000.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Florencia G. Ibáñez 15.000.000 acciones y Aníbal Carasa 15.000.000 acciones. Objeto: comercialización, venta al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de instrumental médico, odontológico, artículos ortopédicos, equipos e implementos de uso médico y paramédico. Incluyendo pero sin limitación, los siguientes artículos: vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, equipos de diagnóstico y tratamiento, camillas, cajas de cirugía, jeringas, implementos de material descartable y todo tipo de artículos similares y accesorios, tanto de uso profesional como doméstico. Cierre 31/12. Presidente Florencia G. Ibáñez y Suplente Aníbal Carasa, ambos con domicilio especial Campana 2821 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 353

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70611/24 v. 08/10/2024

## GLOBAL TT S.A.

Constitución: Esc.N°112 del 01/10/2024 F°481 Reg. 459.Socios: Jorge Joaquín CACACE DE CARLO, soltero, nacido el 11/01/1974, comerciante, DNI 23.478.761, CUIL 20-23478761-7, domiciliado en Bacacay 871, CABA; y Héctor Osvaldo Marcelo VÁZQUEZ, soltero, nacido el 07/02/1975, empresario, DNI 24.721.322, CUIT 20-24721322-9, domiciliado en Uriarte 3027, Boulogne, San Isidro, Pcia.Bs.As; ambos argentinos.Denominación: GLOBAL TT S.A.Plazo: 99 años desde su inscripción.Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, refacción, mejora y/o demolición de todo tipo de inmuebles, incluidos los sometidos a propiedad horizontal, así como cualquier negocio relacionado con la construcción de toda clase de obras, públicas o privadas, civiles, comerciales e industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones.b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, subdivisión de tierras, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración, explotación, intermediación y comercialización en cualquier forma de todo tipo de inmuebles, propios y/o de terceros, inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, y en general toda clase de operaciones inmobiliarias, y la comercialización integral de materiales e insumos relacionados con la actividad principal.c) Importación y exportación de bienes.Representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior.c) Realización de toda clase de operaciones financieras o de inversión permitidas por las leyes -incluidos los fideicomisos-,excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.Todas aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.Capital:\$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u.Jorge Joaquín CACACE DE CARLO suscribe 27.000 acciones, y Héctor Osvaldo Marcelo VÁZQUEZ suscribe 3.000 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y un voto c/u.Administración: Directorio: de 1 a 3 miembros. Mandato: 3 ejercicios.Presidente: Jorge Joaquín CACACE DE CARLO; Director Suplente: Héctor Osvaldo Marcelo VÁZQUEZ, ambos con domicilio especial: Esmeralda 920 Piso 42 Dpto. 5, CABA.Representante legal: Presidente. Sindicatura: Prescinde.Sede social: Esmeralda 920 Piso 42 Dpto. 5, CABA.Ejercicio: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 459

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70570/24 v. 08/10/2024

**GROUP AGRO S.A.**

Nelson Ricardo Cornejo, 26/03/1986, DNI 32.244.371, Alfredo Palacios 844, Piso 1 dto. 4, CABA y Ludmila Anabella Pappalardo, 13/09/2001 DNI 43.575.586, Martin Rodríguez 560, CABA, Ambos argentinos, solteros, comerciantes. -2) 27/09/2024. -3) GROUP AGRO S.A. -4) a) Explotación agropecuarias en todas sus etapas. Comercialización, distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. b) Siembra, cosecha y fumigación. c) La explotación agrícola ganadera, cría de ganado todo tipo y especie especialmente vacuno, equino, porcino y ovino; d) Exportación, importación y transporte de cargas vinculadas al objeto. -5) \$ 30.000.000, dividido en 30 acciones de \$ 1.000.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: Cornejo 15 acciones v/n \$ 1.000.000 c/u y Pappalardo 15 acciones v/n \$ 1.000.000 c/u. - 6) 1 o más socios. -7) Presidente: Nelson Ricardo Cornejo y Directora Suplente: Ludmila Anabella Pappalardo, ambos constituyen domicilio especial en la sede social en Florida 686, piso 4, CABA. -8) 99 años. -9) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 1951  
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 08/10/2024 N° 70282/24 v. 08/10/2024

**GRUPO BRIC S.A.**

CUIT 30718686969. Rectifica Publicación del 12/9/2024 N° 62529/24. Esc. 128 del 30/09/2024: Juan Rafael BUIL: divorciado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1011  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 08/10/2024 N° 70294/24 v. 08/10/2024

**GRUPO NIN S.A.**

Constitución: Esc. del 03/10/2024 F°243 Registro 2055 CABA. Socios: Miguel Angel MORESI, (7.500 acciones) argentino, nacido 08/09/1963, casado, Licenciado en Comercialización, DNI 16.497.237, CUIT 20- 16497237- 3, domicilio en Virrey Olaguer y Feliú n° 3052 Piso 2° de Departamento "D" de CABA; Luis Gerardo GONZALEZ DELGADO, (7.500 acciones) mexicano, nacido 24/09/ 1971, Pasaporte N 01526060; CDI 27-60484323- 0, casado, comerciante, domicilio Beristain y Souza n° 431 Colonia Vallarta Sur, Guadalajara, Jalisco, México; Alfredo José MERINO GUTIERREZ, (7.500 acciones) Mexicano, nacido 14/03/ 1970, estado civil casado, comerciante, Pasaporte N00026784, CDI 27-60484163-7, domicilio 47 Blake Street, Newtonville, Massachusetts, Estados Unidos de América; Sandra Paola GALLEGRO OKE, (7.500 acciones) Colombiana, nacida 05/11/ 1973, casada, comerciante, Pasaporte colombiano AY 207006, CDI 20-60484131-4, domicilio Carrera 7 nro 132- 10 torre 1 apto 601 Bosque Medina, Bogotá, Colombia. Sede social: calle Virrey Olaguer y Feliú n° 3052 Piso 2° departamento "D" CABA, Denominación: GRUPO NIN S.A. Duración: 100 años. Objeto: Realizar operaciones de exportación, importación, compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías, artículos del hogar, de limpieza, de oficina, de bazar, menaje, ferretería, perfumería, maquinarias, productos alimenticios, productos farmacéuticos, productos de sanidad animal, tecnología, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, suplementos dietarios, vitamínicos, productos de todo tipo, maquinas de todo tipo, vehículos terrestres, marítimos, aeronáuticos y sus repuestos y accesorios, y todo tipo de producto en general; aditivos, productos y suplementos para la industria alimentaria y dietaria, productos y subproductos para nutrición animal. productos y materias primas para la industria cosmética, productos de almacén, productos de dietética, productos farmacéuticos (venta de medicamentos, kits de diagnóstico, vacunas, etc), productos de herboristería, de productos de cuero. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000. cada una, nominativas no endosables y con derecho a 1 voto por acción. Suscripto en un 100% e integrado en un 25%, plazo para integrar el saldo: dos años. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Miguel Angel MORESI; Director Suplente: Osvaldo Andrés BLASÓN. Sede social y domicilio especial de los directores: Virrey Olaguer y Feliú n° 3052 Piso 2° departamento "D" de CABA, autorizada por Esc. del 03/10/24 F°243 Registro 2055 C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 2055  
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70348/24 v. 08/10/2024



**INTIAGRO S.A.**

Matías Ricardo Vera, 23/02/1980, DNI 27.941.983, Lebensohn 2633, San Miguel, Pcia de Bs As, comerciante y María Elena Pérez, 18/08/1977, DNI 26.165.317, Rio Pilcomayo 1684, San Miguel, Pcia de Bs As, Martillera Publica. Ambos argentinos, solteros. 2) 30/09/2024. 3) INTIAGRO S.A. 4) a) Explotación agropecuarias en todas sus etapas. Comercialización, distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. b) Siembra, cosecha y fumigación. c) La explotación agrícola ganadera, cría de ganado todo tipo y especie especialmente vacuno, equino, porcino y ovino; D) Exportación, importación y transporte de cargas vinculadas al objeto. 5) \$ 30.000.000, dividido en 30 acciones de \$ 1.000.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: Vera 27 acciones v/n \$ 1.000.000 c/u y Pérez 3 acciones v/n \$ 1.000.000 c/u. 6) 1 o más socios. 7) Presidente: Matías Ricardo Vera y Directora Suplente: María Elena Pérez, ambos constituyen domicilio especial en la sede social en la calle Juan José Paso 732, CABA. 8) 99 años. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1951  
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 08/10/2024 N° 70281/24 v. 08/10/2024

**LIPOTECH S.A.**

CUIT 30636269774. Por Acta de Asamblea del 14/08/2023 cambian de domicilio a jurisdicción provincial. Reforman Art. 1° y apartado b) del Estatuto: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: La sociedad se denomina "LIPOTECH S.A.", y tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires." y "apartado b) Establecer la sede social en Tres Arroyos 329, Parque Industrial la Cantábrica, Localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/08/2023  
MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 08/10/2024 N° 70333/24 v. 08/10/2024

**LISTA S.A.**

Constitución: Escritura Pública N° 323 del 26/09/2024, Escribano Público Alejandro M. Bertomeu, Registro N° 1951.  
1) Socios: Juan Horacio Rak, DNI 23604228, argentino, soltero, comerciante, 31/12/1973, Mercedes García Toledo, argentina, soltera, comerciante, DNI 24773605, 27/08/1975, ambos con domicilio en Nolasco López 657, departamento 4, San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires y María Soledad García Toledo, argentina, soltera, comerciante, DNI 25430793, 10/08/1976, con domicilio en Farina 259 Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. 2) LISTA S.A. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 616, piso 7° Oficina 703, CABA. 5) Objeto: Proveedor de servicios financieros, administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico para el servicios electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; actuar como proveedor de servicios de pago, agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital, recaudación de tributos nacionales provinciales y municipales por cuenta y orden del estado correspondiente, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pagos y/o cobranzas, (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes. La sociedad no efectuará actividades previstas en la ley de entidades financieras. 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Juan Horacio Rak 15.000.000 acciones, Mercedes García Toledo 13.500.000 acciones y María Soledad García Toledo 1.500.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Juan Horacio Rak, Vicepresidente: Mercedes García Toledo, Director Suplente: María Soledad García Toledo por tres ejercicios todos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616 piso 7° Oficina 703, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1951  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70443/24 v. 08/10/2024

## MAMÁ DUMPLING S.A.

Constitución. Por Escritura 228 del 23/9/2024, Folio 1.271, Registro Notarial 29, CABA. Ricardo Esteves, nacido 1/7/1974, profesor, DNI 24.159.104, CUIT 20-24159104-3; y Haydeé Tawil, nacida 14/9/1974, comerciante, DNI 24.171.251, CUIT 27-24171251-1, ambos argentinos, solteros, con domicilio Bompland 2.244, 1° piso, dpto 105, CABA.- Constituyeron "MAMÁ DUMPLING S.A.", y tiene su domicilio legal en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en el IGJ. Objeto la producción, elaboración y distribución de alimentos húmedos envasados en la República Argentina. A dicho fin podrá: distribuir y comercializar alimentos, especialmente libres de azúcar y sin trigo, avena, cebada y centeno, por cualquier canal, en todo el territorio argentino, desarrollar nuevos productos, procesos y tecnologías que contribuyan a mejorar la calidad y seguridad alimentaria, así como la experiencia gastronómica; distribuir y comercializar los productos en supermercados gourmet, mercados especializados y/o a través de otros canales, en todo el territorio argentino; asimismo, la sociedad llevara a cabo actividades de elaboración industrial de alimentos, para lo cual podrá celebrar contratos de elaboración a fazn con terceros, utilizando instalaciones y personal especializados para la producción de alimentos bajo la marca propia de la sociedad; adquirir, enajenar y arrendar bienes muebles e inmuebles, maquinarias, equipos y demás elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades, realizar todas las actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y de servicios, que sean necesarias o convenientes para el logro de su objeto social dentro del territorio de la República Argentina; Exportar productos al exterior, en caso de así decidirlo, sin necesidad de establecer filiales en otros países; Establecer sucursales, agencias, depósitos y representaciones en cualquier lugar de la República Argentina.- Capital \$ 30.000.000 y se representa en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derechos a 1 voto cada una de ellas y de un valor nominal de \$ 3.000- Suscripción e integración de capital social Ricardo Esteves 8.000, lo que hace suma \$ 24.000.000 y Haydée Tawil suscribe \$ 2.000, lo que hace una suma de \$ 6.000.000. La administración, de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo 1 y hasta un máximo de 5 con mandato de tres años, no obstante, permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Cierre del ejercicio social 30/9. Director Presidente: Ricardo Esteves y director Suplente: Haydée Tawil. quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Emilio Ravignani 1738, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 29

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70334/24 v. 08/10/2024

## MCPI S.A.

C.U.I.T. 30-71787038-3. Por asamblea de fecha 12/08/2024, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Marcos William Reynal, DNI 14.069.339 y William Leonardo Reynal DNI 12.946.552, a sus cargos de Presidente, y Director Suplente respectivamente; (ii) designar Presidente a Sergio Ariel Vázquez DNI 23.548.109, y Directora Suplente a Clarisa Raquel Vázquez DNI 25.075.990, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 2818, piso 11°, CABAy (iii) prorrogar el plazo de duración social en 99 años, se modifica la clausula segunda del estatuto social, plazo de duración: 99 años a contar del 27/02/2023 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/08/2024

Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70349/24 v. 08/10/2024

## MOTORA ARGENTINA S.A.

CUIT 30715536044. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/09/2024 se resolvió modificar el artículo 7° del Estatuto Social, que modifica la dirección y administración de la sociedad Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/09/2024

Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70631/24 v. 08/10/2024

**MRA SOLUTIONS S.A.**

Constitución Social del 03 de octubre de 2024, escritura 95, escribana Lorena Cantatore, Registro 804 Capital Federal. 1) Socios: Manuel REGUERA AZCUENAGA, argentino, 14-06-1993, D.N.I. 37.754.330, CUIT 20-37754330-1, soltero, ingeniero industrial, domicilio Ingeniero White 1461, de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y Florencia CHEDIACK, argentina, 04-12-1996, D.N.I. 39.463.351, CUIT 27-39463351-3, soltera, consultora estratégica, domicilio Avenida del Libertador 1174, 10° 'A', Ciudad de Buenos Aires; 2) MRA SOLUTIONS S.A. 3) Marcelo Torcuato de Alvear 934, piso 6°, oficina 26, Ciudad de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de consultoría estratégica en gestión de datos, análisis de información, y desarrollo de soluciones tecnológicas que faciliten la toma de decisiones basada en datos. Incluye asesoramiento en la creación, diseño, implementación, integración y mantenimiento de sistemas de información y soluciones tecnológicas específicas para diferentes sectores industriales. b) Análisis, diseño, desarrollo, implementación, integración, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software, herramientas analíticas, plataformas de almacenamiento de datos, y soluciones de visualización de datos. Esto incluye la personalización y adaptación de soluciones propias o de terceros a las necesidades del cliente. c) Servicios de consultoría para la transformación digital de empresas, optimización de procesos de negocio a través de tecnologías de la información, diseño de arquitecturas de datos, y la implementación de metodologías ágiles para la gestión y mejora de la eficiencia organizativa. d) Prestación de servicios de gestión de proyectos tecnológicos y de datos, incluyendo la dirección, supervisión, y control de proyectos de desarrollo de software, infraestructura tecnológica, integración de sistemas y desarrollo de soluciones de análisis avanzado de datos. e) Desarrollo y organización de actividades formativas presenciales, a distancia u online en materia de ciencia de datos, análisis de datos, programación, metodologías ágiles, diseño de soluciones tecnológicas, herramientas analíticas y otros temas relacionados. Incluye la preparación y distribución de material didáctico vinculado a estas actividades. f) Prestación de servicios de asesoramiento, implementación, integración, administración, soporte y mantenimiento de soluciones tecnológicas basadas en la nube, incluyendo servicios de almacenamiento, procesamiento, seguridad de datos, y migración de sistemas hacia plataformas cloud. g) Suministro, integración, implantación, administración y mantenimiento de sistemas informáticos, infraestructuras telemáticas y de comunicación de datos, incluyendo la comercialización, alquiler, soporte, reparación y actualización de software y hardware. h) Comercialización, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, cesión, licencia y arrendamiento de software, herramientas analíticas, sistemas de información, infraestructuras de almacenamiento de datos, equipos y accesorios relacionados. i) Provisión de servicios de gestión externa de procesos informáticos, análisis de datos, y administración de infraestructuras tecnológicas de empresas e instituciones, tanto públicas como privadas. j) Servicios de captura, grabación, almacenamiento, análisis y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos, incluyendo la preparación y manejo de bases de datos y repositorios de información. k) Realización de actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de las tecnologías de la información, análisis de datos y soluciones de software, con el objetivo de crear productos innovadores y soluciones tecnológicas avanzadas. l) Asesoramiento y prestación de servicios relacionados con la protección de datos, privacidad y cumplimiento normativo, incluyendo auditorías, implementación de políticas y procedimientos, y soporte en la gestión de riesgos asociados a la información. m) Actividades relacionadas con el comercio electrónico, conectividad, servicios de registro de dominios, alojamiento web (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información y plataformas de comercio en línea. n) Elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos de información, formación y asesoramiento vinculados a la gestión de datos, soluciones tecnológicas, y transformación digital. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. o) Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento estratégico en todas sus formas, que incluye la planificación, diseño y ejecución de estrategias empresariales, comerciales, financieras, operativas y tecnológicas para empresas y organizaciones de cualquier naturaleza. La sociedad podrá proporcionar asesoramiento integral en la toma de decisiones estratégicas, abarcando la optimización de recursos, diseño organizacional, definición de objetivos empresariales, y el desarrollo de estructuras operativas eficientes.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 6) El capital social es de \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones, de \$ 1000 valor nominal cada una, 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es por 3 ejercicios. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) PRESIDENTE: Manuel REGUERA AZCUENAGA. DIRECTOR SUPLENTE: Florencia CHEDIACK. Ambos directores constituyen domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 934, piso 6°, oficina 26, Ciudad de Buenos Aires. 11) Se establece garantía

de administradores. 12) El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: Manuel REGUERA AZCUENAGA, suscribe 27.000 acciones por un valor total de \$ 27.000.000 y, Florencia CHEDIACK, suscribe 3.000 acciones por un valor total de \$ 3.000.000, integrando cada uno de los socios el 25% del capital suscripto en dinero en efectivo y el resto lo deberán integrar dentro del término de dos años a contar desde la inscripción de la presente en la en la Inspección General de Justicia de la Nación. LA AUTORIZADA LORENA LUISA CANTATORE Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70350/24 v. 08/10/2024

## MY BALANCE S.A.

Constitución: Escritura N° 3239, 4/10/2024, F° 11077, Reg. 501 CABA. 1) Socios: Catriel Taubenschlag, DNI 36.834.463, nacido el 11/6/1992, argentino, soltero, empresario, con domicilio en 12 de Octubre N° 3502, Mar del Plata, Argentina; y María Belén, Kdouh, DNI 37.073.209, nacida el 1/10/1992, argentina, soltera, empresaria, con domicilio en 12 de Octubre N° 3502, Mar del Plata, Argentina; 2) Denominación: MY BALANCE S.A.; 3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: (i) la producción, desarrollo y comercialización de software, programas de computación, productos informáticos y todo tipo de productos vinculados a la informática en todas sus formas; (ii) la implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros; (iii) el desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros que estén destinados para sí o para ser provistos a terceros, siempre que se trate de desarrollos integrables o complementarios a productos de software; (iv) el desarrollo de software a medida, cuando esta actividad permita distinguir la creación de valor agregado, aun cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros; (v) el desarrollo de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la transmisión segura de sistemas y datos, la confiabilidad de programas y sistemas de software para la administración de la información, contabilidad y el conocimiento en comercio, marketing interactivo, e-commerce, servicios de transmisión segura de datos, entre otros; (vi) el desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole; (vii) servicios de computación con o sin provisión de personal y/o hardware, asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; (viii) soporte de atención a clientes y servicios de asesoría; (ix) administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; (x) la importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social; (xi) la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, adquisición, explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley N° 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias, o las que se dicten en el futuro; (xii) agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; (xiii) el otorgamiento y comercialización de préstamos personales, créditos, garantías, y financiaciones destinadas al consumo de conformidad con la normativa aplicable, incluyendo, de corresponder, las normas del Banco Central de la República Argentina; (xiv) la constitución de fideicomisos de cualquier tipo de objeto y la participación en los mismos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, conforme lo permita la legislación aplicable; (xv) la recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado correspondiente, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes; (xvi) la participación en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios financieros permitidos por el Banco Central de la República Argentina; (xvii) provisión de servicios de pago y cuentas de pago (PSPCP) para la realización de débitos y créditos dentro de un esquema de pago, así como cualquier otra actividad y servicio de pago relacionados y permitidos por el Banco Central de la República Argentina; y (xviii) prestación de servicios vinculados con el objeto social y/o administrativos a personas jurídicas relacionadas con la Sociedad, dejando constancia que, cuando sea necesario en razón de la materia, las leyes y/o las reglamentaciones, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 5)

Duración: 90 años desde su constitución; 6) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una con valor nominal \$ 1 y un voto. Catriel Taubenschlag subscribe 15.000.000 acciones y María Belén Kdouh subscribe 15.000.000 acciones. Capital integrado: \$ 7.500.000. 7) Directorio: entre uno y cinco directores titulares, con mandato por un ejercicio, reelegibles; e igual o menor número de suplentes. Presidente: Catriel Taubenschlag y Directora Suplente: María Belén Kdouh, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 21, Oficina Sur, CABA. Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 9) Sede: Av. Del Libertador, 498, Piso 21, Oficina Sur, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3239 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 501

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70745/24 v. 08/10/2024

## NORWEGIAN AIR ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CUIT 30715562320. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/12/2019 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social de la Sociedad, reemplazando la denominación "Norwegian Air Argentina Holdings S.A." por la de "JetSMART Regional Holding S.A.", modificándose el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/12/2019

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70308/24 v. 08/10/2024

## OKHO S.A.

30717148084. Por Escritura N° 420 del 26/9/24 y Acta de Asamblea N° 4 del 6/8/24, se designó Directorio: Presidente: Johanna Szwarc, Director Suplente: Adrian Marcelo Maciel; ambos con domicilio especial en La Pampa 1602, piso 2, depto. A, CABA; se amplió el objeto, quedando la cláusula 2 redactada así: Primero: Compra, venta, importación y exportación, transporte y distribución, elaboración de: a) metales no ferrosos o ferrosos; b) la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; c) la trafilación y rectificación de hierros y aceros; inclusive la fabricación y montaje de aberturas de aluminio, sus accesorios y materias primas relacionadas. Segundo: La realización de festivales y presentaciones artísticas, shows y recitales. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 39

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/10/2024 N° 70508/24 v. 08/10/2024

## ORKEKE S.A.

CUIT 30-71766755-3. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 05/09/2024 se resolvió: aumentar el capital social de \$ 730.031 a \$ 836.444, emitiéndose 106.413 acciones, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por Acciona Nordex Green Hydrogen S.L. (antes denominada, Nordex H2 S.L.U.) y se reformó el art. 4 del estatuto. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: i) Nordex Windpark Beteiligung GmbH 37.079 acciones; y ii) Acciona Nordex Green Hydrogen S.L. 799.365 acciones ordinarias, todas de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/09/2024

ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70448/24 v. 08/10/2024

**PISABALUN S.A.**

Por Escritura 436 del 5/09/2024, F° 1557, del Registro 9, Lomas de Zamora. Comparecen: Germán Horacio VEIGA, argentino, nacido el 17/10/1977, D.N.I. 26.326.350 y CUIT 20-26326350-3, casado en primeras nupcias con Carolina Laura Mandrille, domiciliado en Almafuerte 1031, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Juan Manuel PAZ BIAR, argentino, nacido el 28/06/1978, D.N.I. 26.748.170 y CUIT 23-26748170-9, divorciado de sus primeras nupcias con María Luján Martínez, domiciliado en Juana Manso 1550, piso 7, departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fernando Gabriel ESPÍÑEIRA, argentino, nacido el 25/08/1970, D.N.I. 21.870.304 y CUIT 20-21870304-7, casado en segundas nupcias con María Victoria Sambataro, domiciliado en Araoz 747, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Juan Manuel GARCÍA, argentino, nacido el 20/10/1974, D.N.I. 24.235.552 y CUIT 20-24235552-1, divorciado de sus primeras nupcias con Noelí Vilariño, domiciliado en Lugones número 375, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; todos comerciantes. Constituyen: PISABALUN S.A. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, Venta y comercialización de bienes y productos, tanto al por mayor como al por menor, ya sean de naturaleza perecedera o imperecedera, incluyendo alimentos secos, frescos, congelados, bebidas, productos de limpieza y cuidado personal, incluyendo bolsas de residuo de polietileno reciclables o biodegradables de residuo, consorcio, patológicas, para escombros y cualquier otro producto de consumo o de uso industrial. La sociedad podrá participar de licitaciones y/o concursos de previos, públicos o privados y ser sujeto de contratación directa por parte de organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; suscriptas Germán Horacio VEIGA 7.800.000 acciones; Juan Manuel PAZ BIAR 7.200.000 acciones; Fernando Gabriel ESPÍÑEIRA 7.800.000 acciones y Juan Manuel GARCÍA 7.200.000 acciones.- Fiscalización: Accionistas. Cierre de ejercicio 31/12. Representación: Directorio: Presidente: Fernando Gabriel ESPÍÑEIRA y Director Suplente: Juan Manuel PAZ BIAR, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Juana Manso 1122, Torre Puerto piso 4, departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 9 FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70339/24 v. 08/10/2024

**PROPORTEL S.A.**

CUIT 30-68252241-7. Por Asamblea Unánime del 19-09-2024 se resolvió 1) Aceptar la renuncia de: Presidente Maria Elena Gelemur y Director Suplente Arturo Jorge Ortelli, 2) Designar el siguiente directorio: Presidente Javier Marzoa, y Director Suplente Alejandro Javier Marzoa, 3) Cambiar la sede social a Eugenio Garzón 7417, CABA constituyendo asimismo el domicilio especial de todos los directores, y 4) Modificar el objeto social y en consecuencia la redacción del artículo por: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación, depósito, almacenamiento, representación y distribución de electrodomésticos, equipos de aire acondicionado, calefactores y refrigeradores, cámaras frigoríficas, heladeras familiares y comerciales, máquinas, accesorios y repuestos; así como de cualquier equipo y aparato de refrigeración y/o calefacción en todos sus tipos para cualquier tipo de uso, ya sea familiar, industrial, comercial, médico; y b) Comercialización, importación y exportación, representación, distribución, fabricación, compra y venta de herramientas, accesorios, repuestos e insumos relacionados a la climatización, construcción, electricidad, electrónica. Para el cumplimiento de estos propósitos, la compañía tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los demás actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2024  
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70710/24 v. 08/10/2024

## RANGO Z S.A.

Por escritura del 02/10/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Liliana Sofia MARGONARI, 27/06/1989, DNI 34.583.505, Humberto Primo 1160, CABA, 28.500 acciones; y Florencia Daiana BALMACEDA, 27/05/1998, DNI 41.204.381, Avenida San Martin 3031, 1° piso departamento F, CABA, 1.500 acciones, ambas argentinas, solteras y empresarias. Plazo: 99 años. Objeto: I. CONSTRUCCIÓN, proyección, ampliación y refacción de edificios y casas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción; II. INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, y III. FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicados en los incisos I y II ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: 12 De Octubre 1620, CABA. PRESIDENTE: Liliana Sofia MARGONARI. DIRECTOR SUPLENTE: Florencia Daiana BALMACEDA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70327/24 v. 08/10/2024

## RED PATAGONICA – PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Constitución. Rectificatoria de publicación del 27/9/24. T.I. 67504/24. Cuadro de suscripción: Romina Alejandra Garcette, suscribe 700 acciones e integra \$ 1.750.000; Ariana Vieira, suscribe 700 acciones e integra \$ 1.750.000; Guillermo Eduardo Pigliacampi, suscribe 1400 acciones e integra \$ 3.500.000; Matías Alberto Rodríguez, suscribe 700 acciones e integra \$ 1.750.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 29/08/2024 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70618/24 v. 08/10/2024

## REFINERIA BAHIA BLANCA S.A.U.

(IGJ Correlativo N° 1.920.213 – CUIT 30-71588559-6) Por Acta de Asamblea N° 14 de fecha 12/06/2024 se resolvió reformar el artículo 3° del Estatuto de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO 3ro: La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Industriales y Productivas: (i) la exploración, explotación, industrialización, refinación, almacenamiento, transporte y envasado de hidrocarburos de propiedad de terceros, petróleo crudo y sus derivados; b) Energía Eléctrica: generación y/o comercialización de energía eléctrica mediante la compra y venta mayorista de energía eléctrica propia y/o producida por terceros y a consumir por terceros; c) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta, depósito y almacenamiento de bienes muebles, semovientes, maquinarias, equipos, mercaderías, productos y materias primas elaboradas o a elaborarse en la medida que se relacionen con las industrias previstas en el inciso anterior, el transporte terrestre, fluvial y marítimo en el país y en el exterior cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad; la explotación, operación y arrendamiento de estaciones de servicio para el expendio de hidrocarburos, Gas Natural Comprimido (GNC), Lubricantes y Minimercado, como así también todas y cada una de las actividades conexas tales como y sin limitarse a Lavadero de autos, lubricentro, gomería, gastronomía, mecánica automotriz, hotelería, estacionamiento, etc., en todo el territorio del país y del exterior; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y servicios; y d) Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios o explotaciones presentes o futuras; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución de hipotecas, prendas y otros derechos reales y su transferencia, otorgamiento de fianzas, avales y

todo tipo de garantías, así como de créditos, sean estos garantizados o no.- Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2024  
Guido Emilio Garaban - T°: 135 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70292/24 v. 08/10/2024

## **SABBIA S.A.**

"SABBIA S.A." 1) Escritura 200 del 30 de septiembre de 2024, Folio 642, Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078 de CABA; 2) "SABBIA S.A."; 3) ACCIONISTAS: los cónyuges en primeras nupcias Cristian Andres ORTIZ, argentino, nacido el 05/08/1969, empresario, DNI 21.003.468, CUIT 20-21003468-5, y Romina Anabel PERITO, argentina, nacida el 15/11/1971, comerciante, DNI 22.399.401, CUIT 27-22399401-1, ambos con domicilio real en la calle Ruiz Huidobro 1685, Tercer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Yapeyú 95, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, venta, investigación y desarrollo de productos nuevos y ya existentes de: premezclados cementicios, cementos especiales en toda su variedad, colorantes, revoques en toda su línea, texturados, enduidos, pinturas, ceras, acelerantes de fragüe, impermeabilizantes, techados plásticos y acuosos, asfálticos y sintéticos, yesos comunes y especiales, arenas seleccionadas especiales y comunes, pastinas, hidrófugos orgánicos e inorgánicos. Artículos para sanitarios, gas, plomería, ferreterías, corralones y pinturerías. Materiales e insumos para la industria de la construcción y la pintura. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables de MIL PESOS valor Nominal cada una, con derecho a UN voto por acción; 7) SUSCRIPCION DEL CAPITAL SOCIAL: Cristian Andres ORTIZ suscribe 9.000 acciones; y Romina Anabel PERITO suscribe 21.000 acciones; 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 11) DIRECTORIO: Presidente: Romina Anabel PERITO y Director Suplente: Cristian Andres ORTIZ, constituyen domicilio especial en: Yapeyú 95, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1078  
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70651/24 v. 08/10/2024

## **TRAFIGURA ARGENTINA S.A.**

(IGJ Correlativo N° 1.654.574 – CUIT 30-70083497-9) Por Acta de Asamblea N° 43 de fecha 10/06/2024 se resolvió reformar el artículo 3° del Estatuto de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3ro: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, a las siguientes operaciones: a) Industriales y Productivas: (i) la exploración, explotación, industrialización, refinación, almacenamiento, transporte y envasado de petróleo crudo y sus derivados, (ii) la industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte, acopio, importación y exportación de granos y sus derivados, y (iii) la exploración, explotación, producción, industrialización, almacenamiento y transporte de gas natural y sus derivados; b) Energía Eléctrica: generación y/o comercialización de energía eléctrica mediante la compra y venta mayorista de energía eléctrica propia y/o producida por terceros y a consumir por terceros; c) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta, depósito y almacenamiento de bienes muebles, semovientes, maquinarias, equipos, mercaderías, productos y materias primas elaboradas o a elaborarse en la medida que se relacionen con las industrias previstas en el inciso anterior; el transporte terrestre, fluvial y marítimo en el país y en el exterior cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad; la explotación y arrendamiento de surtidores y estaciones de servicio en todo el territorio del país y del exterior; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y servicios; y d) Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios o explotaciones presentes o futuras; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución de hipotecas, prendas y otros derechos reales y su transferencia, otorgamiento de fianzas, avales y todo tipo de garantías, así como de créditos, sean estos garantizados o no.- Quedan excluidas



las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2024

Guido Emilio Garaban - T°: 135 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70296/24 v. 08/10/2024

## **VALENA S.A.**

CUIT 30-51622356-8. Rectifica aviso de fecha 26/09/2024. T.I. 66867/24. Se consigno por error la fecha de Asamblea como 23/06/2024, siendo la correcta 13/06/2023.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2024

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70353/24 v. 08/10/2024

## **VALLE LA LIPELA S.A.**

Constitución: Esc. 121, del 3/10/2024, Folio 340, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Guido Manuel FERNANDEZ ARENA, argentino, 18/10/1984, DNI 31.601.144, CUIT 20-31601144-7, soltero, empresario, (suscribe 150 acciones que representan un capital social de \$ 150.000); y doña Luisa Bárbara ANDREOLI, argentina, 28/07/1987, DNI 33.506.524, CUIT 27-33506524-2, soltera, empresaria, (suscribe 850 acciones que representan un capital social de \$ 850.000) ambos con domicilio real en la calle Julieta Lanteri 1331, departamento 705, CABA. Denominación: “VALLE LA LIPELA S.A.”. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) HOTELERIA Y TURISMO: Administración, comercialización y gerenciamiento hotelero y/o establecimientos de alojamiento turístico en todas sus tipologías y categorías; abarcando la planificación, organización y prestación de todos los servicios vinculados con los negocios de hotelería, gastronomía, elaboración de comidas y bebidas típicas del destino turístico, eventos, fiestas y convenciones, spa y relax, recreación y conservación del medio ambiente, alquiler de vehículos y demás servicios o productos turísticos desarrollados a través de cualquier tipo de actividad de lícito comercio vinculada al objeto social; desarrollo, comercialización, administración, y/o mantenimiento de complejos e inmuebles encuadrados o no en el sistema de tiempo compartido o sociedad vacacional; ya sea en inmuebles propios, de terceros o por el sistema de concesión y/o licitación pública o privada.- b) AGROPECUARIAS: Explotación, tecnificación y desarrollo de campos dedicados a todo tipo de actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, fruticultura y granja, ya sea en forma directa o entregándolos en arrendamiento o aparcería, así como a la administración de los mismos por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; b) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, importación y distribución de productos e insumos agropecuarios y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, y/o mandatos, todo ello relacionado con la explotación agropecuaria; c) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; d) FINANCIERAS: Compra, venta y permuta de títulos, acciones y valores públicos y privados, participar en otras empresas mediante inversiones de capital, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, constituir y transferir hipotecas, prendas y todo derecho real, suscribir acciones y en general financiar toda operación relacionada con sus actividades antes mencionadas, la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras ni ninguna de aquellas que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1.000.000, representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000 cada una, con derecho a un voto por cada una. Administración: 1 a 5 Directores titulares, por 3 ejercicios, reelegibles. La representación legal corresponde al Presidente, y en caso de ausencia, impedimento o vacancia, al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 657, piso 6, oficina 11, CABA. Director titular y Presidente: Luisa Bárbara ANDREOLI. Director Suplente: Guido Manuel FERNANDEZ ARENA. Con sus datos personales señalados, con domicilio especial en la sede social, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 696  
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70298/24 v. 08/10/2024

## VTEX ARGENTINA S.A.

30-71338570-7. Por Asamblea General Extraordinaria N° 28 del 18/10/2023 resolvió: 1) Aumentar el capital social en \$ 763.777.496 y en consecuencia elevarlo de \$ 1.399.962.405 a \$ 2.163.739.901. 2) Modificar el Artículo 4 del Estatuto Social. 3) Emitir 640.337.102 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y derecho a 1 voto por acción a favor de VTEX ECOMMERCE PLATFORM LIMITED, y 123.440.394 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y derecho a 1 voto por acción a favor de VTEX BRASIL TECNOLOGIA PARA E-COMMERCE LTDA. Las acciones suscriptas se integraron al 100%. Las tenencias accionarias quedan como sigue: VTEX ECOMMERCE PLATFORM LIMITED: 1.975.310.364 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y derecho a 1 voto por acción y VTEX BRASIL TECNOLOGIA PARA E-COMMERCE LTDA: 188.426.537 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2023

Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70616/24 v. 08/10/2024

## YM Y PM S.A.

Constituida por escritura 743.- Esc. Lucia B. Candia Dominguez, adscripta Reg 79 CABA el 04/10/2024.- YM y PM S.A. Socios: Yanina Noemí MODERNELL, DNI 34.858.010, CUIT 27-34858010-3, nacida el 12/09/1989, domiciliada en Rio Cuarto 3385, El Talar, Tigre, provincia de Buenos Aires; y Pedro Martín MANZUOLI, DNI 38.464.354, CUIT 20-38464354-0, nacido el 20/07/1994, domiciliado en Gervasio Posadas 2729, Beccar, San Isidro, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes.- Domicilio social: CABA. 99 años desde inscripta. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta, permuta, fabricación, comercialización, corretaje, comisión, representación, consignación, distribución y/o almacenamiento de todo tipo de artículos y/o mercaderías y/o productos, accesorios e insumos, equipamiento, maquinarias, herramientas, insumos, materias primas y mercaderías permitidas por la legislación vigente.- Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo la señora Modernell 18.000.000 de acciones que representan \$ 18.000.000; y el señor Manzuoli, 12.000.000 de acciones que representan \$ 12.000.000.- Administración: directorio 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Yanina Noemí Modernell.- Director Suplente: Pedro Martín Manzuoli, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30/11. Sede: Avenida del Libertador 150, piso octavo, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 743 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 79

LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70674/24 v. 08/10/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## 1BIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2024. 1.- DARIO JAVIER ESCOBAR, 21/08/1974, Soltero/a, Argentina, Empresario, VICENTE LOPEZ 1080 piso TANDIL, DNI N° 23779959, CUIL/CUIT/CDI N° 20237799594, DIEGO RUBEN ARIET, 27/08/1986, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, EDUARDO PERALTA RAMOS 190 piso GENERAL\_PUEYRREDÓN, DNI N° 32668759, CUIL/CUIT/CDI N° 20326687597, . 2.- "1BIT SAS". 3.- LOPEZ CARLOS ANTONIO 2247 piso 2 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: DARIO JAVIER ESCOBAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2247 piso 2 H, CPA 1419 , Administrador suplente: DIEGO RUBEN ARIET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2247 piso 2 H, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70429/24 v. 08/10/2024

## ACCESOLEONARDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2024. 1.- EDUARDO ALBERTO ROVITO, 02/09/1968, Casado/a, Argentina, REFORMA Y REPARACIÓN DE CERRADURAS, DUPLICACIÓN DE LLAVES. CERRAJERÍAS, AGRELO 3055 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20068467, CUIL/CUIT/CDI N° 20200684673, . 2.- "ACCESOLEONARDO SAS". 3.- CASEROS AV. 3796 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: EDUARDO ALBERTO ROVITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 3796 piso , CPA 1263 , Administrador suplente: CLAUDIO MAXIMILIANO ROVITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 3796 piso , CPA 1263; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70421/24 v. 08/10/2024

**BOLIVAR BIOTEC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/10/2024. 1.- JORGE ALEJANDRO AGUSTIN SARRAUA, 26/03/1975, Casado/a, Argentina, Contador Publico, Avenida San Martín 1068 piso BOLIVAR, DNI N° 24632006, CUIL/CUIT/CDI N° 20246320064, LUCIO ALEJANDRO CIEZA GONZALEZ, 09/09/1975, Casado/a, Argentina, Licenciado en Ciencias del Espacio, Bolívar (Barrio Montserrat) 553 piso 4/C Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 24704746, CUIL/CUIT/CDI N° 20247047469, . 2.- "BOLIVAR BIOTEC SAS". 3.- BOLIVAR 553 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JORGE ALEJANDRO AGUSTIN SARRAUA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 553 piso 4 C, CPA 1066 , Administrador suplente: LUCIO ALEJANDRO CIEZA GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 553 piso 4 C, CPA 1066; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70290/24 v. 08/10/2024

**CALU NATURAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/10/2024. 1.- GUILLERMO EDUARDO FERNANDEZ, 10/03/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MARTHA SALOTTI 540 piso 7 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 20434339, CUIL/CUIT/CDI N° 20204343390, CATERINA FERNANDEZ PIÑERO, 20/06/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 9 DE JULIO 85 piso 5 B GÜER AIKE, DNI N° 42499007, CUIL/CUIT/CDI N° 27424990073, . 2.- "Calu Natural SAS". 3.- CERRITO 1266 piso 7 29, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: GUILLERMO EDUARDO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 1266 piso 7 29, CPA 1010 , Administrador suplente: CATERINA FERNANDEZ PIÑERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 1266 piso 7 29, CPA 1010; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70468/24 v. 08/10/2024

**CHACRAS NUÑEZ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/09/2024. 1.- RIOS JAVIER OMAR, 11/10/1985, Soltero/a, Argentina, Empresario, BARTOLOME MITRE 1535 piso FLORENCIO\_VARELA, DNI N° 31912045, CUIL/CUIT/CDI N° 23319120459, PATRICIO DANIEL RIVERA, 16/03/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS CULTURALES N.C.P., JUAN AZURDUY 1840 piso NUÑEZ CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31533481, CUIL/CUIT/CDI N° 20315334811, . 2.- “Chacras Nuñez SAS”. 3.- PAROISSIEN 1806 piso 1 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: PATRICIO DANIEL RIVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 1806 piso 1 1, CPA 1429 , Administrador suplente: RIOS JAVIER OMAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 1806 piso 1 1, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70399/24 v. 08/10/2024

**DECOMP SISTEMAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/09/2024. 1.- CLAUDIO DANIEL DEGANO, 26/06/1963, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, 18 242 piso LA\_COSTA, DNI N° 16412365, CUIL/CUIT/CDI N° 20164123651, . 2.- “DECOMP SISTEMAS SAS”. 3.- SARANDI 740 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: CLAUDIO DANIEL DEGANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARANDI 740 piso 7 B, CPA 1222 , Administrador suplente: ADRIANA DEL VALLE DUARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARANDI 740 piso 7 B, CPA 1222; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70428/24 v. 08/10/2024

**ESTUDIO MONTAUK S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/09/2024. 1.- JULIAN ALFIERI, 29/07/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BAHIA BLANCA 4973 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36949803, CUIL/CUIT/CDI N° 20369498038, PAULA ALFIERI, 30/11/1995, Soltero/a, Argentina, EDICIÓN DE LIBROS, FOLLETOS, Y OTRAS PUBLICACIONES, BAHIA BLANCA 4973 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 39353559, CUIL/CUIT/CDI N° 27393535593, . 2.- “ESTUDIO MONTAUK SAS”. 3.- BAHIA BLANCA 4973 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: JULIAN ALFIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAHIA BLANCA 4973 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: PAULA ALFIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAHIA BLANCA 4973 piso , CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70433/24 v. 08/10/2024

**GIENSAN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/06/2024. 1.- HSUEH HENG TAN, 10/08/1963, Divorciado/a, Taiwán, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BOLIVIA 551 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92815619, CUIL/CUIT/CDI N° 20928156193, . 2.- “GIENSAN SAS”. 3.- BOLIVIA 551 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: HSUEH HENG TAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVIA 551 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: TAN HSIANG WEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVIA 551 piso , CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70423/24 v. 08/10/2024

**GRUPO HAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/09/2024. 1.- GISELLE LAZARTE, 14/02/1988, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Voissin 2081 piso 0 Gregorio de Laferrere, DNI N° 33708051, CUIL/CUIT/CDI N° 27337080516, . 2.- "Grupo HAS SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: GISELLE LAZARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: GABRIEL ANTONIO NUÑEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70438/24 v. 08/10/2024

**LA CASA DE LA MUSICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/09/2024. 1.- DANIEL CARLOS MALIZIA, 06/06/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS CULTURALES N.C.P., HORTIGUERA 727 piso 3 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 12094100, CUIL/CUIT/CDI N° 20120941004, . 2.- "LA CASA DE LA MUSICA SAS". 3.- YERBAL 1657 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: DANIEL CARLOS MALIZIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 1657 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: DANIELA MALIZIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YERBAL 1657 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70432/24 v. 08/10/2024

## LABORATORIO DE INTERVENCIONES VASCULARES ENDOLUMINALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2024. 1.- JOSE L C INGOLD, 11/07/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., Arenales 2950 piso PB A CIUDAD\_DE BUENOS AIRES, DNI N° 14691682, CUIL/CUIT/CDI N° 20146916822, . 2.- “Laboratorio de intervenciones vasculares endoluminales SAS”. 3.- ARENALES 2950 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: JOSE L C INGOLD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2950 piso PB A, CPA 1425 , Administrador suplente: BELKIS MARIA D’AVETA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2950 piso PB A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70396/24 v. 08/10/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400





**MEXXA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/09/2024. 1.- FERNANDO MIGUEL VIZCAINO, 30/03/1970, Casado/a, España, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., CONCEPCION ARENAL 2779 piso 3 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 93930994, CUIL/CUIT/CDI N° 20939309943, SERGIO ESTEBAN PALOMBA, 26/04/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CAJARAVILLE 3903 piso carapachay VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 24671226, CUIL/CUIT/CDI N° 20246712264, WILLIAM JOSHUA PIN CARVAJAL, 29/03/1999, Soltero/a, Ecuador, Empresario, JUAN DE GARAY 2235 piso 5 A Parque Patricios, DNI N° 96141686, CUIL/CUIT/CDI N° 20961416869, . 2.- "Mexxa SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: FERNANDO MIGUEL VIZCAINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: SERGIO ESTEBAN PALOMBA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70439/24 v. 08/10/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**PARIS CARGO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/09/2024. 1.- PABLO MARIA PARIS, 31/05/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CABILDO 480 piso general pacheco TIGRE, DNI N° 33834351, CUIL/CUIT/CDI N° 20338343516, PEDRO MARIA PARIS, 27/05/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CABILDO 480 piso TIGRE, DNI N° 38254899, CUIL/ CUIT/CDI N° 20382548990, LUCIA MARIA PARIS, 16/12/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., BUENOS AIRES 613 piso GRAL. PACHECO TIGRE, DNI N° 32064204, CUIL/CUIT/CDI N° 27320642049, TRINIDAD MARIA PARIS, 05/08/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CABILDO 480 piso b<sup>a</sup> el talar de pacheco TIGRE, DNI N° 40540071, CUIL/CUIT/CDI N° 27405400710, . 2.- "Paris Cargo SAS". 3.- URUGUAY 654 piso 5 507, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: PABLO MARIA PARIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 654 piso 5 507, CPA 1015 , Administrador suplente: LUCIA MARIA PARIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 654 piso 5 507, CPA 1015 PEDRO MARIA PARIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 654 piso 5 507, CPA 1015 TRINIDAD MARIA PARIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 654 piso 5 507, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70398/24 v. 08/10/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

**PASEO MENDOZA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/09/2024. 1.- HERNAN RODRIGO LOPEZ, 09/04/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., FELIPE VALLESE 3930 piso PB 3, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25898840, CUIL/ CUIT/CDI N° 20258988400, ALVARO THOMAS CANO ESPINDOLA, 01/02/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SANTIAGO DEL ESTERO 440 piso MASCHWITZ ESCOBAR, DNI N° 41727387, CUIL/CUIT/CDI N° 20417273876, . 2.- “PASEO MENDOZA SAS”. 3.- VALLESE FELIPE 3930 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: HERNAN RODRIGO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLESE FELIPE 3930 piso PB 3, CPA 1407 , Administrador suplente: ALVARO THOMAS CANO ESPINDOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLESE FELIPE 3930 piso PB 3, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70733/24 v. 08/10/2024

**PPBS SOLUTIONS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/10/2024. 1.- DAMIAN OSCAR FIGUEROA, 08/06/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., RIVERA INDARTE 291 piso LA\_MATANZA, DNI N° 28907419, CUIL/CUIT/CDI N° 20289074199, . 2.- “PPBS SOLUTIONS SAS”. 3.- JUJUY AV. 1064 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: DAMIAN OSCAR FIGUEROA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 1064 piso 5 B, CPA 1229 , Administrador suplente: CARLA SALGUEIRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 1064 piso 5 B, CPA 1229; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70289/24 v. 08/10/2024

**PURGATO SOLUCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/09/2024. 1.- RUBEN LARRAMENDIA, 03/05/1947, Soltero/a, Paraguay, VENTA AL POR MENOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS, GUATEMALA 4424 piso PB B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 93337218, CUIL/CUIT/CDI N° 23933372189, . 2.- "Purgato Soluciones SAS". 3.- GUATEMALA 4424 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: RUBEN LARRAMENDIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4424 piso PB B, CPA 1425 , Administrador suplente: ALEJANDRO MAXIMILIANO CHERULLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4424 piso PB B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70397/24 v. 08/10/2024

**SHAMAEL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/09/2024. 1.- MARCELA ALEJANDRA CICALA, 02/04/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, CONCORDIA 3690 piso 4B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17836490, CUIL/CUIT/CDI N° 27178364907, . 2.- "SHAMAEL SAS". 3.- EMPEDRADO 2342 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: MARCELA ALEJANDRA CICALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EMPEDRADO 2342 piso 5 B, CPA 1417 , Administrador suplente: VERONICA LUJAN GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EMPEDRADO 2342 piso 5 B, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70393/24 v. 08/10/2024

**SIEGEL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/09/2024. 1.- AGUSTINA BERTO, 07/06/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, BERMEJO 2355 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 39434189, CUIL/ CUIT/CDI N° 23394341894, YAMILA NAHIR BUSSOT, 22/04/1991, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, CARLOS ANTONIO LOPEZ 2223 piso 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35272257, CUIL/CUIT/CDI N° 27352722575, . 2.- "SIEGEL SAS". 3.- CALDAS 1760 piso 2 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: AGUSTINA BERTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALDAS 1760 piso 2 2, CPA 1427 , Administrador suplente: YAMILA NAHIR BUSSOT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALDAS 1760 piso 2 2, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70437/24 v. 08/10/2024

**TIENDA NTF S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/09/2024. 1.- NICOLAS GASTON CONSOLI, 28/08/1992, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEFONÍA Y DE COMUNICACIÓN, O'HIGGINS 560 piso 0 LANÚS, DNI N° 36821622, CUIL/CUIT/CDI N° 20368216225, MATIAS TOMAS CONSOLI, 25/04/1998, Soltero/a, Argentina, Comerciante, O'HIGGINS 560 piso LANÚS, DNI N° 42292890, CUIL/CUIT/CDI N° 20422928902, FRANCO AGUSTIN VEGA GOMEZ, 26/03/1993, Soltero/a, Argentina, Comerciante, BASAVILBASO 1627 piso 0 LANÚS, DNI N° 37368184, CUIL/CUIT/CDI N° 23373681849, . 2.- "Tienda NTF SAS". 3.- GARAY JUAN DE AV. 737 piso 4 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: NICOLAS GASTON CONSOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 4 1, CPA 1153 , Administrador suplente: MATIAS TOMAS CONSOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 4 1, CPA 1153; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70400/24 v. 08/10/2024

**TRUE LOVE SISTER S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/09/2024. 1.- PALOMA RUSSO, 26/10/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., BACACAY 2238 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38625088, CUIL/CUIT/CDI N° 27386250885, MARIA CELESTE RUSSO, 04/06/1985, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, E. GONZALEZ 1907 piso MORENO, DNI N° 31674262, CUIL/CUIT/CDI N° 27316742624, RUSSO OLIVIA, 13/02/1997, Soltero/a, Argentina, Gastronómica, SOFOCLES 835 piso MORENO, DNI N° 40129413, CUIL/CUIT/CDI N° 27401294134, . 2.- "TRUE LOVE SISTERS SAS". 3.- SARMIENTO 1721 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: PALOMA RUSSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1721 piso 2 D, CPA 1042 , Administrador suplente: MARIA CELESTE RUSSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1721 piso 2 D, CPA 1042 RUSSO OLIVIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1721 piso 2 D, CPA 1042; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70434/24 v. 08/10/2024

**UNITIME ARGENTINA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/09/2024. 1.- ALBERTO MARIANO DORFMAN, 18/08/1947, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y JOYERÍA, Corrientes Av. 745 piso 9° 91 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE N° 4619881, CUIL/CUIT/CDI N° 20046198817, . 2.- "UNITIME ARGENTINA SAS". 3.- CORRIENTES AV. 745 piso 9 91, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: ALBERTO MARIANO DORFMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 745 piso 9 91, CPA 1043 , Administrador suplente: ABIGAIL BEN HUR DORFMAN OTAZU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 745 piso 9 91, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70430/24 v. 08/10/2024

**V-LETTO VENTURES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/10/2024. 1.- MATIAS PATRICIO DIAZ GONZALEZ, 04/01/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, DANTE 5628 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 27119316, CUIL/CUIT/CDI N° 20271193166, . 2.- "V-letto Ventures SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 740 piso 3 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: MATIAS PATRICIO DIAZ GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 740 piso 3 1, CPA 1107 , Administrador suplente: NATALIA INES PRESTIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 740 piso 3 1, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70427/24 v. 08/10/2024

**VENTURA Y ASOCIADOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/05/2024. 1.- SANDRA VENTURA, 18/11/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., BOGOTA 318 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29900462, CUIL/CUIT/CDI N° 27299004622, . 2.- "VENTURA Y ASOCIADOS SAS". 3.- LA RIOJA 621 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: SANDRA VENTURA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 621 piso , CPA 1221 , Administrador suplente: ESTEBAN GABRIEL MONTOYA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 621 piso , CPA 1221; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/10/2024 N° 70734/24 v. 08/10/2024

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## AC OBRAS S.R.L.

AC OBRAS S.R.L.- 30-71053815-4 Por Contrato del 30/09/24 Armando Américo Caggiano cede 145.360 cuotas y Patricia Cristina Gutiérrez 36.340 cuotas a Gonzalo Cordon Ferrando 163.530 cuotas y a Franco Javier Freeman 18.170 cuotas quedando conformado el capital de \$ 181.170 así: Gonzalo Cordon Ferrando 163.530 cuotas y Franco Javier Freeman 18.170 cuotas; todas de v\$ n 1.- Por renuncia de Armando Américo Caggiano se designó Gerente a Gonzalo Cordon Ferrando. Se cambia la Denominación Social que será "ENERPETROL SRL" anteriormente "AC OBRAS SRL" con reforma del artículo Primero y se reforma el artículo Tercero cambiando el objeto social que será: "CONSTRUCTORA y SERVICIOS: Obras y servicios para la industria petrolera, locaciones petroleras, caminos en yacimientos, obras de tracking y protección catódica, servicios de soldadura, tendido de cañerías, oleoductos, tanques y plantas de bombeo. Construcción de Obras Privadas en general. Construcciones de Obras de infraestructura viales, Obras Eléctricas, tendidos de líneas, redes de gas y plantas de compresión, Obras hidráulicas, Cloaca, Agua. Dirección y supervisión de obras de urbanización, parcelamiento y loteos en general, en forma directa o indirecta en inmuebles propios o de terceros, construcciones sometidas a regímenes especiales internacionales, nacionales, provinciales y municipales inclusive los de propiedad horizontal. INDUSTRIALES: fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos destinados a la industria del Petróleo y la Construcción, fabricación de hormigón elaborado y subproductos del hormigón, premoldeados y pretensados de hormigón, industrialización y elaboración de productos y subproductos de materiales de construcción, químicos, plásticos y sintéticos, explotación de canteras y minas incluso de hidrocarburos y toda clase de servicio de plantas industriales propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero. Estas etapas podrán ser realizadas en una o en todas las etapas que constituyen cada proceso industrial. COMERCIALES: Alquiler de equipos viales, utilitarios, automóviles y todo tipo de herramientas y máquinas. Venta de hormigón elaborado y premoldeados de hormigón, materiales de construcción, podrá comercializar su propia producción o la de terceros, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados, o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas máquinas de todo tipo, equipos, rodados, automotores, repuestos y accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, explotar hoteles, residenciales, moteles y otras formas de alojamiento y/o mantenimiento y recreación, ya sea en edificios propios o de terceros. Estación de servicios para automotores y la venta y distribución de los productos y subproductos derivados del petróleo. Compra, venta, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación al contado o a plazos, de inmuebles, así como también su construcción explotación, arrendamiento y administración, inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen la leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal respecto los inmuebles sometidos a dicho régimen. Podrá actuar como fiduciario en fideicomisos de todo tipo. TRANSPORTE Y LOGÍSTICA: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en especial el transporte de todo tipo de combustibles líquidos, gaseosos y/o sólidos, petróleo y sus derivados, insumos, cargas y/o residuos peligrosos; lubricantes, cargas inflamables, materiales de construcción, productos alimenticios, ganado y productos agropecuarios, cargas refrigeradas y/o líquidas, paquetes, encomiendas, correspondencias, vehículos y cualquier otro material o sustancia susceptible de ser transportado. La compraventa, arriendo o subarriendo de camiones, tractores, furgones, o chasis; operando en la intermediación, reserva, venta, colocación y/o compra de servicios de transporte terrestre en el país o en el extranjero; los despachos de aduana en lo concerniente a la carga transportada, la formalización de contratos de seguros, por medio de los productores asesores autorizados, que cubran los riesgos de los servicios contratados, y la reparación de los vehículos de su flota. Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general y electrónica; logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras; mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, gestiones y diligencias administrativas, bancarias, aduaneras ante reparticiones públicas o ante entidades financieras privadas o públicas relativas al comercio internacional o comercio exterior y también ante embajadas o consulados extranjeros. Por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros emprendimientos forestales. Podrá efectuar la forestación primaria como así también todas las etapas de la industrialización de la madera, incluida su posterior exportación. Podrá explotar la producción de bosques nativos entregados en concesión por la autoridad competente. Podrá además realizar todo tipo de cultivos. Cuando la actividad así lo requiera y para el cumplimiento de su objeto contratará los servicios de profesionales habilitados en la matrícula



de sus respectivas incumbencias. Fideicomisos de todo tipo.” Se cambia la Sede Social a Avenida Roque Saenz Peña 730, piso 8, oficinas 80/81 Cap. Fed. lugar donde el Gerente fija su domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 30/09/2024  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70725/24 v. 08/10/2024

### **ANDAMIOS S.R.L.**

Por instrumento privado de 03/10/2024, se constituye ANDAMIOS S.R.L.; 1) Socios: Maria Victoria LOPEZ SALGADO, uruguaya, soltera, empleada, Pasaporte D138702, nacida 26/05/2002; y Gladys Roxana SALGADO FERNANDEZ, uruguaya, divorciada, Licenciada en Marketing, Pasaporte D007272, nacida 02/05/1974, ambas con domicilio real en Agrigento 2469, Montevideo, Uruguay; 2) Duración: 99 Años; 3) Objeto: importar y exportar, fabricar, industrializar, comercializar, distribuir, representar, comisionar y consignar, venta, arrendamiento, de maquinarias relacionadas con el ámbito de la construcción tales como plataformas elevadoras, plataformas de cremallera, andamios colgantes, andamios, estructura metálicas, escenarios y cualquier otro tipo de montaje similar, montacargas para obras, contenedores para escombros, y cualquier otra maquinaria y/o derivado de dicha maquinaria que en un futuro pudiera existir sin limitación alguna en su tipo; como así también materiales, mercaderías, y bienes relacionados con la construcción; armado y desarmado de la maquinaria y estructuras mencionadas previamente sin limitación alguna en su tipo; compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 4) Capital: \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 10 VN y un voto cada una. Todas suscriptas: Maria Victoria LOPEZ SALGADO: 45.000 y Gladys Roxana SALGADO FERNANDEZ: 5.000. Integración: 25%; 5) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 6) Cierre de ejercicio: 31/12; 7) Fiscalización: por los socios; 8) Sede social: Cucha Cucha N° 1805, depto. 303, CABA; 10) Gerente: Juan Pablo PRIETO GERPE, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 03/10/2024  
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70709/24 v. 08/10/2024

### **ASM GROUP S.R.L.**

1) Jimena Alejandra LUNA GONZALEZ 3/3/1978 DNI 26.471.641 CUIT 27264716417, César Diego MORENO 23/4/1977 DNI 25.682.838 CUIT 20256828384, ambos argentinos casados comerciantes domiciliados en Vidal 4586 depto 1 CABA 2) ASM GROUP S.R.L. 3) 99 años 4) Importación, exportación, fabricación y comercialización de artículos del hogar, electrónica y telefonía, aire acondicionado y equipos de calefacción en general y sus repuestos, servicios de instalación y mantenimiento de los mismos y todo lo relacionado con el tratamiento del aire.- 5) CAPITAL \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. SUSCRIPCION: Jimena Alejandra Luna Gonzalez 16.000 cuotas y César Diego Moreno 4.000 cuotas, integran 25% en dinero efectivo. 6) Cierre 28/02. 7) Gerente Jimena Alejandra Luna Gonzalez, domicilio especial gerente y social Vidal 4586 CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 238 del 3/10/2024 esc. Guillermo A.Bianchi Rochaix F° 579 Registro 2099 Matricula 4326 CABA.  
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70747/24 v. 08/10/2024

### **BILITEX S.R.L.**

Por instrumento privado del 3/10/2024 comparecen Pablo Martin SAVIGNANO, argentina, 19/9/1979, DNI 27678096, casado, contador público, Av 21 y Calle 33, el Paraíso, Polígono 152, Guernica, Presidente Perón, Pcia Bs As; Lucas MORAN, argentino, 20/7/1979, DNI 27503006, soltero, comerciante, Ciudad de la Paz 3136, piso 14, Dpto A, CABA; “BILITEX S.R.L.” duración 99 años; OBJETO: 1) Diseño, confección, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, marroquinería, productos para la promoción difusión y comercialización de marcas, merchandising, artículos promocionales, regalos empresariales pudiendo ser también productos alimenticios. Capital social \$ 600.000, 600.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Pablo Martin SAVIGNANO suscribe 300000 cuotas sociales, Lucas MORAN suscribe 300000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente

Pablo Martin SAVIGNANO, domicilio especial en sede social Ciudad de la Paz 3136, piso 14, Dpto A, CABA; ejercicio social cierra el 31/8 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 03/10/2024 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70617/24 v. 08/10/2024

## **BLACK SERVIDORES LOGISTICOS S.R.L.**

1) 01/10/2024 2) César Moisés AGUIRRE TAPIA, DNI 94.759.552, C.U.I.T. 20-94759552-1, peruano, nacido el 28/12/1979, soltero, comerciante, domiciliado en la calle 24 de Noviembre 165, Planta Baja, CABA; y Gustavo Adrián DOMINICI, DNI 28.837.901, C.U.I.L. 20-28837901-8, argentino, nacido el 23/05/1981, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Tucumán 3.190, CABA.- 3) "BLACK SERVIDORES LOGISTICOS S.R.L." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación de programas de computación, software y hardware para logística, sus partes, componentes y accesorios y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, y equipos de informática, así como su servicio técnico. b) Diseño, desarrollo y prestación de servicios relacionados con todo tipo de sistemas de distribución, logística y procesamiento de información. c) Gestión, procesamiento, registro y archivo de datos para empresas de logística. d) Diseño, desarrollo y comercialización de servicios digitales relacionados; y monitoreo a través de plataformas digitales y/o satelitales, de información logística, desarrollo de equipamiento satelital, incluyendo diseño, construcción, lanzamiento y/o puesta en servicio de plataformas satelitales, telecomunicaciones y sus servicios conexos. Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- 6) El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000) dividido en dos millones (2.000.000) de cuotas iguales de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y de un voto por cuota.- César Moisés Aguirre Tapia suscribe un millón (1.000.000) de cuotas; Gustavo Adrián Dominici suscribe un millón (1.000.000) de cuotas. 7) La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, durando en su cargo todo el término de duración de la sociedad. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El ejercicio social cierra el 30 de Septiembre de cada año. 10) Sede Social: 24 de Noviembre 165, Planta Baja, C.A.B.A. 11) Se designa a César Moisés Aguirre Tapia como Gerente y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°63 de fecha 01/10/2024 Reg. N°1187 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/10/2024 N° 70720/24 v. 08/10/2024

## **BLUEPRINT STONE WORKS S.R.L.**

Por escritura 135, del 28/9/2024, folio 389 del Registro Notarial 27 del Pdo. de San Miguel, a cargo de la escribana María Dolores Gómez, se constituyó "BLUEPRINT STONE WORKS S.R.L.". Socios: 1) Tomás ALLIEVI, argentino, nacido el 2/10/1989, casado, DNI 34.905.564, arquitecto y 2) Marcos ALLIEVI, argentino, nacido el 19/09/1991, casado, DNI 36.399.022, empleado; ambos domiciliados en Pardo 2139 de la Ciudad de Bella Vista, partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: a) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, reconstrucción, colocación, manufactura, instalación y armado de todo tipo de muebles, mesadas, superficies, partes, objetos, accesorios y complementos decorativos de mármol, granito, piedras naturales o sinterizadas; incluyendo también carpintería mecánica y metálica; b) Importación y Exportación de productos, insumos, maquinaria y servicios de todo tipo y naturaleza, relacionados con su objeto; y c) Compra, venta, intermediación, distribución, consignación y comercialización de todo tipo de productos, insumos, mercaderías, maquinarias y materias primas para marmolería y actividades afines.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen en forma directa con su objeto social. Duración: 99 años. Capital: \$ 5.000.000 divididos en 50 mil cuotas de \$ 100 pesos valor nominal cada una, suscriptas e integradas de la siguiente manera: Tomás ALLIEVI, veinticinco mil cuotas (25.000,00), que representan pesos dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000,00) y Marcos ALLIEVI, veinticinco mil cuotas (25.000,00), que representan pesos dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000,00). Sede social: Machain 4060 C.A.B.A. Socio Gerente: Marcos ALLIEVI, constituye domicilio especial en Machain 4060 C.A.B.A.. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 28/09/2024 Reg. N° 27 Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70572/24 v. 08/10/2024

**BUZZFAIN S.R.L.**

30715581198 En fecha 01/10/2024, se celebró 1) contrato por el cual Mirta Noemí BRIL cedió 20.000 cuotas a María Laura ELORZA; 2) reunión de socios N° 9 en la que se resolvió por unanimidad: i) modificar el artículo cuarto del estatuto "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000,00, dividido en cien mil cuotas de valor nominal pesos una cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Señor Fabián Darío Faintich Bril ochenta mil y María Laura ELORZA veinte mil"; ii) trasladar la sede social a Doblas N° 344, Piso 6°, Depto. "C", de CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/10/2024 NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70328/24 v. 08/10/2024

**CASTELLET LEGAL PARTNERS S.R.L.**

Por Inst. Privado del 01/10/2024. Socios: MARTIN ALBERTO CASTELLET, DNI 23.463.787, 30/11/1973, abogado, casado, 108.000 cuotas sociales, Bartolomé Mitre 311 piso 4, CABA; MAXIMILIANO CARLOS LAGANA, DNI 37.540.693, 11/05/ 1993, abogado, soltero, 4.000 cuotas sociales, Caaguazú 6087, CABA; CAROLINA MARA DE FRANCO, DNI 24.405.797, 16/01/1975, abogada, soltera, 4.000 cuotas sociales, Av. Márquez 3120 6 24, San Isidro, Pcia. Bs. As; y MARIANA CORINA MATILLA, DNI 26.153.655, 08/01/1978, abogada, casada, 4.000 cuotas sociales, Vicente López 132, 8° B, San Isidro, Pcia. Bs. As; todos argentinos. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento general de empresas dedicadas al comercio, como así también, cualquier otro tipo de consejo u orientaciones que impulsen el crecimiento en las áreas económicas, legales, de gestión, organización, marketing y demás actividades corporativas de entidades y sociedades dedicadas a la comercialización de bienes o servicios. En cuanto fuera exigido por la legislación vigente, la actividad será desarrollada por personal profesional con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 120.000 en 120.000 cuotas sociales de \$ 1,00 y de 1 voto. Gerente: MARTIN ALBERTO CASTELLET, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se prescinde de Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Bartolomé Mitre 311 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/10/2024

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70633/24 v. 08/10/2024

**CRECER FINANCIERA S.R.L.**

30-71851448-3. Por reunión de socios del 30/09/2024 se cambió el objeto social, reformando el Artículo Tercero del estatuto, conforme al siguiente texto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a la construcción y explotación comercial de inmuebles. Compra y venta de materiales para la construcción. Cuando la actividad así lo requiera la misma será realizada por profesionales con título habilitante, contratados a tales efectos.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70444/24 v. 08/10/2024

**CREDIL S.R.L.**

CUIT: 30-62221630-9. Según Reunión de Socios del 24.09.2024, se resolvió: (i) reformar el artículo 5° referido al funcionamiento de la Gerencia; el artículo 7° respecto a las Reuniones de Socios; el artículo 9° que describe el procedimiento necesario para transferir las cuotas; el artículo 10° que establece la forma de la incorporación de los herederos; y el artículo 11° referido a los gravámenes de las cuotas; (ii) incorporar el artículo 16° al Contrato Social, a fin de establecer procedimientos formales de arbitraje. Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 24/09/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70526/24 v. 08/10/2024

**DONETEC S.R.L.**

CUIT 30-71837073-2. La reunión de socios del 05/09/24 resolvió: (i) aumentar el capital a \$ 6.000.000 y reformar la cláusula 4 del contrato social. El capital quedó suscrito e integrado de la siguiente forma: Daniel German Macchi 5.700 cuotas de VN \$ 1.000 c/u y con derecho a un voto por cuota y Rocio Belen Macchi 300 cuotas de VN \$ 1.000 c/u y con derecho a un voto por cuota; (ii) reformar la cláusula 6 del contrato social para introducir las reuniones a distancia del órgano de administración y de gobierno de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 05/09/2024  
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70571/24 v. 08/10/2024

**EQUIPOS Y DESARROLLOS S.R.L.**

30711707448 Esc del 4/10/24 Reunión de socios del 9/9/24 1) Ernesto Carlos OPATOWSKI cede las 50.000 cuotas de valor nominal 1 peso con derecho a 1 voto por cuota a Gerardo Andrés BERAZA quedando el capital suscrito e integrado Matías José Jaime MASSRI 50.000 CUOTAS SOCIALES y Gerardo Andrés BERAZA 50.000 CUOTAS SOCIALES; 2) Se reforma el artículo cuarto que queda redactado: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000.-), dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios."; 3) Se resuelve que en caso de pluralidad de Gerentes, la administración, representación y uso de la firma social deberá ser ejercida conjuntamente por ambos Gerentes; se reforma el artículo quinto el que queda redactado: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social, por todo el tiempo de duración de la sociedad, estará a cargo de uno a dos gerentes socios o no. En caso de pluralidad, la misma deberá ser ejercida conjuntamente por ambos Gerentes. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar actos de administración y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- En garantía del desempeño de sus funciones, los Gerentes constituirán seguro de caución de conformidad a lo establecido por la normativa vigente.- La misma podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden al sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por el Gerente, no pudiendo en ningún caso proceder a constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad" 4) Por renuncia de Ernesto Carlos OPATOWSKI como Gerente, se designa a Gerardo Andrés BERAZA como Gerente con mandato por todo el plazo de duración de la sociedad; acepta el cargo, constituye domicilio especial Avenida Cabildo 1277 piso 13 departamento A, CABA 5) Cambiar sede social de José Hernández 2045, 14 departamento A CABA a la Avenida Cabildo 1277 piso 13 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 672  
Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70584/24 v. 08/10/2024

**EXPORT GROUP DEL NORTE S.R.L.**

CEPARO, Pablo Alberto, DNI: 32.405.951, Fraternidad 143,19-6-86 y CEPARO Xiomara Ailen, DNI: 39.027.252, Azopardo 457,7-4-95, ambos de Parana, Pcia de Entre Rios, argentinos solteros y comerciantes. 2) 4-10-24.3) EXPORT GROUP DEL NORTE SRL. 3) A) Venta al por mayor y empaque de frutas, verduras y hortalizas frescas, también frutas secas o pasas.B) Explotación por cuenta propia o de terceros de predios rurales para producción de cualquier tipo de fruta, verdura, hortaliza, oleaginosas y granos.C) Importación y exportación. 5) \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 Vn cada susciben Ceparo pablo Alberto 1.400 y Ceparo Xiomara Ailen 600 cuotas. 6) Gerente: CEPARO, Pablo Alberto, domicilio especial en sede: BACACAY 2968, Piso 2, Dto "2", CABA. 8) 99 años. 9) 31-12 Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 4/10/24  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70706/24 v. 08/10/2024

**EXPORTADORA LAS MARIAS S.R.L.**

CEPARO, Pablo Alberto, DNI: 32.405.951, Fraternidad 143,19-6-86 y CEPARO Xiomara Ailen, DNI: 39.027.252, Azopardo 457,7-4-95, ambos de Paraná, Pcia de Entre Ríos, argentinos solteros y comerciantes. 2) 4-10-24.3) EXPORTADORA LAS MARIAS SRL. 3) A) Venta al por mayor y empaque de frutas, verduras y hortalizas frescas, también frutas secas o pasas. B) Explotación por cuenta propia o de terceros de predios rurales para producción de cualquier tipo de fruta, verdura, hortaliza, oleaginosas y granos. C) Importación y exportación. 5) \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 Vn cada suscriben Ceparo pablo Alberto 600 y Ceparo Xiomara Ailen 1.400 cuotas. 6) Gerente: y Ceparo Xiomara Ailen, domicilio especial en sede: CONCORDIA 582, Piso 3, Dto "2", CABA. 8) 99 años. 9) 31-12 Eduardo Fusca, Autorizado en contrato deL 04/10/2024  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70707/24 v. 08/10/2024

**FARMA DROGUERIA S.R.L.**

Acto Privado constitución 26/09/24. Socios: Pablo Nicolás Totorica, 40 años, argentino, soltero, Músico, DNI: 31.176.225, CUIT: 20-31176225-8, Jean Jaures 5863, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As; Damián Leandro Nauman, 37 años, argentino, soltero, Empleado, DNI: 33.204.461, CUIT: 20-33204461-4, Paraguay 4519, 2° Piso, Dto. "H", CABA. Denominación: "FARMA DROGUERIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor de productos farmacéuticos, productos cosméticos, de tocador, de perfumería, instrumental médico, odontológico y artículos ortopédicos. b) La compra, venta y cualquier forma de comercialización de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos. c) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; no realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo o en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000. suscripto en un 100% así: Pablo Nicolás Totorica 700.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 700.000., y Damián Leandro Nauman 300.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 300.000. Gerente: Pablo Nicolás Totorica, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Guardia Nacional 1260, CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 26/09/2024.  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70610/24 v. 08/10/2024

**GANADERA RAFFERTY S.R.L.**

Rectificatoria aviso número 68014/24 del 30/9/2024. Se rectifica el aviso dejando constancia de que el cierre del ejercicio económico es el 31/12 de cada año y no el indicado en el punto (10). Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 2151  
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70305/24 v. 08/10/2024

**GME SITES S.R.L.**

CUIT: 30-71548459-1. Según Reunión de socios del 18/09/2019, se resolvió (i) aumentar el capital mediante capitalización de créditos por la suma de \$ 16.649.800, elevándolo de \$ 87.777.500 a \$ 104.427.300; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: GME America Ltd. titular de 500 cuotas de valor nominal \$ 50 y con derecho a un voto por cuota; GME Sites Ltd. titular de 2.088.046 cuotas de valor nominal \$ 50 y con derecho a 1 voto por cuota. La totalidad de las cuotas son suscriptas por GME Sited Ltd. E integradas en su totalidad mediante el aporte del Crédito, a cuyo efecto, y en atención a que el mismo fuera fijado en moneda extranjera, se deja constancia de que se ha utilizado para su conversión a pesos argentinos el tipo de cambio correspondiente a \$ 55 por cada dólar estadounidense. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 18/09/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70525/24 v. 08/10/2024

**INSUMOS MOANA S.R.L.**

1) Florencia Agustina SUAREZ, 11/10/1998, DNI 41.426.330, CUIL 27-41426330-0; y Nélica Beatriz FEDOTTO, 16/10/1978, DNI 26.929.567, CUIT 27-26929567-3; ambas solteras, argentinas, comerciantes, domiciliadas en Haití 4241, localidad Lagomarsino, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires. 2) Escritura pública 191 del 01/10/2024. 3) INSUMOS MOANA S.R.L. 4) Avenida Cabildo 1258, piso 2°, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: distribución, importación y exportación, leasing, producción, alquiler, compraventa y reparación al por menor y por mayor de insumos y aparatología para proveer servicios y productos relacionados con la salud humana y de animales domésticos, grandes o pequeños, inclusive alimentos veterinarios de toda especie y artículos de limpieza para instituciones sanitarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades serán llevadas a cabo, cuando corresponda, por personal idóneo o profesional habilitado. Todas las actividades serán desarrolladas con fines de lucro y en cuanto correspondan, por personal idóneo o profesional habilitado. 6) 99 años. 7) \$ 500.000 (5.000 cuotas de \$ 100 cada una); Florencia Agustina SUAREZ 2.500 cuotas de \$ 100 cada una y Nélica Beatriz FEDOTTO 2.500 cuotas de \$ 100 cada una. 8) mínimo de 1 y máximo de 2 gerentes, por tiempo indeterminado. Se prescinde de sindicatura. Gerente: Nélica Beatriz FEDOTTO, con domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal: gerente. 10) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 6  
ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 08/10/2024 N° 70612/24 v. 08/10/2024

**JUJUY PADEL S.R.L.**

Constitución de Sociedad Rectificación Trámite de Ingreso N° 70134/24 con fecha 07/10/2024. Se rectifica CAPITAL SOCIAL: \$ 18.000.000 dividido en 180.000 cuotas, de valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción e integración: Eduardo Marcelo DOPAZO 90.000 cuotas, equivalentes a \$ 9.000.000 (50% del capital); y Mauro Gastón DONDÉ 90.000 cuotas, equivalentes a \$ 9.000.000 (50% del capital). Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 1272  
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70670/24 v. 08/10/2024

**JULIO REGUNAGA S.R.L.**

Esc. Pública 904.3/10/24.Registro 359.C.A.B.A. 1) Julio Martin Regunaga, argentino, nacido el 3/2/1968, casado, empresario, DNI N° 20.002.556 y CUIT N° 20-20002556-4 y María José SENSAT, casada, argentina, nacida el 1/6/1968, empresaria, DNI N° 20.383.933 y CUIT N° 27-20383933-8, ambos con domicilio real en Juncal 1188, piso 1, C.A.B.A. 2) JULIO REGUNAGA S.R.L.; 3) Juncal 1188, piso 1, C.A.B.A.; 4) Objeto: Producción, fabricación, transformación, industrialización, instalación, ensamble, diseño y armado, consignación y/o representación, en cualquiera de sus etapas y formas de toda clase de materia prima, productos y subproductos, herramientas, partes y componentes de hilos y cables aislados. Compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, fabricación y distribución de materias primas, complementos y accesorios conducentes para la elaboración de dichos productos. Importación, exportación, comercialización y distribución de productos y materiales eléctricos de todo tipo. Producción y elaboración de productos metalúrgicos en todas sus formas, a partir de procesos básicos, su distribución y su comercialización. 5) 99 años desde su inscripción en IGJ; 6) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Julio Martin Regunaga suscribe 240.000 cuotas e integra \$ 60.000 y María José Sensat suscribe 60.000 cuotas e integra \$ 15.000. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Julio Martin Regunaga con domicilio especial en la sede social. 9) 30/11 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 904 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 359  
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70742/24 v. 08/10/2024

**KAIZEN AGRO SOLUTIONS S.R.L.**

Se rectifica el aviso número 59883/24 de fecha 03/09/2024 correspondiente al instrumento privado del contrato social del 27/08/2024. En donde se consignó "20 de febrero", corresponde "22 de febrero"; donde se consignó "Juncal 475, piso 8, oficina 1", corresponde "Juncal 747, piso 8, oficina 0"; donde se consignó "Juncal 475, piso 8, oficina 01" corresponde "Juncal 747, piso 8, oficina 0". Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/08/2024

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70347/24 v. 08/10/2024

**KARNATAKA S.R.L.**

Constitución: 25/09/2024 Socios: EMILIA SOLLA, Argentina, DNI 43244009, CUIT 27-43244009-0, nacida el 05/04/2001, domiciliada en Av. Santa Fe 5323, 6to "E", CABA, estudiante, soltera, suscribe cincuenta y dos mil (52.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cincuenta y dos mil(52.000), MORA SOLLA, Argentina, DNI 46025641, CUIT 27-46025641-6, nacida el 20/08/2004, domiciliada en Av. Santa Fe 5323, 6to "E", CABA, estudiante, soltera, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cincuenta mil(50.000), OCTAVIO PINO, Argentino, DNI 44891805, CUIT 20-44891805-0, nacido el 23/06/2003, domiciliado en Araoz 2305, 4to "B", CABA, estudiante, soltero, suscribe cuarenta y ocho mil (48.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cuarenta y ocho mil(48.000), Y EDUARDO OSCAR LASTIRI, Argentino, DNI 23363912, CUIT 20-23363912-6, nacido el 18/04/1974, domiciliado en Del Signo 4085, 3ro "B", CABA, psicólogo, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cincuenta mil(50.000).Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Del Signo 4085, piso 3, depto. "B", CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: COMERCIALES Y GASTRONÓMICAS: Explotacion de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, casas de comida y demás locales, fijos o móviles de expendio de alimentos y/o bebidas. Elaboracion, comercialización, transporte y distribución de artículos y productos alimenticios y bebidas, y cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, incluyendo la explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas producto de la industria alimenticia y gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, y merchandising. Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación de salón para fiestas o bailes. Realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio. Explotacion de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Gerente: EDUARDO OSCAR LASTIRI Y EMILIA SOLLA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 25/09/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70332/24 v. 08/10/2024

**LIVE VOIR S.R.L.**

1) Federico Gastón FASTMAN, argentino, casado, arquitecto, 20/2/1969, DNI 20.695.427, domicilio Av. San Isidro 4316, piso 4°, departamento 401, CABA, y Verónica Denise WETSZTEIN, argentina, casada, empresaria, 04/3/1986, DNI 32.344.277, domicilio Av. Santa María de las Conchas 4002, Lote 184, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia.Bs.As. 2) 18/9/2024. 3) LIVE VOIR srl. 4) Avenida del Libertador 7766, piso 12°, departamento 01, CABA; 5) a) CONSTRUCTORA: realización de todo tipo de obras privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, infraestructura, refacciones y/o remodelaciones.- b) INMOBILIARIA: adquisición, transmisión y administración de bienes inmuebles, mediante su compra, venta, permuta, aporte a sociedades o fideicomisos, leasing, afectación a propiedad horizontal, comodato, locación, arrendamiento, explotación, desarrollo, urbanización y/o fraccionamiento, pudiendo realizar toda clase

de operaciones inmobiliarias relacionadas con su actividad, incluso participar en fideicomisos de administración, inmobiliarios, o de cualquier otra naturaleza vinculada con su objeto, y en cualquier carácter.- 6) 100 años desde inscripción; 7) \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de valor nominal \$ 100; suscribe 2.500 cuotas cada uno, integrando 25%; 8 y 9) dos gerentes, en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; ambos socios, con domicilio especial en la sede social, son designados Gerentes; 10) 31 de Julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 2142  
Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70368/24 v. 08/10/2024

## **MABRA.STUDIO S.R.L.**

1) Marianela PEREZ, 40 años, DNI 31111537, Diseñadora Textil; Diego Sebastián ARIAS, 47 años, DNI 25682407, Diseñador Gráfico, ambos argentinos, Carlos Casares 1743, Victoria, San Fernando, Pcia.Bs.As.; Laura María ARISTIZABAL AMAYA, 35 años, DNI 95527391, Ingeniera Industrial, Andrés CARDOSO LEAL, 46 años, DNI 95150129, Arquitecto, ambos colombianos, Lavalle 3142, piso 3 depto. B, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs.As.;;2) 25/09/2024; 3) MABRA.STUDIO S.R.L.;4) Humberto Primo 2540, CABA; 5) Diseño, Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero, subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, incluyendo el calzado y sus accesorios, y a la venta de los mismos, en forma directa, por e-commerce, por catálogo, correspondencia, en local a la calle, o en la forma que más convenga a la sociedad; Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología(hardware y software) relacionados al diseño de indumentaria.- 6) 99 años; 7) \$ 3.000.000.- divididos en 3000 cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una, suscriptas en iguales proporciones; 8) Gerencia: 1 o mas socios o no, por el tiempo de duracion de la sociedad,;; 9) Representación: Gerente: Marianela PEREZ y Laura María ARISTIZABAL AMAYA, constituyen domicilio especial en la sede social; 10) 30/06.- ;

Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 08/10/2024 N° 70279/24 v. 08/10/2024

## **MACADEMIA S.R.L.**

Constitución: Instrumento Privado del 30/09/2024. 1) Socios: Ezequiel César Hernandez, argentino, soltero,, comerciante, DNI 42829446, 19/11/1998, con domicilio en Di Carlos 717 Glew ,Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Cinthia Ayelen Aguero, argentina, soltera, comerciante, DNI 39919252, 15/12/1996, con domicilio en Boulogne Sur Mer 2896 Longchamps Provincia de Buenos Aires. 2) MACADEMIA SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Lavalle 2636, CABA. 5) Objeto Social: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 500.- valor nominal cada una, de las cuales Ezequiel César Hernandez suscribe 600 cuotas, y Cinthia Ayelen Aguero suscribe 400 cuotas. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Ezequiel César Hernández, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Lavalle 2636 CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70442/24 v. 08/10/2024



**MAFESI S.R.L.**

Escritura del 27/09/24. "MAFESI SRL" Constitución: 1) Ivan DELLAGIUSTINA, 18/01/2004, argentino, soltero y empresario, DNI 46105213, C.U.I.T. 20-46105213-5, domiciliado en la calle Basavilbaso 1688, Lanús, Prov. de Buenos Aires. 496.000 cuotas \$ 100 VN; Giuliana GUERRA, 01/02/2002, argentina, soltera y empresaria, DNI 43573288, C.U.I.T. 20-43573288-2, domiciliada en la calle Alsina 852, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, 124.000 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero o/a través de sucursales o alianzas, a las siguientes actividades A) ASESORAMIENTO: Provisión y desarrollo de servicios de asesoramiento e investigación en el área de la economía, negocios, comercial, empresarial, comercio exterior y todo tipo de organización, atención técnica, estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción y emprendimientos y la administración de negocios y empresas, ya sean nacionales o extranjeras. El asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante será brindado a título personal por aquellos que especialmente pertenezcan o contrate la Sociedad; B) Financieras: Desarrollo de búsquedas de fuentes de financiamiento, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, refinanciamientos y negociaciones de deuda, créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; análisis económico, financiero y de inversiones. Gestión, búsqueda y asistencia en adquisiciones, fusiones, escisiones de todo tipo de empresas, industrias y sociedades. La compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas y modalidades existentes o a crearse; C) De Inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras del tesoro y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse; D) Mandatarias. Mediante la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos y representaciones nacionales y extranjeras, las consignaciones, intermediaciones y gestiones de negocios; E) Agente Productor. Mediante la actuación como Agente Productor, de Agentes de Negociación y de Agentes de Liquidación y Compensación (los Agentes de Negociación y Agentes de Liquidación y Compensación, en adelante nombrados como los "Agentes Promovidos"), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831, las Normas CNV (NT 2013) y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. A tal fin podrá: celebrar contratos como Agente Productor de los Agentes Promovidos; captar clientes para su posterior alta por parte de los Agentes Promovidos; prestar información sobre los servicios que brindan los Agentes Promovidos; proveer al cliente de la documentación que utilizan los Agentes Promovidos y que sea necesaria para su registro; prestar asesoramiento a clientes sobre inversiones, gestionar órdenes de clientes dados de alta por los Agentes Promovidos siempre que cuente con autorización expresa otorgada por los clientes, y administrar las carteras de los mismos; actuar como referenciador ante intermediarios de valores de mercados del exterior. Asimismo, podrá realizar las actividades complementarias en el ámbito del mercado de capitales que autorice la normativa aplicable, cumpliendo las exigencias de dicha norma. Cuando corresponda la Sociedad se inscribirá en los registros oficiales y obtendrá las habilitaciones que exijan las normas vigentes, en especial respecto de las actividades que requieran el registro ante la CNV. La Sociedad no podrá realizar las actividades reservadas a las entidades financieras por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras. INMOBILIARIA.- Compra, venta, locación, permuta, explotación, administración, representación, comercialización, intermediación inmobiliaria en la venta de bienes inmuebles propios o de terceros, loteo, subdivisión, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos o rurales en general, incluso todas las operaciones necesarias con inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, su afectación a dicho régimen, adquisición, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal y modificación de reglamentos de copropiedad ya sean en el país o en el extranjero. CONSTRUCCIÓN: a la construcción de edificios, casas, locales comerciales, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería, metalúrgica y arquitectura de carácter público o privado. Así como también a licitaciones públicas o privadas. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, instalaciones eléctricas, de cañerías, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. b) SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias. Compra, venta, exportación e importación de todo tipo de materiales y maquinarias para la construcción, así como también flota de vehículos para el transporte de materiales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto- 3) Capital \$ 62.000.000.- 4) GERENTE: Iván DELLAGIUSTINA, domicilio especial en sede social: en la calle Cristonomo Álvarez 3772 C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 1698 Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 1698 CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

**MARINO Y IUNES S.R.L.**

30501968494. Por Esc. 62 del 12/08/24 Reg. 1116 C.A.B.A., se resolvió: 1) Cesión cuotas de Elena Emma MERES de 375 cuotas a favor de Alejandro IUNES, Claudio Andres IUNES y Gustavo Javier IUNES. Capital \$ 750.000, dividido en 750 cuotas de \$ 1000 c/u, suscriptas por: Alejandro Iunes, 250 cuotas; Claudio Andres Iunes, 250 cuotas y Gustavo Javier Iunes, 250 cuotas. 2) Se reforma el art. 3, la duración de la sociedad se prorroga 10 años venciendo el 31/07/2034; 3) Se reforma el art. 5 la administración estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el tiempo de duración de la sociedad; 4) Designación de Gerente a Elena Emma MERES quien acepta y constituye domicilio especial en San Pedro 3943, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 12/08/2024 Reg. N° 1116 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70301/24 v. 08/10/2024

**NESSO S.R.L.**

Según Contrato Privado del 28 de agosto de 2024. constituyen Gerardo Javier BENÍTEZ, argentino, nacido el 01 de mayo de 1981, titular del Documento Nacional de identidad número 28.435.327, CUIT 20-28435327-8, soltero, comerciante, con domicilio en Falucho 4722 de la localidad de Claypole, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, y Marcos Adrián LAULHE, argentino, nacido el 27 de mayo de 2004, titular del documento Nacional de identidad número 45.893.057, CUIT 20-45893057-1, soltero, comerciante, con domicilio en Bulnes 2715 piso 4 departamento A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor Gerardo Javier Benitez, suscribe la cantidad de 900 (novecientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: 450.000,00 (Pesos cuatrocientos cincuenta mil.), y el Señor Marcos Adrian Laulhe, suscribe la cantidad de 100 (cien) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 50.000,00 (Pesos cincuenta mil). Gerente: Gerardo Javier Benitez hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Boulogne Sur Mer 893, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 28/08/2024

LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70499/24 v. 08/10/2024

**PERFULOS S.R.L.**

Escritura del 26/09/2024. 1.- Socios: Mariano Agustín LOS, 09/03/1968, DNI 20.203.721, CUIT 20-20203721-7, casado, ingeniero, domiciliado Ramallo 4509, CABA, y Federico Martín LOS, 28/12/1972, DNI 23.086.643, CUIT 20-23086643-1, casado, empresario, domiciliado Santo Tomé 3309, depto 6, CABA, ambos argentinos. 2.- "PERFULOS S.R.L.". 3.- Santo Tomé número 3309, departamento 6, CABA.- 4.- Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La compra, venta y todo otro tipo de comercialización, al por menor y/o al por mayor, ya sea en forma presencial y/o a través de portales web, plataformas de comercio electrónico, redes sociales, aplicaciones de software y otros relacionados, de artículos de hogar, decoración, prendas y accesorios de vestir, blanquería, artículos de limpieza, artículos de cosmética, perfumería y cuidado personal, electrodomésticos y artículos de electrónica, entretenimiento y librería; B) La distribución y consignación de dichos productos; C) La importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y el ejercicio de representaciones y mandatos relacionados con el objeto social, tanto nacionales como extranjeros; y D) La administración y/o explotación comercial de los portales web, plataformas de comercio electrónico, redes sociales, aplicaciones de software y otros relacionados para la comercialización y distribución de los productos mencionados así como para la realización del procesamiento y análisis estadístico de la gestión de comercialización a través de dichos medios.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley.- Las

actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5.- 99 años desde inscripción. 6.- \$ 3.000.000, representado por 3.000 cuotas de v/n \$ 1.000 cada una, con derecho a un voto por cuota.- Mariano Agustín LOS, suscribe 1.500 cuotas, \$ 1.500.000; y Federico Martín LOS, 1.500 cuotas, \$ 1.500.000. Integran 25% dinero efectivo, saldo 2 años. 7.- La administración, dirección y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Socios Gerentes: Mariano Agustín LOS y Federico Martín LOS, aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Fiscalización: Se prescinde. 9.- 31/08 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 848 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70344/24 v. 08/10/2024

## PRODUCTOS JARRO S.R.L.

Acto privado 17/05/2023.- Socios: Jose Luis JARRO, argentino, casado, empresario, 23/07/75, DNI. 24.654.853, CUIT 20-24654853-7, Tapalque 6412, CABA, Elias Emiliano JARRO SAAVEDRA, boliviano, casado, empresario, 20/07/1971, DNI. 92.939.806, CUIT 20-92939806-9, domiciliado en forma real y especial NAON 857 Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. y Matias Alejandro JARRO CRUZ, argentino, soltero, empresario, 19/03/2000, DNI. 42.586.528, CUIT 20-42586528-6, NAON 857, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.- Objeto Social.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fraccionamiento y distribución de productos frutihortícolas por mayor y menor, sus derivados y subproductos.- Plazo de duración: 30 años. Capital social: \$ 100.000 dividido en cuotas \$ 1, valor nominal cada una, suscriptas: Jose Luis JARRO, 40.000 cuotas, Elias Emiliano JARRO SAAVEDRA, 40.000 cuotas y Matias Alejandro JARRO CRUZ, 20.000 cuotas.- Integración 25%.- Administración y Representación: Elias Emiliano JARRO SAAVEDRA, en calidad de gerente .- Cierre de Ejercicio: 31/12.- Se prescinde de sindicatura. Sede legal: Av. Juan Bautista ALBERDI 7369 Dto. 2 CABA.-

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 17/05/2023

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70672/24 v. 08/10/2024

## PUREM BARADERO S.R.L.

Esc. 335 del 3/10/2024, F. 1064 Reg 61, CABA, PUREM INTERNATIONAL GMBH, CDI 30-71870154-2, domicilio legal en Av. Córdoba 950, piso 10° CABA y PUREM GMBH, CDI 30-71870167-4, domicilio legal en Av. Córdoba 950, piso 10° CABA. Constituyeron: "PUREM BARADERO S.R.L." por 99 AÑOS. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: desarrollo, producción, comercialización, importación y exportación de piezas para la industria automotriz, en particular sistemas de escape, sus partes y piezas, así como la prestación de servicios en este ámbito. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. CAPITAL: \$ 1.000.000, por 1.000.000 CUOTAS de \$ 1 VN c/u, con derecho a un voto, suscripto en la siguiente proporción: PUREM INTERNATIONAL GMBH suscribe 950.000 cuotas, por el valor de \$ 950.000 y PUREM GMBH suscribe 50.000 cuotas, por el valor de \$ 50.000. Integran el 25% ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, socios o no. EJERCICIO SOCIAL: 31/12. DESIGNADO GERENTE TITULAR Federico Guillermo LEONHARDT y GERENTE SUPLENTE Enrique SCHINELLI CASARES ambos POR TIEMPO INDETERMINADO, con domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Av. Córdoba 950 piso 10° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70504/24 v. 08/10/2024

**PURNIMA S.R.L.**

Constitución: Instrumento Privado del 30/09/2024. 1) Socios: Ezequiel César Hernandez, argentino, soltero,, comerciante, DNI 42829446, 19/11/1998, con domicilio en Di Carlos 717 Glew ,Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Cinthia Ayelen Agüero, argentina, soltera, comerciante, DNI 39919252, 15/12/1996, con domicilio en Boulogne Sur Mer 2896 Longchamps Provincia de Buenos Aires. 2) PURNIMA SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Lavalle 2636, CABA. 5) Objeto Social: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 500.- valor nominal cada una, de las cuales Ezequiel César Hernandez suscribe 600 cuotas, y Cinthia Ayelen Agüero suscribe 400 cuotas. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Ezequiel César Hernández, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Lavalle 2636 CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2024  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70441/24 v. 08/10/2024

**QUICK BOX S.R.L.**

Constitución. Rectifica aviso del 4/10/24 TI: 69604/24. Domicilio Real de los socios: Dr. Ignacio Pirovano 1626, Trujui, Moreno, Pcia. Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 933  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/10/2024 N° 70587/24 v. 08/10/2024

**QUIMICA LYR S.R.L.**

1) Alex Damián, CHIARELLO (Gerente), 30/05/1992, DNI 36.157.241, Pje Pila 7352, PB 4, CABA, suscribe 150.000 cuotas; y Román Javier, CHIARELLO, 14/08/1989, DNI 34.533.440, Pje Pila 7352, PB, dpto. 4, CABA, suscribe 150.000 cuotas. Ambos Argentinos, comerciantes, y solteros. 2) 01/10/2024. 4) Pje Pila 7352, PB dpto. 4, CABA. 5) a) Fabricación, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, por mayor, y menor de materias primas, artículos, accesorios y materiales de limpieza y saneamiento; b) Explotación y gerenciamiento de todo lo relacionado con el servicio de desinfección y fumigación, para todo tipo de propiedades, espacios abiertos, instituciones públicas o privadas, instituciones educativas, deportivas y afines; c) Compra, venta, consignación, envasado, industrialización, fabricación, elaboración, depósito, almacenamiento, explotación de depósitos, logística, distribución, representación, importación, exportación, producción, fraccionamiento y comercialización bajo todo tipo de contratación de productos, subproductos, insumos, productos e insumos agropecuarios derivados para la pulverización, desinfección, plaguicidas, productos químicos de uso agropecuario, control de plagas, limpieza y fumigación, de agro insumos líquidos y sólidos y demás productos utilizados para la post cosecha en todas sus formas, y sus accesorios o materias primas; d) Intermediación y venta de productos relacionados, al por mayor y menor, de construcción, metales y minerales metalíferos, productos de mina y cantera (incluye amianto, cuarzo, diatomita, pómez, cristal de roca, rodocrosita, topacio, corindón, mica, perlita, granulado volcánico, vermiculita, otros tipos de piedra. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 01/10/2024  
LUIS FERNANDO AREVALO BENITEZ - T°: 148 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70285/24 v. 08/10/2024

**R.A. DURAN & ASOC. S.R.L.**

CUIT 30-66098173-6 Esc. 174 del 15/07/24: En Reunión de socios del 16/5/23: a) se ratificó el aumento de capital aprobado en reunión de socios del 10/2/06 Aumentando el Capital Social en la suma de \$ 299.000.-, es decir, de la suma de \$ 1.000.- a la suma de \$ 300.000.- b) se aumentó el capital social en la suma de \$ 9.700.000.-, es decir de la suma de \$ 300.000.- a la suma de \$ 10.000.000.- reformándose el artículo 4° del estatuto. El capital de \$ 10.000.000 - dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 c/u - queda conformado: Gabriel Ricardo Duran, 2030 cuotas, Alejandro Pedro Duran, 2.030 cuotas, Eduardo Luis Mazzuchin, 2.030 cuotas, Adriana Noemí Duran, 1.310 cuotas, Mónica Tosnowiec, 1.300 cuotas y Mónica Rajzak, 1.300 cuotas y c) se reformó el artículo 5° del estatuto para actualizar la garantía de los gerentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1937

Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70579/24 v. 08/10/2024

**ROCCI S.R.L.**

Según Contrato Privado del 21 de agosto de 2024. constituyen Agüero Priscila Denise (DNI 46.342.869), con CUIT 27-46342869-2, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 04 de febrero de 2005, estado civil soltera, de profesión Comerciante y con domicilio en Boulogne 2896 – Longchamps – Almirante Brown – Provincia de Buenos Aires y Agüero Cinthia Ayelen (DNI 39.919.252), con CUIT 27-39919252-3, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 15 de diciembre de 1996, estado civil soltera, de profesión comerciante y con domicilio en 106 esq 136 2470 – Guernica – Presidente Perón – Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Mediante la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservar y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos; mediante la explotación de la actividad de turismo zonal, desarrollado bajo la forma de organización de visitas y excursiones para los turistas, dentro del radio de determinadas localidades del país, donde se contara con la estructura turística y gastronómica para un sistema de paseos por jornada. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señora Agüero Priscila Denise suscribe ochocientas (800) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una, total: 400.000,00 (Pesos cuatrocientos mil.), y la Señora Agüero Cinthia Ayelen suscribe doscientas (200) cuotas de peso quinientos (500) valor nominal de cada una, total: 100.000,00 (Pesos cien mil. Gerente: Agüero Priscila Denise hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Avenida Santa Fe 1370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 21/08/2024

LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70498/24 v. 08/10/2024

**SCHAEFFLER ARGENTINA S.R.L.**

30-58015652-1. Por Reunión de Socios del 27/09/2024 se resolvió modificar la denominación social de Schaeffler Argentina S.R.L. a "Schaeffler Vehicle Lifetime Solutions Argentina S.R.L." y reformar el artículo 1° del Contrato Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación "Schaeffler Vehicle Lifetime Solutions Argentina S.R.L." continúa funcionando la sociedad denominada Schaeffler Argentina S.R.L., que previo a su transformación giraba como Schaeffler Argentina S.A., la cual anteriormente se denominaba Ina Argentina S.A. y antes de dicha denominación, Ina Rodamientos S.A., y que a su vez fue originariamente constituida como sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación Ina Rodamientos S.R.L.". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/09/2024

JUAN IGNACIO CAPOMASI - T°: 150 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70723/24 v. 08/10/2024

**SEAFORT S.R.L.**

CUIT 30-70902819-3. Por Acta de reunión de socios del 09/09/2024 se resolvió por unanimidad la prórroga del plazo de duración de la sociedad por 99 años y la reforma del artículo segundo del contrato social que quedo redactado así: SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad es de NOVENTA Y NUEVE años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Prórroga del plazo de duración en la Inspección General de Justicia. Dicho plazo podrá anticiparse o prorrogarse por decisión de los socios” Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 09/09/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70624/24 v. 08/10/2024

**SOURA S.R.L.**

30-71767370-7. Según RG 10/21 IGJ por Cesión de cuotas de 14/8/24, Rubén Alejandro Romero, DNI 30849200, cede sus 20.000 cuotas y Erica del Rosario Villalba, cede 5.000 cuotas a Valentino Chávez Quatrin, DNI 44799087; Gustavo Héctor Chávez, DNI 22256396 cede 25.000 cuotas a Máximo Gustavo Chávez Quatrin, DNI 43818755; Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10,- valor nominal c/u que queda así: Gustavo Héctor Chávez y Erica del Rosario Villalba 10.000 cuotas cada uno y Valentino Chávez Quatrin y Máximo Gustavo Chávez Quatrin, 40.000 cuotas cada uno; pasan sede a Suipacha 1010, Caba; no hay renunciaciones; modifican cláusula 3°, así: a) Alquiler de auto motores: alquiler de vehículos (autos, camiones, camionetas, motos, motonetas, bicicletas y cualquier otro tipo de vehículos con y sin chofer, pudiendo para ello adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones, brindar servicio nacional y/o internacional a tal fin podrá alquilar autos propios o ajenos dados a la sociedad para este fin y para ser conducidos por los arrendatarios por la República Argentina o fuera de ella; pudiendo comprar o vender los mismos, realizar contratos de locación, compraventa, de todos los equipos y accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto. b) representar como franquiciado, o agente de empresas dedicadas a turismo y rentas de automóviles, contratando su relación comercial en las condiciones y términos que el sistema de franquicia prevea. c) prestar asesoramiento turístico y/o asistencia técnica a personas de existencia privada jurídicas, ya sean públicas ó privadas, dar y tomar en alquiler inmuebles con fines turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, ejercer representaciones, comisiones e intermediaciones autorizadas por ley vigente. d) compraventa, alquiler instalación, mantenimiento, reparación, transporte y explotación, esto último, ya sea por arrendamiento o por canon, de toda clase de maquinaria, construcción agrícola e industrial (quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas, carretillas, grúas y afines, y en general toda clase de vehículos, tanto de tracción mecánica como de remolque y de elevación) así como la importación y exportación de piezas de recambio, repuestos y accesorios; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 14/08/2024

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/10/2024 N° 70454/24 v. 08/10/2024

**TECHSHIELD S.R.L.**

Se hace saber por un día que por escritura del 18/09/2024, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 367 del registro 2168 a su cargo, se constituyó la sociedad “TECHSHIELD S.R.L.” con domicilio en Cerrito 260, Capital Federal.- SOCIOS: Ayelen Stefania PEREZ BENARY, argentina, nacida el 06/11/1990, soltera, docente, DNI 35402764 y CUIT 27-35402764-5, domiciliada en Madame Curie 767, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, y Juan Rafael DOMINGO, argentino, nacido el 13/12/1971, soltero, empresario, DNI 22624866 y CUIT 20-22624866-9, domiciliado en Alte.Brown 2151, Barrio Privado Sausalito, Lote 195, Pilar, Pcia.de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades:- Seguridad Electrónica: El diseño, desarrollo, implementación, instalación, mantenimiento, comercialización y distribución de sistemas y soluciones de seguridad electrónica, incluyendo pero no limitado a sistemas de video vigilancia, control de acceso, alarmas, detección de intrusos, monitoreo remoto, y cualquier otro tipo de tecnología destinada a la protección de personas, bienes y entornos. Consultoría en Seguridad Electrónica Integral: La prestación de servicios de consultoría, asesoría, auditoría, y formación en materia de seguridad electrónica integral. Esto incluye la evaluación de riesgos, la planificación y desarrollo de planes de seguridad personalizados, la optimización de infraestructuras de seguridad, y la formación de personal en el uso de tecnologías de seguridad. Sistemas Electrónicos basados en Inteligencia Artificial: El diseño, desarrollo, implementación, comercialización, mantenimiento y distribución de sistemas y soluciones electrónicas avanzadas basadas en inteligencia artificial. Esto abarca, entre otros, sistemas de análisis predictivo de seguridad,

reconocimiento facial, análisis de comportamiento, automatización de procesos de seguridad, y cualquier otra aplicación de inteligencia artificial en el ámbito de la seguridad. Como así la importación, exportación, distribución y comercialización de hardware y software relacionado con los sistemas de seguridad electrónica y soluciones basadas en inteligencia artificial. También se incluyen servicios de soporte técnico, formación, y cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social principal.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una suscriptas por los socios en la siguiente forma: Ayelen Stefania PEREZ BENARY, suscribe 50.000 cuotas por un valor de 500.000 pesos, y Juan Rafael DOMINGO, suscribe 50.000 mil cuotas por un valor de 500.000 pesos.- PLAZO DE DURACION: 30 años.- ADMINISTRACION: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- GERENTE: Ayelen Stefania PEREZ BENARY, con domicilio especial en Cerrito 260, Capital Federal.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/08 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 2168  
Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70650/24 v. 08/10/2024

## **TRANS-PERGAMINO S.R.L.**

30-70949127-6. Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime N° 19 de fecha 03/03/2023 se resolvió reformar la cláusula cuarta del Contrato Social con relación a la composición del capital: 1) Marcelo Javier NADER posee (612) cuotas sociales equivalentes a \$ 6.120 y el 51% del Capital; y 2) Agustin Llaver NADER, posee (588) cuotas sociales equivalentes a \$ 5.880 y el 49% del capital. Autorizado según instrumento privado 19 de fecha 03/03/2023  
Ana Victoria Scherger - T°: 106 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70581/24 v. 08/10/2024

## **ZONA M S.R.L.**

Escritura de constitución 278 del 27/09/2024. Esc. Maria Cecilia Diforte. SOCIOS: Guillermo MEHLHORN, argentino, 24/08/1975, soltero, DNI 24.881.810, C.U.I.T. 20-24881810-8, comerciante, Rauch 3370 de Castelar, Morón, Pcia Bs As y Mauro Thiago BADILLO, brasileño, 28/07/1978, casado, DNI 92.424.378, C.U.I.T. 20-92424378-4, comerciante, ruta 193 km 18.200 Lote 91, Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz, Pcia Bs As. DENOMINACION: "ZONA M SRL". PLAZO: 99 años. OBJETO: 1) transporte y logística por vía terrestre, aérea, fluvial, marítima o multimodal, en el ámbito nacional o internacional, sea público o privado, de todo tipo de carga, mediante la utilización de medios transporte propios o de terceros; explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados para todo tipo de transporte de carga; explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales; fletes, acarreos, encomienda y su distribución logística, estibaje, manipulación de carga y descarga, almacenamiento, fraccionamiento, depósito, y embalaje, en depósitos propios o de terceros, inclusive depósitos fiscales, y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín; emisión y comercialización de guías, cartas de porte, warants y certificados de fletamentos; prestación de servicios, representaciones, mandatos, relacionados con el transporte y la logística. 2) Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, de productos y mercaderías, materias primas e insumos; y su comercialización por mayor y/o menor.- CAPITAL: \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una, suscripto en partes iguales por los sres. Guillermo MEHLHORN y Mauro Thiago BADILLO.- CIERRE EJERCICIO: 31/08 de cada año. SEDE SOCIAL: Bonavena 1365 CABA.- Representación: Gerentes Guillermo MEHLHORN y Mauro Thiago BADILLO en forma indistinta, quienes aceptaron el cargo por el termino de duración de la sociedad y constituyeron domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 926  
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70500/24 v. 08/10/2024

# OTRAS SOCIEDADES

## JIRAF GLOBE S.A.S.

30-71648009-3. Por Acta de Reunión de Socios N° 5 del 30 de marzo de 2024, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 75.000, es decir de la suma de \$ 25.000 a la suma de \$ 100.000, por la capitalización de aportes irrevocables y créditos; (ii) Emitir 75.000 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que el único socio JIRAF GLOBE LLC suscribe e integra en su totalidad las nuevas acciones emitidas, y en consecuencia; (iii) Reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO. Capital: El Capital Social es de \$ 100.000 (pesos cien mil), representado en igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 (pesos uno) valor nominal, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho a uno o cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedad N° 19.550, sin perjuicio de su derecho a asistir a las reuniones de socios con vos." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/03/2024

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70286/24 v. 08/10/2024

## POWER ELECTRONICS ARGENTINA S.A.S.

CUIT 30-71595712-0. Se hace saber que por Reunión de Socios del 08/05/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 280.214 a \$ 892.231, emitiéndose 612.017 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por Power Electronics Internacional S.L.; y (ii) se reformó el art. 4 del Estatuto. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: i) Power Electronics Internacional S.L. 892.231 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/05/2024

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70588/24 v. 08/10/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.**

Convócase a los señores accionistas de ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A. CUIT 30696995334, a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 4 DE NOVIEMBRE de 2024, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en Avenida Cabildo N° 2040 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
  - 2) Motivos que fundamentan la demora en la convocatoria de la presente asamblea general ordinaria.
  - 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023.
  - 4) Destino del resultado de los ejercicios.
  - 5) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023
  - 6) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
  - 7 Vencimiento de cargo del síndico titular y suplente. Designación;
  - 8) Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023
  - 9) Presupuesto de gastos para el próximo ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2024.
  - 10) Informe del directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante 2023.
  - 11) Propuesta de accionistas que se postulen para integrar las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación
  - 12) Aumento de Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Adecuación del número de acciones a la cantidad de lotes existentes. Reforma de Estatutos.- Emisión de Nuevas Acciones
- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/5/2023 Laura Eugenia Maria CHACAR BUJ - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70578/24 v. 15/10/2024

### **ARGENVANS TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.**

CUIT: 30-70809016-2. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de octubre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas. en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la empresa, ubicada en la calle Av. Santa Fe 1780 piso 12, oficina 1204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2024, estados contables, cuadros, notas y anexos a esa fecha; 2) Nombramiento del Directorio hasta el 31 de octubre de 2025; 3) Dos accionistas para firmar el acta, su nombramiento, en representación de todos los accionistas presentes, prueba de conformidad con lo decidido y deliberado en la Asamblea; 4) Consideración de honorarios y dividendos al Directorio y accionistas, respectivamente, por este ejercicio. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: ricardo.rodriguez@argenvans.com.ar hasta el 21 de octubre de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 247 de fecha 29/11/2023 RICARDO ANDRES RODRIGUEZ - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70576/24 v. 15/10/2024

## ASOCIACION MUTUAL 17 DE MAYO

CUIT 33-69688737-9. CONVOCATORIA: Señores asociados de la Asociación Mutual 17 de Mayo Matrícula CF 2038 De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo de la mutual decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de Asociados para el Jueves 14 de Noviembre de 2024, a las 17,00 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle San Martín 165 Piso 3° Of. 339 CP 1005 CABA, a efecto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la Asamblea.
- 2) Reforma de Estatuto Social Artículo 7 inciso a).
- 3) Aprobación de los siguientes Reglamentos:
  - a) REGLAMENTO DE COMERCIOS ADHERIDOS DE LA ASOCIACION MUTUAL.
  - b) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE VIVIENDA DE LA ASOCIACION MUTUAL.
  - c) REGLAMENTO DE AYUDA ECONOMICA MUTUAL CON FONDOS PROPIOS DE LA ASOCIACION MUTUAL.
  - d) REGLAMENTO DEL SERVICIO FUNERARIO DE LA ASOCIACION MUTUAL.
  - e) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZAS, TRAMITES Y PAGOS DE LA ASOCIACION MUTUAL.
  - f) PROVISION DE ELEMENTOS ORTOPEDICOS
  - g) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE INTERNET, TELEFONIA, TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y CONTENIDOS Y TELEVISION POR CABLE DE LA ASOCIACION MUTUAL.
  - h) REGLAMENTO DE SERVICIO DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN Y DE MEDIOS DE PAGO DE LA ASOCIACION MUTUAL.
  - i) SUBSIDIO POR INGRESO A ESTUDIOS SUPERIORES.
  - j) REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y COMPRA VENTA DE VIVIENDAS DE LA ASOCIACION MUTUAL.
  - k) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE GESTION DE ADMINISTRACION DE BIENES Y MANDATOS DE LA ASOCIACION MUTUAL.

Nota Importante: La asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la respectiva convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Designado según instrumento privado acta consejo directivo de fecha 26/05/2021 HERNAN HORACIO SABATE - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70586/24 v. 08/10/2024

## CINTURA S.A.I.C. E I.

CUIT 33-51577434-9. Se convoca a los accionistas de Cintura SAIC e I a Asamblea Gral Ordinaria, para el 30/10/2024 a las 13 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA, y en segunda convocatoria a las 14 hs en la misma sede, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 59 cerrado el 30/4/ 2024, y destino de los resultados del ejercicio. 2) Retribución al Directorio por el cumplimiento de sus funciones en el ejercicio económico mencionado. 3) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 232 de fecha 11/07/2023 FLORENCIO ALDREY - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70312/24 v. 15/10/2024

## CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL

(33-52699483-9) CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 2.024

La C.D., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22°, Incisos a), c), f); artículo 36°; incisos a), b) y c); artículo 38°; artículo 39°, artículos 40°; 41°; 42°; 43°; 44°; 45° del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2.024, a las 09:00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1) Designar dos (2) señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas.

PUNTO 2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentado por la Comisión Directiva, el Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 119 (iniciado el 01-08-2023 y finalizado el 31-07- 2024).

PUNTO 3) Considerar el Proyecto del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondientes al Ejercicio N°120 (iniciado el 01-08-2024 y que finalizará el 31-07-2025).

PUNTO 4) Informar las acciones desarrolladas por la Comisión Directiva, respecto a lo tratado y aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Representantes realizada con fecha 05/09/2023 en el Punto 3° de la misma.

PUNTO 5) Considerar la gestión de la Comisión Directiva realizada en el Ejercicio Económico 119°.

El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente:

SEDE CENTRAL: Rep. Titular: 458 votos.

FILIAL PUERTO BELGRANO: Rep. Titular: 234 votos.

FILIAL MAR DEL PLATA: Rep. Titular: 127 votos.

FILIAL BAHIA BLANCA: Rep. Titular: 89 votos.

FILIAL LA PLATA: Representante Titular: 141 votos.

FILIAL CÓRDOBA: Representante Titular: 53 votos.

SUBFILIAL TRELEW: Representante Titular: 37 votos.

SUBFILIAL MENDOZA: Representante Titular: 31 votos.

SUBFILIAL ROSARIO: Representante Titular: 70 votos.

SUBFILIAL USHUAIA: Representante Titular: 59 votos.

SUBFILIAL TUCUMAN: Representante Titular: 53 votos.

SUBFILIAL ZARATE: Representante Titular: 22 votos

SECCIONAL SALTA: Representante Titular: 22 votos.

SECCIONAL POSADAS: Representante Titular: 12 votos.

SECCIONAL RIO GRANDE: Rep. Titular: 37 votos.

Total General: 1.445 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 7/2022 de fecha 16/10/2022 HUMBERTO TOLOZA - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70693/24 v. 09/10/2024

## **CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**

30-70175437-5 CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2024, a las 16.00 Hs. en primera convocatoria y a las 17.00 Hs. en segunda convocatoria, la que se desarrollará bajo modalidad "a distancia", de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, cuyo acceso se informará al notificar la participación. ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Informe sobre hechos acontecidos el día 5 de agosto de 2024 en el Buffet del Club House y actuación del Directorio. Consideración de lo actuado. 3. Informe de la empresa Legal Security S.R.L. sobre medidas ejercidas y a adoptar. Consideración de lo informado. 4. Tratamiento y resolución sobre las medidas a adoptar por el Club de Campo al respecto. De corresponder, evaluación de opciones y elección de prestador del servicio de seguridad para el Club de Campo. Nota: Los Sres. Accionistas deberán notificar por escrito su participación en la Administración, sita en Ruta 2 Km 69, La Plata, Pcia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LGS), es decir hasta el día 22 de Octubre del 2024 inclusive.

Para notificaciones contactarse a [administración@harasdelsur1.com.ar](mailto:administración@harasdelsur1.com.ar)

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/1/2023 MONICA LILIANA BAYUT - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70546/24 v. 15/10/2024

**COMPLEJO LOS ABETOS S.A.**

C.U.I.T.: 30-70719937-3. Se convoca a los señores accionistas de Complejo los Abetos S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 04 de noviembre del 2.024, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Rectificación de lo actuado en el punto 2 de la Asamblea General Extraordinaria del 16-03-2020. 3) Rectificación de lo actuado en el punto 9 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 4) Rectificación de lo actuado en el punto 12 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 5) Rectificación de lo actuado en el punto 15 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 6) Rectificación de lo actuado en el punto 17 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 7) Rectificación de lo actuado en el punto 3 de la Asamblea General Ordinaria del 30-08-2023. 8) Rectificación de lo actuado en el punto 5 de la Asamblea General Ordinaria del 30-08-2023. 9) Consideración, tratamiento y autorización, al Directorio, para el pago de remuneraciones técnicas, a los miembros titulares y suplentes de dicho órgano. Determinación del monto y modalidad de pago. 10) Consideración, tratamiento y autorización, al Directorio, para la asignación y el pago de viáticos, a los miembros titulares y suplentes de dicho órgano. Determinación del monto y modalidad de pago. Asimismo, se convoca a los señores accionistas de Complejo los Abetos S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de noviembre del 2.024, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 24, de carácter regular, finalizado el 31 de Marzo de 2.024. Motivos por los cuales dicho ejercicio se considera fuera de los plazos legales establecidos. 3) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio, de acuerdo y en caso de ser necesario, con el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. 4) Consideración, tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2.024, según lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social. Absorción de las pérdidas contra cuentas del patrimonio neto. 5) Autorizaciones. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea, los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito de acciones, para ambas convocatorias, hasta el 30 de Octubre de 2.024, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Nota 3: A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas podrán retirar la documentación relacionada a los estados contables 31 de Marzo de 2.024, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Sociedad no comprendida artículo 299 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 27 de fecha 14/09/2022 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70545/24 v. 15/10/2024

**DISTRIBUIDORA NORTE S.A.**

CUIT 30-54207891-6. Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en la sede social de Distribuidora Norte S.A sita en Crámer 970 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2024, a las 10.00 horas, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2024; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Someter ad referendúm de la Asamblea la aplicación anticipada de la Res. IGJ 15/2024 con el fin de que se confeccione la memoria únicamente en los términos del artículo 66 de la ley 19.550, y subsidiariamente, tratar la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la Res. IGJ 6/2006. Se hace saber a los Sres. Accionistas que resulta aplicable lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2022 ELIDA NOEMI BURGUETE DE PELLERANO - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70601/24 v. 15/10/2024

**FRUTIHORTICOLA DEL OESTE S.A.**

CUIT 30-70177914-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria Accionistas de Frutihortícola del Oeste S.A. para el 31 de octubre de 2024 a las 15:00 horas en La Pampa 1517, Piso 2, Of. D, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Cesación del Directorio anterior. 3) Designación de Autoridades conforme Art. 83 RG IGJ 7/2015. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 10/5/1999 Reg. N° 1300 MARIA BEATRIZ DIMATTEO  
- Presidente

e. 08/10/2024 N° 70727/24 v. 15/10/2024

**GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.**

CUIT 30-67723834-4.- Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (30/10/2024) a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Alsina 633 piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.- 3.- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.- 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.- 5.- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.- 6.- Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024/2025.- 7.- Consideración del orden del día de las asambleas de las sociedades controladas Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A., Previsol Compañía de Seguros de Vida S.A. e.l. y Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. e.l.- 8.- Informe de situación de las Tenencias Accionarias.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 297 del 26/12/2023 REG 653 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI  
- Presidente

e. 08/10/2024 N° 70694/24 v. 15/10/2024

**INTERMAR BINGOS S.A.**

CUIT: 30-64186700-0. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7º Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, la Reserva Especial y créditos de los accionistas Codere Argentina S.A. y Colonder S.A.U. Aumento de capital social. Ejercicio del derecho de suscripción preferente. Emisión de acciones. Reforma del artículo 4º del estatuto; 3) Autorizaciones". Notas: a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el 23 de octubre a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/10/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70673/24 v. 15/10/2024

## LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50004113-3 CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 47° del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2024 a las 18:00 horas, en su sede social sita en Bartolomé Mitre 4062, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024.
- 3.Distribución de Inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización por el término de un año, para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo sobre dichos inmuebles. Designación por un año de una Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
- 4.Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
- 5.Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
- 6.Elección de:
  - a) Tres Consejeros Titulares por tres años;
  - b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
  - c) Tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes por un año;
  - d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 4 de 2024

El Consejo de Administración

Designado según instrumento privado acta consejo de administración 4631 de fecha 27/10/2023 Alberto Santiago Schilliro - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70724/24 v. 08/10/2024

## MEC-CAL S.A.

Se convoca a los Accionistas de Mec-Cal S.A, CUIT 30-50241884-6 a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Noviembre de 2024 a las 15 horas, en Primera Convocatoria y 16 horas en Segunda Convocatoria que tendrá lugar sede social de Mariano Acosta 1343, C.A.B.A, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea, 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/03/2024; 3) aprobación de la gestión del directorio; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Remuneración a directores; 6) Elección de directorio titulares y suplentes; 7) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/08/2022

Carlos Alberto Barbera – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/08/2022 Carlos Alberto Barbera - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70676/24 v. 15/10/2024

## MUTUAL DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PROTEPCA)

CUIT 30709546569

CONVOCATORIA

Señores Asociados de la MUTUAL DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA (PROTECAP)

De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo de la mutual decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el 9 de Noviembre del 2024, a las 11 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Mutual.
2. Razones de la convocatoria a asamblea fuera de termino

3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Información Complementaria, Notas a los Estados Contables y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio N.º19, iniciado el 01 de Mayo de 2023 y cerrado el 30 de Abril de 2024.

4. Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.

5. Aprobación de lo actuado por la Junta Fiscalizadora.

6. Renovación de Autoridades por vencimiento de mandato.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Septiembre del 2024.

Presidente y secretario designados en el acta N° 161, rubrica A-13098 con fecha 10 de agosto de 2022

Matías Ezequiel Juarez - Presidente

Alejandro Gabriel Darchuk - Secretario

e. 08/10/2024 N° 70471/24 v. 08/10/2024

## PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2024 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7° piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta; 2) Consideración de la aprobación de las reducciones de capital social por las recompras accionarias efectuadas en el periodo comprendido en los años 2020, 2022 y 2023; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al décimo octavo ejercicio social cerrado al 30/06/2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; y 5) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 8/11/2021 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70529/24 v. 15/10/2024

## SAMINA S.A.

30-71133066-2 - Convocase a los accionistas de SAMINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A., el día 28 de octubre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Aumento de Capital. Reforma de estatuto; 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de antelación en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas. Buenos Aires, 4 de octubre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 37 de fecha 14/03/2023 LAURA VALENTINA SCHIEBEL - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70540/24 v. 15/10/2024

## TEATRO AVENIDA S.A.

CUIT30-51696416-9. Se convoca a los accionistas de Teatro Avenida SA a Asamblea Gral Ordinaria, para el 29/10/2024 a las 13 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA, y en segunda convocatoria a las 14hs en la misma sede, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios N° 55 y 56 cerrado el 31/3/2022 y 2023, y destino de los resultados del ejercicio. 2) Retribución al Directorio por el cumplimiento de sus funciones en el ejercicio económico mencionado. 3) Consideración del atraso de la convocatoria a Asamblea. 4) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/07/2023 FLORENCIO ALDREY - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70313/24 v. 15/10/2024

**ZENTENO 3131 S.A.**

30-62406361-5. Convócase a los Señores Accionistas de ZENTENO 3131 S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y para las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en La Pampa 1517 piso 11 depto. A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables especiales para reducción de capital; 3) Consideración de una reducción voluntaria del capital social con rescate de acciones; 4) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social; 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio 98 de fecha 6/10/2020 RICARDO URBANO SIRI - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70696/24 v. 15/10/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****5 ELEMENTOS S.R.L.**

CUIT 30-71577474-3. Por Esc. 92 del 1/10/2024 Registro 1544 CABA: Renunció el gerente Augusto Manuel Coelho y se designó gerente a Rafael Augusto Coelho con domicilio especial en Junin 1426 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 1544

LAURA YANINA LANZA - Matrícula: 5608 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70486/24 v. 08/10/2024

**ABBEY SEA S.A.**

CUIT 30-70915570-5. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime del 11/9/2023 y Directorio del 14/9/2023 se designo por 2 ejercicios: Presidente Ricardo Lopez, y como Director Suplente Eleonora Etchart, con domicilio especial en Alicia M. de Justo 1720, piso 2 oficina "I" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1932

ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70338/24 v. 08/10/2024

**ACEROS INOXIDABLES BLANCO S.R.L.**

30716828448- Por acta del 14/5/24 se acepto la renuncia del gerente Juan Álvaro BASUALTO y se designo a Paola Sofia BLANCO, domicilio especial Virrey Olaguer y Feliú 3418, piso 7, depto B, CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 14/05/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/10/2024 N° 70712/24 v. 08/10/2024

**ACEVEDO318 S.R.L.**

(CUIT 30-71821468-4). Por escritura 91, del 19/09/2024, folio 431, Registro 1167, ante la escribana Liliana Mabel SEREBRISKY: 1) Martín CHAME, cedió a David Ignacio MELAMUD, 300.000 cuotas, equivalentes a \$ 300.000 y Claudia Nora TURSKY, cedió a Pablo GRZMOT 300.000 cuotas, equivalentes a \$ 300.000. Como consecuencia de ello quedan como únicos socios integrantes de "ACEVEDO318 S.R.L.", con las siguientes tenencias: David Ignacio MELAMUD con la cantidad de 300.000 cuotas que representan \$ 300.000 y Pablo GRZMOT, con la cantidad de 300.000 cuotas que representan \$ 300.000. Capital social \$ 600.000. y 2) Diego Hernán ROSEMBERG RENUNCIA al cargo de Gerente y se designan como nuevos gerentes a David Ignacio MELAMUD y a Pablo GRZMOT, quienes



actuarán y representarán a la sociedad en forma indistinta, quienes aceptan expresamente el cargo para el que han sido designados y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Del Libertador 6886, piso 2, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70738/24 v. 08/10/2024

### **ACUBAT S.A.**

30559599820-Según Acta de Asamblea realizada el 01/10/2024, se informa que por nueva designación de autoridades, el directorio queda conformado de la siguiente manera - PRESIDENTE: Sra. Ariel Ignacio VALBUENA.- DIRECTORES TITULARES: Sr. Leandro Xavier VALBUENA y Sra. Maria Luz VALBUENA, DIRECTORES SUPLENTE: Sr. Octavio MONTI, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1454, Of. 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/10/2024

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70744/24 v. 08/10/2024

### **ALL CROWN S.A.**

CUIT 30-64728085-0. A los fines de cumplir con el tracto registral se complementa el edicto N° 55808/24 publicado en el Boletín Oficial el 21/08/24 por un día y el edicto N° 62029/24 publicado en el Boletín Oficial el 10/09/24 por un día, y se informa que por Acta de Directorio del 19/09/24 se dejó constancia que Javier Artagaveytia y Jorge Gustavo Casagrande cesaron en sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente, respectivamente, por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2024

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70566/24 v. 08/10/2024

### **ALL NATURAL FRESH S.R.L.**

30-71736629-4 – Por escritura N° 603 del 04/10/2024 Pedro Wilson SANCHEZ cede 1000 cuotas de \$ 100 c/u a Maria Eugenia VALANZUELA. El capital social es de \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Se acepta la renuncia del gerente Pedro Wilson Sanchez, quedando como único gerente el socio Francisco Ezequiel Rudi, quien constituye domicilio real y especial en Pereyra Lucena 1194, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; todo lo que se resolvió por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 603 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1755

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70613/24 v. 08/10/2024

### **ALSTER S.A.**

CUIT 30-61732777-1. Mediante asamblea general extraordinaria del 30/07/2024 se resolvió: (i) declarar a la sociedad en estado de disolución y liquidación en virtud de la causal prevista en el inciso 4° del artículo 94 de la ley 19.550 y (ii) designar liquidadora a Catalina Block (DNI 12.491.531), quien aceptó dicho cargo, fijó domicilio especial en José León Pagano 2661, P.B. 1, CABA y podrá a tal efecto desempeñarse en carácter de apoderada de la sociedad en los términos y alcances previstos en el artículo 105 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 30/07/2024

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70300/24 v. 08/10/2024

**ALSTER S.A.**

CUIT 30-61732777-1. Mediante acta de directorio del 30/09/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle José León Pagano 2661, Planta Baja "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/09/2024  
Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70329/24 v. 08/10/2024

**ANAEROBICOS S.R.L.**

CUIT 30-54785218-0. Por Reunión de Socios del 24/07/2024 se designó Gerentes a los Sres. Juan Carlos Zvirgzdins, Marcela González, Claudio Scarinci, Sonia Rogatto y Sergio Martens hasta completar el mandato que vence con la Reunión de Socios que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2024, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/07/2024  
ALEJANDRO MARIA MASSOT - T°: 86 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70485/24 v. 08/10/2024

**ASOCIACIÓN BARRIO NUESTRA SEÑORA DE ITATÍ S.A.**

CUIT 30-71539032-5, comunica que según Asamblea del 03/05/2023, designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Ángel Seitun; y Director Suplente: Mateo María Salinas, ambos directores con domicilio especial en Reconquista 336, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2023  
Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70431/24 v. 08/10/2024

**AUSTRAL CORPORACION GASTRONOMICA S.A.**

CUIT: 30718172949. Por asamblea del 24/9/2024 renuncian a sus cargos de Presidente: Alfredo Enrique HERRERA y Director Suplente: Pablo Gabriel PALACIN; y eligen PRESIDENTE: Carlos Agustin AHUMADA y DIRECTOR SUPLENTE: Antonio MARTINEZ OCAMPO, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Pasteur 724 piso 7° departamento "C" CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/09/2024  
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70699/24 v. 08/10/2024

**BLOCKADE S.R.L.**

30-71759409-2. Por instrumento privado del 18/09/2024, se realizo: a) Cesión de cuotas: Oscar Albino Alegre cede a Felipe Agustín Robles, 250.000 cuotas y Daniela Elisabet Canceco Herman, cede a Natasha Micaela Burgueño 250.000 cuotas. CAPITAL SOCIAL: Felipe Agustín Robles, 250.000 cuotas equivalentes a \$ 250.000 y Natasha Micaela Burgueño 250.000 cuotas equivalentes a \$ 250.000. b) Designación de autoridades: Iara Agustina Alegre, renuncia su cargo de gerente. Los socios designan a Felipe Agustin Robles como gerente, quien constituye domicilio en sede social. c) Traslado de sede social: Resuelven trasladar la sede social a Lascano 3976, piso 2, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 18/09/2024  
Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70321/24 v. 08/10/2024

**BLONDPARK S.A.**

C.U.I.T. 30-70731950-6. Por Asamblea General Ordinaria del 20/08/2024, se resolvió en forma unánime designar director titular presidente a Liliana Fernández y Director suplente a Elsa Alicia Fernández, todos con domicilio especial en la Av. Belgrano N° 1759 Piso 2°, E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 20/08/2024  
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70420/24 v. 08/10/2024

**BSA INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-71828171-3 Por Reunión de Directorio de fecha 04/10/2024 se resolvió el traslado de la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacia Av. Caseros 3039, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2024  
Florescia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70543/24 v. 08/10/2024

**C & N INNOVA S.A.S.**

CUIT 30-71673936-4.- ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 6 del 27/08/2024.- C&N INNOVA S.A.S.- 1.- Comunicación venta de acciones de Josefa del Carmen Saleh y de María Sol Pervanas a Horacio Manuel Raiman, resultando: Maria Sol Pervanas 16.875 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u representan 50% del capital y Horacio Manuel Raiman 16.875 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u representan el 50% del capital.- 2.- Aceptación renuncia Josefa del Carmen Saleh al cargo de administrador suplente y aprobación de la gestión del órgano de administración.- 3.- Designación órgano de administración, RESUELVE por UNANIMIDAD: ADMINISTRADORES TITULARES: María Sol PERVANAS, argentina, nacida 25/03/1980, DNI 27.994.572, CUIT 27-27994572-2, casada, comerciante, domicilio De la Peña 535, Avellaneda, Pcia Bs As y Horacio Manuel RAIMAN, argentino, nacido 19/11/1964, DNI 17.031.218, CUIT 20-17031218-0, casado, comerciante, domicilio Corredor Bancalari Benavidez 3901, Santa Bárbara, 1070, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia Bs As.- ADMINISTRADOR SUPLENTE: Silvio Marcelo WEIGAMDT SALEH, argentino, nacido 25/01/1990, DNI 35.820.362, CUIT 20-35820362-1, soltero, comerciante, domicilio Salvador Debenedetti 618, Avellaneda, Pcia Bs As.- Aceptan los cargos designados y constituyen domicilio especial en la sede social cita en Montevideo 666, piso 4°, C.A.B.A.- Esc. Agustina Verdinelli Reg. 53.- Autorizado según instrumento privado certificado de fecha 27/08/2024  
AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 4053 Adscripto

e. 08/10/2024 N° 70722/24 v. 08/10/2024

**CAMASA S.A.**

CUIT 30-63282973-2. Por actas de asamblea y de directo ambas del 26/4/24 se eligió directorio: PRESIDENTE Martín Héctor Savy. VICEPRESIDENTE Daniel Armando Savy Moriondo. DIRECTOR TITULAR Sara Ailín Savy Moriondo. DIRECTOR SUPLENTE Silvana Noemí Cabo. Todos con domicilio especial en Miró 432, piso 1° CABA. Autorizado por instrumento privado acta del 26/04/2024  
mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70336/24 v. 08/10/2024

**CAPITAL SOUTH S.A.**

CUIT 30-71059912-9. Por acta de Asamblea del 24/10/2022 se designan autoridades y se distribuyen cargos: Presidente: Francisco Angel Samarro y Directora Suplente: María Laura Samarro, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social: Florida 165, Piso 11, Oficina 1103, CABA. Todas las resoluciones se aprobaron de forma unánime. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 2056  
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70580/24 v. 08/10/2024

**CGM LEASING ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70887787-1. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Clases A y B de fecha 10/08/2024, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Juan Antonio López Luis DNI N° 25.020.170. El Director designado acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Ombú 2971, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Clases A y B de fecha 10/08/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/08/2024  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70739/24 v. 08/10/2024

**COC ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

CUIT. 30-71696763-4 Comunica que según Asamblea del 20.09.2024, se resolvió: (i) fijar en dos el número de Directores titulares; y (ii) designar por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Agustín Fitte; Vicepresidente: Dolores Ingouville. Los directores designados con domicilio especial en 25 de Mayo 359, Piso 15°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/2024  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70522/24 v. 08/10/2024

**COLORPAL S.A.**

CUIT 30-71858236-5. En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de COLORPAL SOCIEDAD ANONIMA del 26 de Septiembre de 2024, se resolvió: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Suipacha 355 Piso 7 Departamento A, CABA. Domicilio nuevo: Avenida Montes de Oca 969 Piso 5 Departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2024  
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70577/24 v. 08/10/2024

**COMPLEJO TURISTICO SIERRAS DEL CHAPA S.A.**

Informa que la empresa Complejo Turístico Sierras del Chapa SA, CUIT 30714786640, por acta de asamblea ordinaria de fecha 26/10/2023 se procede a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se designan como Director Titular y Presidente, a la Sra. Emilce Susana Oviedo y al Sr. Gustavo Marcelo Fernandez, como Director Suplente; ambos constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 472 piso 4 oficina 15, CABA A Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/10/2023  
AGUSTIN VILLALBA - T°: 374 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70314/24 v. 08/10/2024

**CONSTRUCTORA ANGOSTURA S.A.**

CUIT: 30-71820463-8. Por asamblea del 24/9/2024 renuncian a sus cargos de Presidente: Alfredo Enrique HERRERA y Director Suplente: Pablo Gabriel PALACIN; y eligen PRESIDENTE: Carlos Agustin AHUMADA y DIRECTOR SUPLENTE: Antonio MARTINEZ OCAMPO, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Riobamba 1240 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/09/2024  
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70711/24 v. 08/10/2024

**CONVENTION SUPPORT S.A.**

CUIT 30-71763131-1 Hace saber que acta de asamblea N°3 de fecha 10/04/2024 y por acta de directorio N°13 de fecha 10/04/2024 se resolvió reelegir como Presidente: Sr. Jorge Abel Scuticchio, Vicepresidente: Sra. Macarena Alvarez, Directores Titulares: Sr. Juan Ignacio Cotter Alvarez, Srta. Virginia María Louhau, Sr. Martín Alejandro Azpiázú y como Director Suplente: Dr. Alejandro Jorge Scuticchio Orlandini. Todos los designados fueron elegidos por el término de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la calle 3 de Febrero 1115 Piso 2 Depto B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 13 de fecha 10/04/2024

ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70698/24 v. 08/10/2024

**DECOR ALUM S.R.L.**

EDICTO DECLARATORIA DE HEREDEROS-PARTICION HEREDITARIA-ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES DECOR ALUM S.R.L. CUIT 30694497701- Se hace saber que: el capital social es de \$ 148.000 dividido en 148.000 cuotas sociales a valor nominal 1\$. por declaratoria de herederos cuotas sociales que se transfieren 74.000. por oficio Judicial que da origen a la publicacion de fecha 24 de Septiembre de 2024, Diego Javier Olecsen DNI 21.784.703, domiciliado en Libertad 487 haedo Provincia de Buenos Aires, Fabian Andres Olecsen DNI 18.458.201 domiciliado en Av. Belgrano 3740 CABA y Marcelo Adrian Olecsen DNI 17.487.293 domiciliado en Av. Belgrano 3740 CABA ceden 12.333,33 cuotas partes cada uno respectivamente a un valor de \$ 1 nominal representativas del 25% del capital social de Decor Alum S.R.L a Malleville Susana Haydee DNI 5595512 domiciliada en Av. Belgrano 3740 CABA quien adiciona a su vez sus 37000 cuotas partes a un valor de \$ 1 nominal representativas del 25% del capital social de Decor Alum S.R.L en carácter de conyuge. Como consecuencia de la declaratoria de herederos particion y adjudicacion de las cuotas sociales de Decor Alum S.R.L quedan asi repartidas: Malleville Susana Haydee DNI 5595512 con 92.500 cuotas 62.5% y Diego Javier Olecsen DNI 21.784.703 con 55.500 cuotas 37.5% del capital. Publíquese en el boletin oficial por el plazo de un dia Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 24/09/2024

Marcela Haydee Tamaro - T°: 141 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70606/24 v. 08/10/2024

**DEL FEM DISTRIBUCIÓN S.A.**

30-71723783-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/12/2023 se designó al Sr. Fernando Vicario como Presidente y al Sr. Jorge Alberto Castagnaro Padrones como Director Suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Montes de Oca 251, Piso 3°, unidad 117 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/12/2023

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70315/24 v. 08/10/2024

**DISNA S.A.**

C.U.I.T. 30-65398502-5. Por Asamblea Ordinaria del 20/11/2023 cesaron como Presidente Alejandro Ampelio Giordano y como Director Suplente Norberto Javier Azurmendi. Se designó como Presidente Alejandro Ampelio Giordano, y Director Suplente Norberto Javier Azurmendi, ambos con domicilio especial en Uruguay 196 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 661 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70652/24 v. 08/10/2024

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL SOLFER S.A.**

CUIT: 30-70985362-3. Por Acta de Asamblea General ordinaria del 30 de Octubre de 2022 el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Romeu; Director Suplente: Dionisio Juan Manuel León, Ambos constituyen domicilio especial en la sede social de calle Drumond 2209 – CP 1437- CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2022  
NICOLAS LEANDRO SICARI - T°: 423 F°: 198 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70297/24 v. 08/10/2024

**DLS ARCHER LTD S.A.**

CUIT N° 30-71511026-8. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 se designó a Jorge Enrique Patiño, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso° 7, CABA, Roberto Antonio Mouzo, con domicilio especial en Soler 4418, piso 3, dpto. 14, CABA y Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, como directores titulares. Por reunión de directorio del 30/04/2024 designó como presidente a Roberto Mouzo y como vicepresidente a Pablo Alliani. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70622/24 v. 08/10/2024

**DLS ARGENTINA FLUIDOS S.A.**

CUIT N° 30-60521343-6. Por asamblea general ordinaria del 03/05/24 se resolvió designar como directores titulares a Roberto Antonio Mouzo, con domicilio especial en Soler 4418, piso 3, dpto. 14, CABA; Giovanni Dell'Orto, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 7°, CABA; y Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA. Por Acta de Directorio del 03/05/24 se resolvió designar como Presidente a Roberto Antonio Mouzo y como Vicepresidente a Pablo Javier Alliani. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2024

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70623/24 v. 08/10/2024

**EGGER ARGENTINA S.A.U.**

CUIT. 30-65655371-1 Comunica que según Asamblea del 20.09.2024, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores titulares y un Director suplente; (ii) designar por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Agustín Fitte; Vicepresidente: Dolores Ingouville; Director Titular: Francisco José Estruga; Directora Suplente: Camila Dri. Los directores designados con domicilio especial en 25 de Mayo 359, Piso 15°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70521/24 v. 08/10/2024

**EL TRACUSU S.A.**

CUIT 33-70866391-9 Por acta del 07/06/24 reelige Presidente Jorge Antonio Barbero y Suplente Griselda Andrea Torquati ambos con domicilio especial en Avda. Congreso 2395 Piso 5 Oficina 12 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/06/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70630/24 v. 08/10/2024

**ERGOSUD S.A.**

CUIT 30-71034013-3 Por acta del 28/12/23 reelige Presidente Fernando Gabriel Cervo y Suplente Diego Alfredo Parla ambos con domicilio especial en Avda. San Isidro 4583 Piso 1 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/12/2023  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70634/24 v. 08/10/2024

**EURALIA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71096848-5. Por escritura 340, del 25/09/2024, pasada al folio 1126 del Registro 813 de Capital Federal, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria, del 20/05/2024, por la cual se eligieron nuevas autoridades y se distribuyeron cargos, el que queda de la siguiente manera: Presidente: Julieta Duca, Vicepresidente: Gustavo Raúl Dattoli y Directora Suplente Sandra Noemí Sampayo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en calle Tucumán 1667, 1° piso, Oficina "D", Capital Federal.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 813  
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70708/24 v. 08/10/2024

**EVERAL S.A.**

CUIT 30-70789741-0. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/08/24 renuncia el directorio: Presidente: Matías Nicolás Mazzotta DNI 32.006.321, Directora suplente: Cecilia Marcela Egan DNI 16.967.272, y en la misma asamblea se elige nuevo directorio Presidente: Rodrigo Enrique Cason, DNI 23.670.458 y Directora Suplente: Cecilia Marcela Egan DNI 16.967.272, ambos con domicilio especial a los efectos del art. 256 de la LGS en Rondeau 2730, Dto. 8 de CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/08/2024  
Claudia Susana Capo - T°: 48 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70528/24 v. 08/10/2024

**FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A.**

CUIT: 30-71417198-0. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria N° 52 del 28/06/2019, se aumentó el capital social en \$ 11.000.000, aumentándose de \$ 962.075.000 a \$ 973.075.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 97.307.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 875.767.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (ii) por de Asamblea Ordinaria N° 53 del 07/08/2019, se aumentó el capital social en \$ 8.800.000, aumentándose de \$ 973.075.000 a \$ 981.875.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 98.187.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 883.687.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (iii) Por Asamblea Ordinaria N° 54 del 13/09/2019, se aumentó el capital social en \$ 13.600.000, aumentándose de \$ 981.875.000 a \$ 995.475.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 99.547.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 895.927.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (iv) Por Asamblea Ordinaria N° 55 del 19/09/2019, se aumentó el capital social en \$ 46.000.000, aumentándose de \$ 995.475.000 a \$ 1.041.475.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 104.147.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 937.327.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (v) Por Asamblea Ordinaria N° 57 del 28/10/2019, se aumentó el capital social en \$ 69.000.000, aumentándose de \$ 1.041.475.000 a \$ 1.110.475.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 111.047.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 999.427.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho

a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (vi) Por Asamblea Ordinaria N° 58 del 04/12/2019, se aumentó el capital social en \$ 171.000.000, aumentándose de \$ 1.110.475.000 a \$ 1.281.475.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 128.147.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 1.153.327.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto. Todo ello conforme Escritura Pública N°56 del 02/10/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 1739 Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70602/24 v. 08/10/2024

### **FORESCO S.A.**

C.U.I.T. 30-70731946-8. Por Asamblea General Ordinaria del 20/09/2024, se resolvió en forma unánime designar director titular presidente a Liliana Fernández y Director suplente a Elsa Alicia Fernández, todos con domicilio especial en la Av. Belgrano N° 1759 Piso 2°, E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 20/09/2024 Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70410/24 v. 08/10/2024

### **FORMATO S.A.**

CUIT 30-63554243-4. Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos ambas de fecha 19/8/2024 se elige presidente a Patricia Susana Dufau, DNI 11.529.815 y Director Suplente a Ramiro Marcelo García, DNI 27.050.090, quienes constituyen domicilio especial en Pico 1.641, Piso 3°, Departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 55 Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 08/10/2024 N° 70324/24 v. 08/10/2024

### **FOUR GROUP BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-71506073-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/7/24 cesaron en sus cargos y se eligen a: Presidente NICOLAS ALEJANDRO DATTOLI Director Suplente MARIO ALFONSO DATTOLI mandato por tres ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 5108. CABA.- Acta de Directorio del 5/9/24 de cambio de sede social: Avenida Juan Bautista Alberdi 5108. Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N°118 de fecha 1/10/2024 Reg. N° 298 Alejandra V. Perpignano - Matrícula: 5163 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 298 DAIANA ALEJANDRA DATTOLI - Matrícula: 5694 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 69933/24 v. 08/10/2024

### **FRATECNO S.A.**

30709790915 Por acta de Asamblea del 12/09/2024 se resolvió 1) aceptar la renuncia al cargo de Director titular y presidente de Juan Martín Pérez y 2) se designó como Director titular y presidente a Luis Alberto Ramos quien constituye domicilio en Azopardo 1405 piso 9° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/09/2024 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70523/24 v. 08/10/2024



**FYDEAL S.A.**

30-71172185-8 Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/07/24 se designa directorio: Presidente: Ramiro Enrique Cason DNI 25.142.232, Directora Suplente: Verónica Marisa Canal DNI 27.244.838. ambos con domicilio especial a los efectos del art. 256 del LGS en Rondeau 2730, Dto "8" de CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/07/2024  
Claudia Susana Capó - T°: 48 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70509/24 v. 08/10/2024

**GAUDEIX S.A.**

30716915839. Complementa publicación 20/09/24 TI 65372/24 Asamblea 13/9/24 designó Director Suplente Christian Silvio Soldán Suller, domicilio especialmente en Vicente López 2116, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 1583  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70632/24 v. 08/10/2024

**GME PICO S.R.L.**

CUIT. 30-71595278-1 Comunica que según Reunión de Gerencia del 20.10.2023, se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Alicia Moreau de Justo N° 550, piso 1°, departamento 24, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 20/10/2023  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70541/24 v. 08/10/2024

**GRUPO IMAS S.A.**

30697250812. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/03/2024, se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, por vencimiento del mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio. Presidente: Mariano Javier Civile y Directora Suplente: María del Carmen Civile, todos con domicilio especial en la calle Tucumán 466 - C.A.B.A. En el mismo acto se distribuyeron y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/03/2024  
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70604/24 v. 08/10/2024

**GRUPO MIPE S.A.**

30-71637227-4. Por Asamblea del 5/9/24 se aceptan las renunciaciones del Presidente Santiago Hourcastagne y Director Suplente Marcos Ezequiel Gordo, y se designa: Presidente: José María Campi Maier, Director Suplente: Carlos Enrique Varela Arguello, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2024  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70695/24 v. 08/10/2024

**GUNTER GIPSIE S.R.L.**

CUIT 30-68616148-6. Por Acta de reunión de socios N° 31 de fecha 26/09/2024 se resolvió por unanimidad: a) la designación de la nueva gerencia compuesta de manera indistinta por: Jorge Anibal MELLA y/o Gustavo Dario CARBONI, quienes fijaron domicilio especial en Bolivia 5574, C.A.B.A.; y b) el cambio de sede social de la Av Francisco Beiró 3561, C.A.B.A a la calle Bolivia 5574, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios N° 31 de fecha 26/09/2024  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70619/24 v. 08/10/2024

**HAGRAF S.A.**

CUIT 30-68584463-6. En la asamblea general ordinaria del 27.6.2024 se resolvió designar a las siguientes autoridades: (i) presidente: Matías Guillermo Haverbeck Bello; (ii) vicepresidente: Martín Nicolás Haverbeck Bello; (iii) director titular: Ignacio Javier Fusto y (iv) directora suplente: Marlene Haverbeck Bello. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 130, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/06/2024

Fiorella Daniela Zucarelli - T°: 143 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70583/24 v. 08/10/2024

**HALEON ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-51713003-2. Comunica que según Asamblea del 1.10.2024, se decidió aceptar la renuncia del Sr. Alejandro Santiago Pompei a su cargo de Director Titular de la Sociedad, reducir a tres el número de Directores Titulares y mantener en uno el número de Directores Suplentes en virtud de lo cual, se deja constancia de que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sergio Ernesto Bonás; Director Titular y Vicepresidente: Claudio Armando Menegoz; Director Titular: Natalia Fortuna; y Directora Suplente: Alejandra Raquel Alemán. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70585/24 v. 08/10/2024

**HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.**

CUIT N° 30-66192578-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2024, el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Guillermo Néstor Diorno, DNI 8.382.207; Directores Titulares: Marcelo Roberto Fernández, DNI 11.157.873; Oscar Nicolás Leccadito, DNI 7.603.830; Jorge Andrés Villarruel Ormeño, DNI 34.284.441 y José Fabián Vallés, DNI 18.009.491. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Rivadavia 877 Piso 9° CABA. Autorizado según instrumento privado de actas de fecha 24/04/2024

MARCELO ALEJANDRO LANTELLI - T°: 80 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70655/24 v. 08/10/2024

**HUDSON TOST S.R.L.**

30-71796524-4

Por acta de asamblea N° 3, folio 9 con fecha 31 de mayo de 2024, renuncia el gerente Tilve Pablo Hernan y se designa al nuevo director Raffaele Edgardo Mauro, con domicilio especial en Au Buenos Aires-La Plata Km 30 N° 4.780 Circ: VI Secc: B Fracc: I Parc: 1-3a Localidad. G.E. Hudson, Partido de Berazategui. Cp 1884 Provincia de Bs As. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 04/10/2024

MIRTA KARINA PAEZ - T°: 320 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70603/24 v. 08/10/2024

**INDUSTRIA TEXTIL SAF S.R.L.**

INDUSTRIA TEXTIL SAF SRL. CUIT 30-71807485-8 En reunión de socios de fecha 28 de diciembre de 2023 resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, designan liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social a ARMENCIA ELISA ROJAS PAREDES dni 94.062.875, con domicilio especial en CESPEDES 2459 5 A Se aprueba por unanimidad el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 28/12/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/12/2023

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70677/24 v. 08/10/2024

**INMOBILIARIA CADEMA S.A.**

INMOBILIARIA CADEMA SA, CUIT 30-66768360-9. Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2024, unánime, con presencia del 100% del capital social, resoluciones adoptadas por unanimidad, se designó y distribuyó a los administradores: Bruno Daniel Catardi Director Titular Presidente; Clara Elsa Catardi Director Titular Vicepresidente; Aldo Gustavo Gentile Director Suplente, aceptaron cargos constituyendo domicilio especial en Berutti 2985, P13, Dto. 6, CABA, por el plazo de 2 ejercicios. Administradores cesantes: Bruno Daniel Catardi Presidente; Clara Elsa Catardi Vicepresidente; Aldo Gustavo Gentile Director Suplente. Motivo: cumplimiento plazo de 2 ejercicios. Ayelen Palacio, Abogada autorizada al tramite por instrumento privado Acta de Asamblea de accionistas del 29/04/2024.- AYELEN MARIA PALACIO - T°: 127 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70574/24 v. 08/10/2024

**INPRO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71003028-2. Hace saber que por Asamblea Ordinaria unánime del 26/04/2024 se designo por 2 ejercicios: Presidente: Ezequiel Eduardo Gismondi. Vicepresidente: Gisela Paola Bernardello. Director Titular: Franco Fantini. Director Suplente: María Eugenia Gismondi. Todos con domicilio especial en Irala 231 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1932 ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70316/24 v. 08/10/2024

**INVERSIONES INMOBILIARIAS AUSTRALES S.A.**

CUIT 30-70200753-0. A los fines de cumplir con el tracto registral se complementa el edicto N° 56236/24 publicado en el Boletín Oficial el 22/08/24 por un día y el edicto N° 62027/24 publicado en el Boletín Oficial el 10/09/24 por un día, y se informa que por Acta de Directorio del 19/09/24 se dejó constancia que Javier Artagaveytia y Jorge Gustavo Casagrande cesaron en sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente, respectivamente, por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2024 AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70565/24 v. 08/10/2024

**JONIX S.A.**

EMPRESA: JONIX S.A. - CUIT 30-64571337-7 ELECCION DE AUTORIDADES

ACTA DE ASAMBLEA. Con fecha 26 de abril de 2024, se reúnen los socios de JONIX S.A. EN Asamblea General Ordinaria y en dicho acto se elige el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios a partir del 27 de abril de 2024. Domicilio legal de la Sociedad Av.Dorrego 2450 torre parque 304 ciudad autónoma de Buenos Aires. DIRECTORIO ELECTO: Presidente Luis Mario RUIZ, DNI 16.597.784, domiciliado en Yerbal 1566 de Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, de Nacionalidad argentina, casado de profesión Ingeniero, constituyendo domicilio especial en Bme.Mitre 1036 4° "E" CABA; Director Titular Fernando Daniel NISSENSOHN DNI 18.286.714, con domicilio en Dorrego 2450 torre parque 304 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de nacionalidad argentina, casado de profesión empresario, constituyendo domicilio especial en Bme.Mitre 1036 4° "E" de CABA; Director suplente Santiago RUIZ, DNI 39.243.069 con domicilio en Yerbal 1566 de Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, soltero, de profesión empleado, constituyendo domicilio especial en Bme. Mitre 1036 4° "E" CABA; La representación social está a cargo del Presidente en forma individual, según artículo 7° del Estatuto Social. Con acta de Directorio n° 82, se autoriza al Contador Enrique Ricardo LOPEZ T° 115 F° 006 a realizar el trámite de inscripción del nuevo Directorio ante Inspección General de Justicia.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2024

ENRIQUE RICARDO LOPEZ - T°: 115 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70505/24 v. 08/10/2024

**KEBOL S.A.**

CUIT: 30-68585794-0. Por Acta de Asamblea General ordinaria del 30 de Agosto de 2024 el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Gabriela De Guevara; Director Suplente: Sergio Guardo, Ambos constituyen domicilio especial en la sede social de calle Murillo 1121 Piso 9 Depto H CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024  
NICOLAS LEANDRO SICARI - T°: 423 F°: 198 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70331/24 v. 08/10/2024

**KYNDRYL ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71707223-1. Por Acta de Gerencia N° 52 de fecha 24/09/2024, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Enrique Iribarne a su cargo de Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 24/09/2024  
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70726/24 v. 08/10/2024

**LA ANONIMA ONLINE S.A.U.**

CUIT N° 30-71774312-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/10/2024 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 6 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Nicolás Braun; Director Titular: Ricardo Raúl Blanco; Directores Suplentes: María Laura Ferrari Herrero, Santiago Passerón y Daniela Karina Piñeiro. Los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 02/10/2024  
Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70657/24 v. 08/10/2024

**LA TOMASA AGROGANADERA S.C.A.**

CUIT 30-51181781-8. Conforme Resolución IGJ 10/21, por oficio judicial del 02/09/2024, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaria Única, del Departamento de Azul, Provincia de Buenos Aires, "MACKERN ALEJANDRA MARÍA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte 65730. Causante: Alejandra María Mackern poseía 50 cuotas de la sociedad LA TOMASA AGROGANADERA S.C.A.; se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos y de la cesión. Heredera: su madre Ethel Maureen Bradbury. Capital Social \$ 100.000 dividido en 99.700 acciones de capital comanditario y 300 cuotas de capital comanditado, todas de \$ 1 cada una; como resultado de la sucesión y cesión el capital comanditado queda conformado de la siguiente manera: Cristina Pamela Mackern 150 cuotas y María Luisa Mackern 150 cuotas. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 02/09/2024  
Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70354/24 v. 08/10/2024

**LAR GALLEGO S.A.C.I.F.I.**

CUIT: 30-59662772-9. Declaración Jurada: 04/10/2024. Designación del Directorio: Presidente: Claudio Marcelo Campos; Director Suplente: Raul Cajaraville, ambos con domicilio especial en Rivadavia 2800, CABA. Resuelto por Asamblea del 26/09/2024 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 04/10/2024  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70605/24 v. 08/10/2024

**LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A.**

CUIT 30-50901346-9.- Por escritura 345, del 26/09/2024, pasada al folio 1141 del Registro 813 de Capital Federal, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 656, del 15/07/2024 por la cual se eligieron nuevas autoridades y Acta de Directorio 882, del 15/07/2024 se distribuyeron los cargos, el que queda constituido así: Presidente: Marcelo Jorge Emilio de ALZAGA; Director Titular: Carlos Jaime SANTAMARINA y Director Suplente: José María URIEN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Rivadavia 789, 6° piso, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70743/24 v. 08/10/2024

**LE BAMBOLE S.A.**

30-65471001-1. Por acta de asamblea de 02/10/2024 se decide por unanimidad inscribir la cesación por vencimiento de mandato de Presidente SILVANA BEATRIZ GIORDANO 23.377.348 y Director suplente NORMA BEATRIZ ABACA 14.723.734; y designar por unanimidad a PRESIDENTE SILVANA BEATRIZ GIORDANO 23.377.348 y DIRECTOR SUPLENTE MARÍA ESTER GIORDANO 22.157.692. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en sede social Florida 683, piso 8° oficina 64 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/10/2024

MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70306/24 v. 08/10/2024

**LVC & ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-71601532-3.- Por escritura 254 del 20/09/2024, Registro 678 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 24/02/2024 y el Acta de Directorio del 28/02/2024, en la cual se resolvió designar el directorio y distribuir los cargos: Presidente: Miguel LA VISTA, Director titular: Juan Enrique Nicolás CASAL, Directores Suplentes: María Luz ARROQUI y Deborah Aixa BANDE, todos con domicilio especial en Juramento 1475, piso 12 oficina "1", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 678

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70288/24 v. 08/10/2024

**M&D UNIDOS S.R.L.**

CUIT. 30-71554625-2 Comunica que según Reunión de Gerencia del 20.10.2023, se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Alicia Moreau de Justo N° 550, piso 1°, departamento 24, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 20/10/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70542/24 v. 08/10/2024

**M.E.C.H.P. S.R.L.**

CUIT: 30-71237295-4.- Por Esc. N° 973 del 23/09/2024, Diego PORTO CEDE Y TRANSFIERE 1.232.320 cuotas de V/N \$ 10 c/u, ADQUIRIENDO Miguel MARTÍNEZ de HOZ: 410.414 cuotas, Nicolás Miguel HERMIDA: 410.893 cuotas y Tomás HERMIDA: 411.013 cuotas.- El capital de \$ 49.300.000 queda conformado: Miguel MARTÍNEZ de HOZ: 1.643.334 cuotas = \$ 16.433.340, Nicolás Miguel HERMIDA: 1.643.333 cuotas = \$ 16.433.330 y Tomás HERMIDA: 1.643.333 cuotas = \$ 16.433.330.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 973 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 231

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70284/24 v. 08/10/2024

**MANTO NEGRO S.R.L.**

CUIT 33718299689. Por Acta de socios del 7/8/2024 Manuel Oscar CABRERA cede 175.000 cuotas a David Maximiliano SORIA. En consecuencia, el capital social de \$ 350.000 dividido en 350.000 cuotas de \$ 1 c/u, se encuentra suscripto por Antonio Juan GRLJUSIC y David Maximiliano SORIA en partes iguales. Manuel Oscar CABRERA renuncia al cargo de Gerente y se designa Gerente a David Maximiliano SORIA con domicilio especial en 11 de septiembre 1590 Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc.N°389 de fecha 13/09/2024 Reg.N°1 de Pilar, Provincia Bs.As.

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 08/10/2024 N° 70293/24 v. 08/10/2024

**MARMAN S.A.F. E I.**

CUIT. 30-61602784-7. Comunica que según Asamblea del 19 de junio de 2024, se designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Luis Ernesto Beriau; Vicepresidente: Fernando Jorge Mantilla; Directores Titulares: Verónica Vanesa Gienez; Director Suplente: Pablo Luis Gonzalez Atchabanian. Los directores designados con domicilio especial en Córdoba 320, 5to piso, C.A. Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado según Asamblea del 19 de junio de 2024.

Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 19/06/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70501/24 v. 08/10/2024

**MARQUEZ DISEÑO S.A.**

CUIT – 30-71082399-1 - Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 02/01/24, son designados Director Unico Titular y Presidente Claudio Marcelo Márquez, DNI 17.802.447; y Directora Suplente Ana Karina Arias, DNI 22.286.394, quienes fijan domicilio especial en la calle Darwin 1154 1° “C”, C.A.B.A. y aceptan los cargos en el acta de Acta de Asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2024

Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70569/24 v. 08/10/2024

**METALPAR ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-60802710-2. Se hace saber que por asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases de accionistas del 03/09/24 se tomó nota de la cesación en el cargo por vencimiento del mandato de los directores titulares Rubén Bariandarán, André Vidal Armaganiján y Juan Carlos Iazzetta; y directores suplentes Andrés Marcio Jotz, Emanuel Dodorico y Jaime Paredes Gaete. En el mismo acto y reunión de directorio del 03/09/24 se designaron a los siguientes miembros: Presidente: Jaime Paredes Gaete; Directores titulares: Tomás Araya y Norberto Cuello; Directores suplentes: Juan Carlos Iazzetta, Máximo José Bomchil y Sergio Meli Iturriaga, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/09/2024

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70299/24 v. 08/10/2024

**METALPRI S.A.**

CUIT: 30709411701 Acta de Asamblea del 20/07/2023 Designa PRESIDENTE: Daniel Roberto COSIDOY COHON, DIRECTORA SUPLENTE Sandra Monica SZLOMOVICZ, TODOS fijan domicilio especial en las palmas 2919 CABA.- CESA último Directorio inscripto, compuesto por PRESIDENTE: Daniel Roberto COSIDOY COHON. Directora Suplente: Sandra Monica SZLOMOVICZ. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 21/09/2023

MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70283/24 v. 08/10/2024

**MICHAEL PAGE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.**

33710567099. Por Acta de Directorio del 26/09/2024, se resolvió trasladar la sede social de Av. Córdoba 883, Piso 9, CABA a la calle Av. Córdoba 111, Piso 14, CABA, sin que resulte necesario modificar el estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/09/2024  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70466/24 v. 08/10/2024

**MODO AGRARIO S.A.**

30-71711149-0. Asamblea Extraordinaria 30/9/24; Escritura 150; Folio 497; Registro 1608, Caba; aplicación del artículo 83 RG. 7/15NIGJ; por vencimiento de los mandatos: Matías Durante, DNI 26821385; María Mercedes Alvaredo, DNI 27494020; designa Directorio así: Presidente: Matías Durante; Directora Suplente: María Mercedes Alvaredo; ambos fijan domicilio especial: Avda. Ruiz Huidobro 1685, Piso 4°, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1608  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/10/2024 N° 70455/24 v. 08/10/2024

**NALU EXCLUSIVA PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.**

30717660214 Por Acta de Asamblea del 24/09/2024 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la directora titular Agustina González Moreno; 2) Reducir a solo dos integrantes el directorio ratificando a los directores titulares actuales Natalia Careli Olmos, Lucas Nahuel Olmos y director Suplente Gustavo Joaquín Peralta, mantenidos todos ellos el domicilio constituido en Azopardo 1405 piso 9° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/09/2024  
JUAN ENRIQUE CESARETTI - T°: 119 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70728/24 v. 08/10/2024

**NESCOL AGROPECUARIA S.A.**

Informa que la empresa Nescol Agropecuaria SA, cuit: 30568367541 por acta de asamblea ordinaria de fecha 02/10/2023 se procede a la elección del directorio por vencimiento del mandato y se designan como Director Titular y Presidente: Sra. Norma D'Ippolito, DNI 4.705.772, y Director Suplente: Sra. Silvana Inés Colombo, DNI 16.232.842 ambas fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1120,3° oficina 301 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/10/2023  
AGUSTIN VILLALBA - T°: 374 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70311/24 v. 08/10/2024

**PAGE PERSONNEL ARGENTINA SERVICIOS EVENTUALES S.A.**

30712045503. Por Acta de Directorio del 26/09/2024, se resolvió trasladar la sede social de Av. Córdoba 883, Piso 9, CABA a la calle Av. Córdoba 111, Piso 14, CABA, sin que resulte necesario modificar el estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/09/2024  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70345/24 v. 08/10/2024

**PATAGONIA LOGISTICA S.A.**

CUIT N° 30-71128341-9. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/10/2024 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 3 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Nicolás Braun; Directora Titular: María Laura Ferrari Herrero. Los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 02/10/2024

Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70656/24 v. 08/10/2024

**PDS S.A.**

(C.U.I.T. 33-70974610-9) Por escritura N° 65, del 06/09/2024, Folio 204, Registro 1732 de C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes actas en las que se resolvió: I) Por Acta de Directorio del 28/12/2022 se resolvió cambio de sede social a la calle Cazadores 2263, piso 12, departamento "A" de C.A.B.A.; II) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/05/2020, y Acta de Directorio del 29/05/2024 se designó el anteúltimo directorio integrado por Director Titular y Presidente: Renaud Darsonville, DNI 93.871.790, Director Titular: Gaston Ponteville, DNI 16.557.016 y Directora Suplente: Alejandra Paula Szelest, DNI 16.137.729; Y, III) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2023 y Acta de Directorio del 31/05/2023 se designó el último directorio integrado por Director Titular y Presidente: Renaud Darsonville, DNI 93.871.790, Director Titular: Gaston Ponteville, DNI 16.557.016M y Directora Suplente: Alejandra Paula Szelest, DNI 16.137.729, todos con domicilio especial en la calle Cazadores 2263, piso 12, departamento "A" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 06/09/2024 Reg. N° 1732

María Laura Ferrante - Matrícula: 5133 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70278/24 v. 08/10/2024

**PIZQUIZ SOLUTIONS S.A.**

CUIT 30-71207160-1. Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2024 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio: Presidente: Leandro Gabriel Moure, Director Suplente: Christian Marcelo Hisas. Ambos con domicilio especial en Gurruchaga 2266, piso 2°, Departamento 2, Torre B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/09/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70620/24 v. 08/10/2024

**PROD S.A.**

CUIT 30-70700309-6. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 30/04/24 por vencimiento de los mandatos de Presidente: Pablo Martín Rachello y Directora suplente: Natalia Rachello se designa Directorio manteniendo en los mismos cargos a los Directores mencionados, por 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial a efectos del art. 256 LGS en Roosevelt 5322 piso 3 departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/04/2024

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70741/24 v. 08/10/2024



**PRODAL ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71457652-2.- I) por Esc. N° 473 del 18/09/2024, Leonardo Gustavo ROMBOLA CEDE Y TRANSFIERE 423.079 cuotas de V/N \$ 1 c/u y Mariela Elizabeth GRASSO CEDE Y TRANSFIERE 291.779 cuotas de V/N \$ 1 c/u; ADQUIRIENDO Hugo Alberto HERMIDA, 61.274 cuotas; Hugo Gabriel RODRIGUEZ, 61.274 cuotas; Sergio Alfredo BRAGAGNOLO, 61.274 cuotas; Fabian Mario BRAGAGNOLO, 61.274 cuotas; Nicolás TARAZONA, 61.274 cuotas; Gustavo Alberto FERRANDO, 61.274 cuotas; José Luis AIELLO, 61.274 cuotas; Marcelo Alberto SCALISE, 61.274 cuotas; Ignacio TALARICO, 67.106 cuotas; Nicolás Francisco SANZ, 52.520 cuotas; Marcelo Alejandro SANSONE, 35.013 cuotas; Fernando Omar PERREN, 17.507 cuotas; Mariano Néstor LANZILLOTTA, 52.520 cuotas.- El capital de \$ 1.458.894 queda conformado: Leonardo Gustavo ROMBOLA: 744.036 cuotas = \$ 744.036; Hugo Alberto HERMIDA, 61.274 cuotas = \$ 61.274; Hugo Gabriel RODRIGUEZ, 61.274 cuotas = \$ 61.274; Sergio Alfredo BRAGAGNOLO, 61.274 cuotas = \$ 61.274; Fabian Mario BRAGAGNOLO, 61.274 cuotas = \$ 61.274; Nicolás TARAZONA, 61.274 cuotas = \$ 61.274; Gustavo Alberto FERRANDO, 61.274 cuotas = \$ 61.274; José Luis AIELLO, 61.274 cuotas = \$ 61.274; Marcelo Alberto SCALISE, 61.274 cuotas = \$ 61.274; Ignacio TALARICO, 67.106 cuotas = \$ 67.106; Nicolás Francisco SANZ, 52.520 cuotas = \$ 52.520; Marcelo Alejandro SANSONE, 35.013 cuotas = \$ 35.013; Fernando Omar PERREN, 17.507 cuotas = \$ 17.507; Mariano Néstor LANZILLOTTA, 52.520 cuotas = \$ 52.520.- II) Por Acta de Reunión de Socios N° 22 del 12/06/2024, se resuelve incorporar como Gerente a: Ignacio TALARICO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en José Hernández 2124, 6° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 59 Pdo. de La Matanza Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70719/24 v. 08/10/2024

**PRODECINE S.R.L.**

CUIT N° 33-69075162-9. Por Reunión de Socios del 06/07/2022 se resolvió fijar en 3 el número de Gerentes Titulares, designándose a tal efecto a los Sres. Valmir Fernandes, Martín César Álvarez Morales, ambos con domicilio especial en Beruti 3399, piso 5°, CABA, y Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA. Por acta de Gerencia de la misma fecha se resolvió designar como Gerente General al Sr. Valmir Fernandes y como Sub-Gerente General al Sr. Martín César Álvarez Morales. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/07/2022  
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70615/24 v. 08/10/2024

**PROMOTORA FIDUCIARIA S.A.**

CUIT 33-69079843-9 Por acta de directorio del 24/09/2024 traslada su sede social a Carlos Pellegrini 1163 piso 4° CABA y los directores constituyen domicilio especial en la misma. Autorizado según instrumento privado acta Directorio de fecha 24/09/2024  
CARLOS MARIA GARCIA ALBANI - T°: 201 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70355/24 v. 08/10/2024

**PROTECCION Y SERVICIO S.R.L.**

CUIT 30707584358 Reunión Gral. de Socios del 23/09/24 resolvió cambiar la sede social de la calle Virrey Loreto 3810 piso 8 CABA al nuevo emplazamiento en la calle Donado 4694 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/09/2024  
Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70367/24 v. 08/10/2024

**PUNTUALNET S.A.**

CUIT 30-70988494-4. Complementario del N° 63564/2024. 16/09/2024. Rectifica domicilio especial de todos los directores: Avda. Belgrano 634 piso 6 oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/01/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70502/24 v. 08/10/2024

**REINFORCED PLASTIC S.A.**

CUIT 30-50551084-0. Por acta de directorio del 19/10/2023 se trasladó la sede a Bacacay 4164, Planta Baja departamento 4, CABA. Por acta de asamblea ordinaria del 08/11/2023 se designó como Presidente Juan Leonardo Strada, Vicepresidente Juan Manuel Strada, Directoras Titulares Rosana Paola Strada y María Georgina Strada, todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1260 Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/12/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70323/24 v. 08/10/2024

**ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

CUIT 33-70712490-9. Se protocolizo la Reunion de Directorio del 1/10/2024, que ACEPTÓ la renuncia de Juan Christian KINDT al cago de Director suplente Clase B.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70506/24 v. 08/10/2024

**ROTO VIA S.R.L.**

30-71808465-9. Inscripta el 01-06-2023, N° 5347, L° 169, T° de SRL, hace saber que con fecha 26-09-2024 la de gerencia resolvió trasladar la sede social a la Av. Las Heras 1777, piso 1°, dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70507/24 v. 08/10/2024

**RUYAZ DESARROLLOS S.A.**

RUYAZ DESARROLLOS S.A. CUIT 30-71843648-2. Se hace saber por un día que: por acta de directorio de fecha 18/9/2024, Christian Sebastián Russo renunció a su cargo de Presidente y Daniel Alejandro Yazbek a su cargo de Director Suplente, por acta de asamblea Ordinaria unánime del 19/9/2024 se acepta por unanimidad la renuncia de ambos quien fueron electos por escritura 234, del 19/12/2023, pasada al folio 1026 del RN 1378 CABA a cargo del escribano Nicolás Zabala, inscripta en IGJ el 15/2/2024 nro 2888 libro 116 tomo de SA y por el acta de asamblea antes mencionada se eligieron directores: Presidente: Daniel Alejandro Yazbek. Director Suplente: Facundo Damian Russo, quienes aceptaron sus cargos y todos constituyeron domicilio especial en Maipú 42, 7°, oficina 71 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea n 1 de fecha 19/09/2024

Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70573/24 v. 08/10/2024

**SERVICIOS URBANO S.R.L.**

CUIT 30716942283. Por Acta del 02/10/2024, Designan Gerente al Socio Fernando TENDINO, manteniendo el cargo de Gerente el socio Thiago Jeremías BENAVIDEZ SANTOS. Fijan domicilio especial en: Martiniano Leguizamón 447, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/10/2024

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 08/10/2024 N° 70337/24 v. 08/10/2024

**SERVICREDIT VALLE ALTO S.A.**

CUIT 30-71549638-7. Comunica que por asamblea del 27/05/2024 resolvió (i) designar a MARIO VALLEJOS como Director Titular y vicepresidente del directorio hasta el 15/12/2026. Acepta su cargo y constituyen domicilio en RODRIGUEZ MANUEL A. GRAL. 2051, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 27/05/2024

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70675/24 v. 08/10/2024

**SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA**

30-50673003-8 Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 15 de octubre de 2024 se abonará el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2024, del 1.560,54816% del capital social, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024, a todos los Accionistas que revistan tal calidad al 8 de octubre de 2024, conforme al Registro llevado por Caja de Valores S.A. Según el tercer párrafo del artículo 25.1 de la Ley 23.966, del dividendo en efectivo a pagar, la Sociedad se reintegrará el importe del Impuesto a los Bienes Personales abonado por la misma por el período fiscal 2023, en su carácter de responsable sustituto de los accionistas que se presenten al cobro que hayan sido alcanzados por ese gravamen. Se emitirá la respectiva constancia de retención. Asimismo, informamos a Uds. que si el dividendo abonado llegara a estar alcanzado por el Impuesto a las Ganancias establecido en el artículo 97 de la Ley del tributo la sociedad practicará la retención correspondiente. Atento el tiempo que insume determinar las personas alcanzadas por el Impuesto a los Bienes Personales, el pago de los dividendos se efectuará dentro de los 5 (cinco) días hábiles de la puesta a disposición (Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.). El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. Los accionistas podrán ponerse en contacto con la Caja de Valores por los siguientes medios para asesorarse sobre la forma de realizar el trámite de cobro a distancia: Teléfono: 0810-888-7323 / Correo Electrónico: reclamosysugerencias@cajadevalores.com.ar, ya que salvo casos excepcionales, no cuentan con atención presencial. Autorizado según instrumento privado Esc. 158 de fecha 26/04/1995

MARIA LAURA FERRARI HERRERO - T°: 55 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70287/24 v. 08/10/2024

**SOCIEDAD BRACHT S.A.**

C.U.I.T. n° 30-52723669-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 116 y por Acta de Directorio N° 876, ambas de fecha 06/11/23, el Directorio de SOCIEDAD BRACHT S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Carlos Brito; Director Titular: Enrique Llerena; Director suplente; Silvia Fornaresio. Todos los Directores aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 06/11/23 y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1164, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta N° 878 de fecha 08/06/2024

LEONEL MATIAS DI GIOVANNI - T°: 125 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70445/24 v. 08/10/2024

**SOLMEDIN S.A.**

30709214752. Por Acta de Asamblea del 24/4/24 se designa el siguiente Directorio: Presidente Mirta Alicia GAGGINO y Director Suplente Gabriel Fernando CHIMMALEZ, ambos con domicilio especial en la sede social sita en Av. Pueyrredón 860 piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2024 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70510/24 v. 08/10/2024

**SUN CHEMICAL INK S.A.**

CUIT 30-62612760-2. Rectifica el aviso N° 55361/24 publicado el 20/08/2024. Los Directores constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/07/2024

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70635/24 v. 08/10/2024

**TARJETAS DEL MAR S.A.**

CUIT N° 30-68142472-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/10/2024 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en seis (6) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores Suplentes, y designar a las personas que integrarán el Directorio por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Raúl Blanco; Vicepresidente: Federico Braun; Directores Titulares: Nicolás Braun, Martín Bruzone, Santiago Passerón y Facundo Almirón; Directoras Suplentes: María Laura Ferrari Herrero y Daniela Karina Piñeiro. Todos los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 06/09/2017 Reg. N° 137 Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70654/24 v. 08/10/2024

**TAST S.A.C.I.I.F. Y A.**

C.U.I.T. 30-51616463-4.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2024, se designó por dos años Presidente de la Sociedad a Jorge TASTZIAN; Vicepresidente a Juan Carlos Tastzian; Director Titular a Ricardo Mario TASTZIAN y Director Suplente a Joaquin Darío TASTZIAN, los que constituyen domicilio especial en Amancio Alcorta 3998, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 1730

SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70713/24 v. 08/10/2024

**TELXIUS CABLE ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30701303918 Comunica que según Asamblea del 18.06.2024, se decidió designar por 1 ejercicio a los Sres. Pablo Fraguas, Francisco Agote Robertson y Francisco Enrique Rodrigo como Directores Titulares. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Pablo Fraguas; Vicepresidente y Director Titular: Francisco Agote Robertson; Director Titular: Francisco Enrique Rodrigo. Los directores designados con domicilio especial en Av. Corrientes 707, Piso 8 Ala industrial (CI043AAH) CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/06/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70524/24 v. 08/10/2024

**TLEX INSTITUTE S.A.**

CUIT 30-71561014-7 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de 30/08/2024 se aprueba: 1) la gestión de directorio cesante integrado por: presidente: Señores Pablo Alberto Faga; vicepresidente: Matías Hernán Quinn; Director Titular: Francisco Moreno Ocampo y Director Suplente: Juan Pablo Sacerdoti; 2) Designación del Directorio integrado: PRESIDENTE: Ezequiel STAROBINSKY; Vicepresidente: Celina SELVAS; Director Titular: Carolina Inés FARIAS; Director Suplente: Sofia VALERGA ARAOZ, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial: Hipólito Yrigoyen 3711 CABA. 3) aprueba el cambio de sede Social: trasladándose a Hipólito Yrigoyen 3711 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 691 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70295/24 v. 08/10/2024

**TOJUA S.A.**

CUIT 30-57871387-1 Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 31/08/2022, se designan autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Andres Panelati; Vicepresidente: Cecilia Ines Aliani; Director Suplente: Pablo Adrian Aliani. Constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio nro. 128 de fecha 31/08/2022 Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70456/24 v. 08/10/2024

**TOMARCHIO HNOS. S.A.**

CUIT 30-70225613-1. Por acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2020 y acta de Directorio del 10/04/2020 se designaron autoridades y son reelectos en sus cargos por tres (3) ejercicios: Presidente: Vicente Carlos Tomarchio, DNI 8308869; Vicepresidente: Fernando Pablo Tomarchio, DNI 22628440; Director: Carlos Hernán Tomarchio, DNI 23815105 y Directora Suplente: Aida Serrano, DNI 6154347, y por acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2023 y acta de Directorio del 28/04/2023 se designan autoridades y son reelectos en sus cargos por tres (3) ejercicios: Presidente: Vicente Carlos Tomarchio, DNI 8308869; Vicepresidente: Fernando Pablo Tomarchio, DNI 22628440; Director: Carlos Hernán Tomarchio, DNI 23815105 y Directora Suplente: Aida Serrano, DNI 6154347. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Suárez 2070, CABA.- Autorizada por acta de directorio N°5 del 30/04/2020 y por acta de directorio N°13 del 28/04/2023 Contadora Pública Veronica Cecilia Cattaneo. VERONICA CECILIA CATTANEO - T°: 206 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70714/24 v. 08/10/2024

**TOYOTA TRANSPORT FURLONG ARGENTINA S.A.**

30-71410064-1 Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 22/07/2024 se resolvió designar: Presidente: Yusuke Yokoyama, Directores Titulares: Hiroyuki Fukui, Takuto Nagamoto, Eduardo Furlong, Martin Furlong, y Director Suplente: Tetsuo Horimoto. Los Sres. Yokoyama, Fukui, Nagamoto y Horimoto fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA y los Sres. E. Furlong y M. Furlong fijaron domicilio especial en calle 25 de Mayo 432, 12° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2024 Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70503/24 v. 08/10/2024

**TRANS-PERGAMINO S.R.L.**

30-70949127-6. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 17 de fecha 29/04/2021 se resolvió designar como socio gerente al Sr. Marcelo Javier Nader, quien renueva el cargo, con domicilio especial en calle Montevideo 633 Piso 9° Dto 92, CABA. Duración: 5 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2021. Ana Victoria Scherger - T°: 106 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70582/24 v. 08/10/2024

**TRANSEGUR S.A.**

30708545453 Por asamblea del 8/8/2024 se designó Presidente: Gustavo Alberto SEILHAN y Director Suplente: Alejandro SEILHAN, ambos domicilio especial en la sede que se trasladó por acta de directorio del 4/6/2024 a General Rivas 2430 Piso 5 Departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/08/2024

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70621/24 v. 08/10/2024

**TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A.**

CUIT 30-62548832-6. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 47 del 19/04/2022 y de Directorio del 22/04/2024 se designaron las autoridades: Directorio: Presidente: Walter Darío Paolucci, Vicepresidente: José López, Director Titular: José Antonio Santoli y Director Suplente: José Faija. Consejo de Vigilancia: Titulares: Luis Andrés Rodríguez, Francisco Simone y Daniel Marino. Suplentes: Juan Domingo Scrocca, Marcelo Sebastianelli y María Cristina Scrocca. Todos fijan domicilio especial en la Avenida Jorge Newbery 4582 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/04/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70330/24 v. 08/10/2024

**TRILENIUM S.A.U.**

CUIT 30-70098387-7 Por Reunión de Directorio de fecha 04/10/2024 se resolvió el traslado de la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacia Av. Caseros 3039, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2024

Florencia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70544/24 v. 08/10/2024

**TUCSON ADMINISTRADORA S.A.**

30-71710197-5. Por Asamblea del 22/4/24 designó Directorio: Presidente: Franco Castelli, Director Titular: Claudio Marcelo Palmeyro, Director Suplente: Damian Angel Roel, todos domicilio especial en la sede social sita en Parana 1239 piso 11 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70697/24 v. 08/10/2024

**UPAT S.A.**

CUIT 30-61180071-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/08/24 se confirma el vencimiento del Directorio anterior y se designan autoridades, quedando el nuevo Directorio conformado por Director Titular: Barbieri Enrique Pedro y Director Suplente: Ruiz Pablo Alfredo, constituyen ambos domicilio especial en Av. Almirante Brown 600, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/08/2024

GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70575/24 v. 08/10/2024

**VALLOUREC SOLUCIONES TUBULARES ARGENTINA S.A.U.**

30-71696289-6. Por Asamblea General Ordinaria del 29.05.2024, se designaron por un ejercicio económico a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Bruno Quaresma Gontijo; Directores Titulares: Mariel López Fondevila y Sebastián María Rossi. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 462 piso 6, CABA. Autorizada según Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2024

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70721/24 v. 08/10/2024

**VF DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70197756-0. A los fines de cumplir con el tracto registral, se complementa el edicto N° 55807/24 publicado en el Boletín Oficial el 21/08/2024 por un día y el edicto N° 61998/24 publicado en el Boletín Oficial el 10/09/2024 por un día, y se informa que por Acta de Directorio del 19/09/24 se dejó constancia que Javier Artagaveytia y Jorge Gustavo Casagrande cesaron en sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente, respectivamente, por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2024 AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70567/24 v. 08/10/2024

**VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

CUIT 30-68241957-8. Se protocolizo la Reunion de Directorio del 1/10/2024, que ACEPTÓ la renuncia de: Juan Christian KINDT al cago de Director Titular Clase B y Presidente, DESIGNÓ: Presidente: Pablo Hernán Jordan quien fijó domicilio especial en Av. Córdoba N° 111 Piso 31, CABA y redistribuyó los cargos: Presidente: Pablo Hernán Jordan. Vicepresidente: Ricardo Auricchio. Director Titular Clase A: Mariana Andrea Rodríguez. Director Titular Clase B: Oscar Miguel Castro. Directores Suplentes Clase A: Gabriel Pellejero y Ariel Ricardo Fernández. Director Suplente Clase B: Gabriel Alberto Chaufan. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 77  
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2024 N° 70527/24 v. 08/10/2024

**ZIL S.A.**

30-71165069-1, Por acta de asamblea del 07/06/2024 renuncia el Sr. Gustavo Ezequiel Yankelevich al cargo de Director Suplente. Se designa directorio a PRESIDENTE: Ariel Edgardo Yankelevich y DIRECTORA SUPLENTE: Cora Yael Yankelevich, quienes fijan Domicilio especial en Paraguay 1225, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°336 de fecha 28/08/2024 Reg. N°753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/10/2024 N° 70718/24 v. 08/10/2024

**ZOJA INTERNATIONAL HOLDING S.A.S.**

CUIT 30718666429. Por Acta de reunión de socios de fecha 03/10/2024 renuncia el Administrador Titular Hector CARMONA PEDRAZA y se designa como ADMINISTRADOR TITULAR a Juan Andrés RINCÓN ORTIZ, Pasaporte N.°BC116425, CDI N°27-60484576-4; y a Olga Anyul ROMERO CARDOSO, DNI N° 95.744.968 CUIT N.° 27-95744968-4; y como ADMINISTRADOR SUPLENTE a Héctor Ariel CARMONA PEDRAZA, DNI N.° 96353212, CUIT N.° 20-96353212-2. Todos ellos constituyen domicilio en la sede social y aceptan sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios 1 de fecha 03/10/2024  
Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2024 N° 70374/24 v. 08/10/2024

**Encontrá lo que buscás**

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES.  
CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO DE FAMILIA NRO. 3 DE QUILMES**

El Juzgado de Familia N° 3 de Quilmes, a cargo del Dr. Gonzalo Alfredo López Cardoso, en los autos caratulados "Pérez Lagandara Dana Ailen s/ cambio de nombre", expediente n° 147.731 hace saber que Dana Ailen Pérez Lagandara, D.N.I. 42.193.707, ha solicitado el cambio de su nombre por DANA CORSANI. A tal fin, se cita a todas las personas que se consideren con derecho a oponerse a la presente solicitud, para que lo hagan dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la última publicación del presente. La presente se publicará por un día, una vez al mes, durante dos meses en el Boletín Oficial de la República Argentina. Fdo: Mossuto Matias Nicolas. Secretario. 03/10/2024

e. 08/10/2024 N° 70663/24 v. 08/10/2024

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/08/2024	FRANCISCA MORATO	53361/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	04/10/2024	JORGE PIETRANERA Y ANA MARÍA PIETRANERA	69982/24

e. 08/10/2024 N° 6189 v. 10/10/2024

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/10/2024	DONATO ALBERTO DANIEL	69848/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/10/2024	VAZQUEZ GRACIELA MARTA	69863/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	01/10/2024	MAROCCO ELECTRA ALICIA Y MOREIRA ZARATE VICENTE	68718/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2024	ROSSI JULIA INES	62865/24
5	UNICA	ALVAREZ GONZALO MARTINEZ	04/10/2024	FICHERA JOSE ATILIO	70011/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	04/10/2024	ANTONIO LOMBARDI, MARIA ROSA LISTORTI DE LOMBARDI, MARIA CARMEN LOMBARDI, CELIA MARIA LESTORTO, JUAN CARLOS LESTORTO Y JOSEFA VALENTINA FRATTARI	70067/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/09/2024	BRUZZONE LUIGI Y/O BRUZZONE LUIS ENRIQUE	68296/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	07/10/2024	PAEZ JOSEFA	70413/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/10/2024	RODRIGO LIBERTAD ANTONIA	70379/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	04/10/2024	MEIJIDE CASTRO MANUEL	70234/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	04/10/2024	DI SANTO ANGEL HUGO	70238/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	01/10/2024	SCHIAVO OLGA MAGDALENA	68808/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	06/09/2024	MERA MARIO	61497/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	26/09/2024	CARLOS DANIEL RUAX	67440/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/10/2024	ROSA DEL CARMEN ROJAS	68721/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/10/2024	ARPE LINA	70071/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/10/2024	DIANA EDITH MIGUEZ	70045/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/10/2024	FURER RODOLFO	70055/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/09/2024	MAUSEL GUILLERMO ALBERTO	64620/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	30/09/2024	RUBEN HERNAN WEINSTEINER	68446/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	03/10/2024	MARTHA ESTELA BROWNE	69672/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	02/10/2024	CARLOS DANIEL MORENO	69219/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	02/10/2024	JUANA LAURENTINA MITCHELL	69238/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/10/2024	RIORDA HAYDEE	69601/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	03/10/2024	MAINERO ERNESTO DOMINGO	69629/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	03/10/2024	YANQUILEVICH EMILIO RICARDO	69632/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/09/2024	MARIA DEL CARMEN MORALES	68072/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/09/2024	ANTONIO PATRICIO GARCIA	68089/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/09/2024	ZAGARIA DONATA ELSA	67452/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	04/10/2024	GRIMALDI MARIA ESTELA	70166/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/10/2024	INÉS DONADÍO	70417/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/10/2024	MARÍA LORENA LÓPEZ JORDÁN VARGAS Y ELSA IRMA VARGAS PRUDENCIO	69370/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/10/2024	BERNARDO WALTER NATHAN	69649/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/10/2024	MARGARITA GIESBERG	69652/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/10/2024	MARIANA JULIA NATHAN	69656/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/10/2024	CARLOS ALBERTO SANTORO	69864/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/08/2024	MALDONADO ANDRES ESTEBAN	51748/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/10/2024	ANTONIO AMENDOLA	70370/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	04/10/2024	ROITBARG RAUL	70043/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	02/10/2024	JUAN JOSÉ GARCÍA	69401/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/09/2024	JORGE ALBERTO PANATTONI	66009/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/07/2024	ROJAS PEREZ ALFREDO	45374/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/10/2024	HAYDEE FREDESVIDA FAES	69683/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	20/09/2024	MORALES CELIA MARIA DEL CARMEN	65758/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	18/09/2024	HAYDEE FLORES	64802/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	02/10/2024	JUAN ORLANDO CORONEL	69484/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	02/10/2024	JUAN CARLOS JULIANELLI	69485/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/10/2024	ANTUNEZ CARLOS ALBERTO	69902/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/10/2024	BEHRENSEN JULIO CESAR	69915/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/10/2024	CAVALIERE JORGE DANIEL	70189/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/10/2024	RAMON GARCIA FANDIÑO	69388/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	03/10/2024	JACINTO ROQUE GARCIA	69808/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	18/09/2024	BERTA CARMEN ESCOBAR	64817/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/10/2024	MARÍA BLASINDA DÍAZ	69223/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	03/10/2024	NOEMI AURELIA ENEAS TORTOSA	69975/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/10/2024	ROBERTO MARCOS LAFRATTA	70092/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	01/10/2024	HORACIO ALBERTO GARCIA	68904/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/10/2024	JUAN JOSE CASCARDO, BELARMINA DIAZ, MARTA SUSANA CASCARDO Y ROBERTO HORACIO SALVETTI	70388/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/10/2024	FILOMENA MARIA BEDECHIAN Y NELIDA ESTER HARUTUNIAN	70392/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/10/2024	SCHERMAN MARTHA	69318/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	01/10/2024	D'AGOSTINO BARTOLOME RODOLFO	68741/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	29/08/2024	GABRIEL ALCARO	58778/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/10/2024	DORA ELSA SEGALERBA	70457/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/10/2024	ALICIA SUSANA PORTER	70460/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	04/10/2024	ANTONINO CHIAZZO	70106/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	04/10/2024	SANTOS ALBERTO BARRELLA	70111/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	25/09/2024	JOSÉ CAYETANO COLLOCA	67227/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	30/09/2024	JOSE JULIO MAZZEO	68341/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/10/2024	SCAGLIARINI LORENZO	68729/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	17/09/2024	MARCO AURELIO RUSSO	64379/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/10/2024	GIMENEZ SUSANA MERCEDES	70066/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/10/2024	LOPEZ CLEDIA OLGA	70068/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/10/2024	SOMONTE MARTA	69175/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	25/09/2024	BORRE MIRTA INES	66909/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	01/10/2024	CATALINA BORGNIS	68764/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	04/10/2024	NOEMÍ EMMA DEFELICE	69981/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/09/2024	MARIA AMANDA LEDESMA	68533/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/09/2024	ROBERTO MARCELO ZAMORA	68538/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/09/2024	JORGE ALBERTO CAVALLO Y HILDA MARTHA STELLA	66233/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2024	MARTA TERESA BARRETO Y EDUARDO ARIEL GONZALEZ	70495/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2024	DORATO TOMAS CONRADO	70557/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/10/2024	ACOSTA CARLOS ALBERTO	69216/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/10/2024	MARIA LOURDES GARCIA Y MIGUEL FRANCESE	69333/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/10/2024	COBO NORA ELSA	70058/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/10/2024	ELSA CLARA DO RIO	69676/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/09/2024	NÉLIDA ATENA, LUIS JOSE GULLO Y MIRTA NÉLIDA ALARCIA	66713/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/09/2024	IRENE FILOMENA MONA	66969/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/10/2024	FERNANDO MANUEL SOSA	70137/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/10/2024	MERCEDES DELIA FERNANDEZ	70142/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZ)	04/10/2024	CAMPILONGO BEATRIZ IRENE	70023/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZ)	01/10/2024	FRINGUELLI RODOLFO EDUARDO	68699/24

e. 08/10/2024 N° 6188 v. 08/10/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

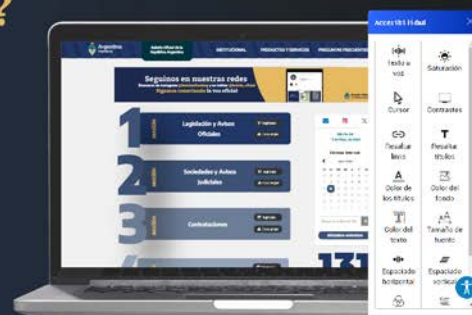
Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



# REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, sito en Uruguay 714, 4° Piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Alberto Silvio Pestalardo, secretaria Única, a cargo del Dr. Santiago Fajre, COMUNICA POR DOS DIAS en los autos: "GUERRERO MEDINA EZEQUIEL C/ HERRERA CAROLINA de las MERCEDES S/ Ejecución Hipotecaria" (Exte: 14.288/2014) que el Martillero Público Martillero Ariel Gerardo Keller con CUIT 20253608502, REMATARA el día 15 de Octubre de 2024 a las 11:15 Hs en JEAN JAURES 545 de CAPITAL FEDERAL, siendo la exhibición 14 de Octubre de 10 a 13 Hs. el inmueble sito en la calle Av. ESCALADA 2515 Piso 7 Depto "77" de CAPITAL FEDERAL, (entre las calles LUIS J. DELLEPIANE y CRISOSTOMO ALVAREZ) UNIDAD FUNCIONAL N° 79 de CAPITAL FEDERAL, tiene una superficie Total de 48,30 Metros Cuadrados y posee las siguientes características: se trata de se trata de una vivienda con un living comedor, dos dormitorios, un baño y una cocina, los ambientes se encuentran en regular estado. Que según acta mandamiento de constatación el inmueble se encuentra ocupado sólo por Miguel Ferro quien dijo ser amigo del propietario. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: \$ 50.000.000.-, seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25, Sellado 1% todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se deja expresa constancia de que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo deberá al efectuarse la adjudicación del inmueble informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder. Atento lo resuelto en el decreto de subasta con relación a los impuestos, tasas y contribuciones, el poseedor responde con la totalidad de su patrimonio y, en consecuencia, así deberá hacerlo el adquirente en subasta, quien deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que graven al inmueble. DEUDAS: ABL: \$ 38.458,66.- al 15/2/2023 (Fs. 258/260); AYSA S.A.: \$ 55.233,18.- al 22/2/23 (Fs. 256.-) Expensas: \$ 81.301,42.- al 22/3/23 (Fs. 261). Buenos Aires, de octubre de 2024.- Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 08/10/2024 N° 69422/24 v. 09/10/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### AHORA VOS C.F.

EDICTO - El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1568968/1997/1 caratulado "AGRUPACION POLITICA: AHORA VOS C.F. s /INCIDENTE" se ha dictado resolución con fecha 23 de agosto del corriente año por la cual se aprueba el cambio de nombre del partido UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD por la denominación "AHORA VOS C.F."

- Fdo. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.-

En Capital Federal, a los días del mes de octubre del año 2024.-

e. 08/10/2024 N° 70458/24 v. 08/10/2024

### PARTIDO DE LA PROVINCIA GRANDE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 y 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos N° 23.298 que, con fecha 04 de octubre de 2024, a fs. 13/14 de los autos caratulados "Incidente n° 1 s/ Carta Orgánica - PARTIDO DE LA PROVINCIA GRANDE", Expte. CNE 3858/2024/1, se ha dictado resolución aprobando el texto de Carta Orgánica Partidaria, que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 04 de octubre de 2024.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- APROBAR el texto de Carta Orgánica Partidaria del partido "PARTIDO DE LA PROVINCIA GRANDE" Distrito Tierra del Fuego.- II.- PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la Carta Orgánica Partidaria (art. 60 y 63 "in fine" de la Ley 23.298).- Regístrese y notifíquese, hágase saber a la Excma. Cámara Nacional Electoral, y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. Federico H. Calvete - Juez.- Fdo: Dr. Andrés A. Bertiller, Prosecretario Electoral.- -----Federal"

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 08/10/2024 N° 70598/24 v. 08/10/2024

### PARTIDO DE LA PROVINCIA GRANDE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do. párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298 y art. 15 Decreto P.E.N. n° 937/2010, que, con fecha 04 de octubre 2024, a fs. 41 de los autos n°: CNE / 3858 2024, caratulados: "PARTIDO DE LA PROVINCIA GRANDE " s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, se ha dictado sentencia que otorga reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos, que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 04 de octubre de 2024.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- RECONOCER PROVISORIAMENTE como partido de distrito y otorgar la personería jurídico política en el Distrito Tierra del Fuego, Antártida y Islas del Atlántico Sur, a la agrupación "Partido de la Provincia Grande", aprobando dicho nombre partidario con derecho exclusivo de su uso.- (...) VIII.- DISPONER la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por un (1) día del auto de reconocimiento provisorio (art. 63 de la ley 23.298).- Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. Federico H. Calvete - Juez Federal". Fdo.: Dr. Andrés A. BERTILLER, Secretaria Electoral.

e. 08/10/2024 N° 70600/24 v. 08/10/2024

## PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, que en los autos caratulados: "Partido Dignidad Popular s/ Reconocimiento de Partido de Distrito" Expte N° 4197/2018, hace saber por el término de tres (3) días, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley 23.298- Ley orgánica de los Partidos Políticos- que el partido de autos ha dado inicio al trámite del cambio de nombre partidario; en los términos del art. 14 2° y 3° párrafo de la Ley 23298, bajo la denominación partidaria pretendida "Partido Libertario"-Distrito Chaco.

Resistencia, 7 de octubre de 2024.

Dr. Carlos José Beber Gehan. – Prosecretario Electoral.

e. 08/10/2024 N° 70536/24 v. 10/10/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

**Nombre \***


**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

No soy un robot   
reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

**ENVIAR**



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADROGUE S.A.

CUIT 30-59839651-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Bouchard 468, piso 5to. "I", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 47° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Aprobación de la gestión de los Directores. 5) Designación del Directorio por tres años. 6) Distribución de utilidades de acuerdo con el artículo 261 de la ley 19.550. 7) Destino del resultado del ejercicio. 8) Consideración de la gestión del administrador Sr. Marcos Tristán Chorra.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 182 de fecha 4/4/2022 MERCEDES ADROGUE - Presidente

e. 02/10/2024 N° 69029/24 v. 08/10/2024

#### AGUAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-65956375-0. Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 4 de noviembre de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5° de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550; 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes por cada clase de acciones. Consideración de la designación del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la Sociedad; 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto; 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024; 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta Gral Ord y Especial de clases de fecha 15/11/2023 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 07/10/2024 N° 70001/24 v. 14/10/2024

#### ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24 de Octubre 2024 a las 11 hs primera convocatoria y 12 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2024, y destino de los resultados, 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550, 4) Designación de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos, 5) Fijación de la política de inversión de

los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo, 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración, 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios, 8) Tratamiento contable del Contingente conforme Art. 28 Res 21/2021 SEPYME y 9) Aprobación del Manual de Gobierno. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 4/2/2022 reg 1636 JUAN FRANCISCO POLITI - Presidente  
e. 02/10/2024 N° 68836/24 v. 08/10/2024

## ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio Resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 28 de octubre 2024 a las 14:00 y 15.00 horas respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pone a consideración la siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura, Consideración y aprobación del Acta Anterior – 2- Propuesta y elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 3- Lectura, consideración y ratificación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2024. 4- Lectura análisis y consideración de lo siguiente: a) Informe de Auditoría, b) Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2024. c) Análisis, consideración y aprobación de los resultados no asignados. 5- Lectura y consideración de los informes de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550) durante el periodo de fiscalización. 6- Propuesta y determinación de las retribuciones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, con vigencia a partir de la aprobación de la presente. 7- Tratamiento y aprobación del plan de regularización según lo dictado en la resolución 294 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. 8- Consideración de la renuncia presentada por el presidente José María Aldadazabal, elección de nuevo presidente y continuidad de los restantes miembros del directorio hasta fin del mandato. 9- Consideración de la renuncia del Dr. Facundo Gonzalo Monzo, elección de nuevo miembro de la comisión fiscalizadora, y continuidad de los restantes miembros de la comisión hasta fin del mandato - Se recuerda a los Señores Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/06/2022 JOSE MARIA ALDAZABAL - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69292/24 v. 09/10/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

## **ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPañIA DE SEGUROS S.A.**

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2024 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Talcahuano 750 piso 12 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al vigésimo noveno Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción en cumplimiento del punto II del artículo 316 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento publico por ESCRITURA N° 117 de fecha 22/08/2024 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69742/24 v. 10/10/2024

## **AVALUAR S.G.R.**

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossettini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 27mo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024. 3. Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2024. 5.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6.Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 7.Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 8.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 27 y 28 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 9.Consideración, ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios y transferencias de acciones (conforme Estatuto). 10.Autorizaciones para efectuar comunicaciones e inscripciones. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación hasta el 25 de octubre de 2024, inclusive, a Olga Cossettini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2022 MATIAS ANDRES DOMINGUEZ REMETE - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70146/24 v. 14/10/2024



**BARBAT Y COMPAÑIA S.A.**

30-54192027-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 25/10/2024, en Alsina 1248 Piso 2 CABA a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19,550 y sus Modificaciones, en relación a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/01/23 y 31/01/24. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio - Art. 261 - Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 11/11/2022 ALEJANDRO FERGUSON - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68598/24 v. 08/10/2024

**BAZURCO ARGENTINA S.A.**

30-68589536-2 Convocase a los accionistas de BAZURCO ARGENTINA S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 21/10/24 a las 11 y 12 hs respectivamente en Bazurco 2355, CABA, orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Por cese de directores, fijación de numero de directores y nueva designación; 3) Autorizaciones para su inscripción. Designado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 2001 Y FOLIO 752 FABIAN ANTONIO PARRA - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69073/24 v. 09/10/2024

**CALEF-GAS S.A.**

CUIT 30-70474381-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21/10/2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Olga Cossetini 1691, piso 4, of. 403, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de documentación mencionada en el art 234, inc 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Honorarios del directorio en exceso del art. 261 LGS. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 27 de fecha 23/11/2022 CONSTANCIA EDIT BACHMANN - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68986/24 v. 08/10/2024

**CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CUIT 30-52552245-4. Convócase a los señores asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 31/10/2024, a las 15:00, en Av. Leandro N. Alem 822, Piso 10°, CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Motivo del llamado fuera de término; 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 81 cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Resultado del Ejercicio 2023-2024; 4) Designación de la Comisión Escrutadora; 5) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a) Catorce Vocales Titulares, por el término de dos años; b) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año; c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año; d) Designación de los miembros del Tribunal de Disciplina: un Presidente, dos Titulares y tres Suplentes, por el término de dos años; 6) Fijación de la cuota social anual para el período Enero-Diciembre 2025; 7) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quorum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, se recuerda que por el Artículo 22 sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios. Designado según instrumento privado ACTA comisión directiva 831 de fecha 29/9/2022 FERNANDO DAVID LANDA - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70163/24 v. 09/10/2024

**CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.**

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2024, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5° Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 34to cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 284 de fecha 21/11/2023 ELISEO CANTON - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69882/24 v. 10/10/2024

**CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.**

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 24 de octubre de 2024 inclusive, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2022 FERNANDO ALBERTO MENDEZ - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69284/24 v. 09/10/2024

**CLAN FELDTMANN S.A.**

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21/10/2024 a las 11:00 horas, en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2023; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69558/24 v. 10/10/2024

**COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

CUIT 30-55745978-9 - Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y elecciones. Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 27 de noviembre de 2024, a las 18.00, en el Huinid Obelisco Hotel, sito en la calle Sarmiento 1431 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente: Orden del día: a) Designación del presidente de la Asamblea. b) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea. c) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024. d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio

por cerrar el 31 de agosto de 2025. e) Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2025. f) Elección de miembros del Consejo Directivo: un (1) presidente, dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, todos con mandato por cuatro años y elección de miembros del Tribunal de Conducta: cinco (5) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro años. Nota: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial digital y del documento nacional de identidad, o solo del documento nacional de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del miércoles 20 de noviembre de 2024. Importante: La documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de la convocatoria se encontrará publicada en el sitio web del Colegio a partir del martes 12 de noviembre, junto con las listas de candidatos (si las hubiera) y las plataformas oficializadas. Llamado a elecciones: El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones por realizarse el jueves 28 de noviembre de 2024 (de 9.00 a 19.30), en la sede del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires sita en Avda. Corrientes 1834, CABA, con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: un (1) presidente, dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, todos con mandato por cuatro años; y las siguientes vacantes del Tribunal de Conducta: cinco (5) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro años. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 18.00 del jueves 7 de noviembre de 2024, en la sede de Avda. Corrientes 1834, CABA. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 al 47 del Reglamento.

Designado según instrumento privado ACTA N° 1609 de fecha 05/07/2023 NORBERTO CANDIDO CAPUTO - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70101/24 v. 09/10/2024

## **COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.**

CUIT 30-54871762-7. Convocatoria Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria, Acta Directorio Nro 554 del 03-10-24, para fecha 24-10-24 a las 19 horas 1° convocatoria en Av Libertador 498 piso 8° CABA, para tratar el siguiente ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del Reglamento Interno. Composición Comisión de Ética: VII DE LA COMISION DE ETICA, apartado 33. Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el mismo día y lugar, a las 20 horas 1° convocatoria y 21 horas 2° convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4) Ratificación de lo actuado por el Directorio. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Nombramiento de la Comisión de Etica prevista en el artículo 33 del Reglamento Interno. 7) Autorización de cuota extraordinaria para afrontar gastos por derechos de construcción Municipalidad de Pilar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 540 de fecha 06/09/2023 MARIA SOLEDAD PEREZ - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69887/24 v. 10/10/2024

## **CTS AUTO S.A.**

CUIT. 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea general extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4, CABA el día 29.10.2024 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Contrato de garantía y servicios suscripto entre la Sociedad, Autotransportes Andesmar S.A y Sociedad de Transporte de Mendoza S.A.U.P.E. Consideración de propuesta formulada por el Directorio y 3) Ratificación o rectificación de la designación de Ecovis como auditor externo para la realización de los estados contables cerrados al 31.12.21, 31.12.22 y 31.12.23. Resuelto por reunión de directorio del 2.10.24.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69986/24 v. 14/10/2024

**DEFON S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA**

CUIT: 30519686186 DEFON SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día jueves 28 de octubre del 2024 a las 1100 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en Patron 7239 Capital Federal para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 3 accionistas para firmar el acta.- 2) Plazo y forma de devolución del dinero dado en préstamo a la sociedad por el Sr. Eduardo Juan Fontana.- 3) Renuncia al directorio por parte del Sr. Eduardo Juan Fontana y la Sra. Juliana Fontana.- 4) Tratamiento de su gestión.- 5) Consideración de la responsabilidad del Director y Presidente en ejercicio, Eduardo Juan Fontana.- 6) Promoción de la acción social de responsabilidad en contra del Director y Presidente en ejercicio, Eduardo Juan Fontana.- 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.- 8) Designación de directores.- 8) Reforma del Estatuto, prescindencia de sindicatura.- Los accionistas que deseen participar deben comunicar su asistencia con 3 días de anticipación en Patron 7239 CABA.- Fdo. Eduardo Fontana Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD N° 52 de fecha 16/02/2023 EDUARDO JUAN FONTANA - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69832/24 v. 10/10/2024

**DINERO Y BOLSA S.A.**

(CUIT: 30-69153901-2) Convócase a los Sres. Accionistas de Dinero y Bolsa S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a realizarse esta ultima 1 hora después de fracasada la primera, para el día 4 de noviembre de 2024 a las 14 hs. en primera y en segunda convocatoria a las 15 hs., a celebrarse en 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A. (no es la sede social), para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo de la demora en la convocatoria. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30-4-2023 y 30-4-2024. 4) Memorias reducidas, aprobación de su utilización. 5) Distribución de resultados y remuneración a Directores y Síndicos. 6) Gestión de Directores y Síndicos. 7) Elección de Directores y Síndicos. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 29 de octubre de 2024 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/07/2023 RODOLFO MARTIN DURAÑONA - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70184/24 v. 14/10/2024

**EL NUEVO BALNEARIO S.A.**

C.U.I.T. 30-61709034-8 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 24 de octubre de 2024 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. Rafael Pereira Aragón, Presidente

designado instrumento privado asamblea del 9/3/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69328/24 v. 09/10/2024

## EL ORIGEN S.A.

CUIT: 30658839833: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25/10/2024 a las 12 horas en primer llamado y 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Balcarce número 773 Piso 4º de la CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Estados Contables y demás documentación Artículo 234 Ley 19550 por los ejercicios económicos finalizados el 30/6/2019, 30/6/2020, 30/6/2021, 30/6/2022 y 30/6/2023; 3) Destino del Resultado de los ejercicios enunciados; 4) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 30/6/2019, 30/6/2020, 30/6/2021, 30/6/2022 y 30/6/2023; 5) Consideración Honorarios del Directorio; 6) Traslado de la Sede Social; 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos para el próximo período de un año.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 6/2/2018 JORGE LUIS BERNARDELLO - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68859/24 v. 08/10/2024

## EVOLUCION SEGUROS S.A.

30500050620 Conforme Acta de Directorio de fecha 30/09/2024, convocase a los Sres. Accionistas de EVOLUCIÓN SEGUROS S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de octubre de 2024 a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, CABA, para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1). Verificación de la legalidad del Acto. 2). Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3). Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 76 concluido el 30 de junio de 2024. 4). Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2024. 5). Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 6). Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7). Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio. 8). Elección de un nuevo integrante del directorio por el mismo plazo que el actual. 9). Elección de un Sindico Suplente. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado de fecha 28/10/2022 RAUL DARIO OLMOS - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69572/24 v. 10/10/2024

## GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9º PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2º) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1º LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024, 3º) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024, 4º) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO, 5º) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Designado según instrumento privado acta directorio 495 de fecha 17/5/2024 JUAN BLAS DE ANGELIS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/10/2024 N° 68944/24 v. 08/10/2024

**HOTEL ARROYO S.A.**

CUIT 33-71796468-9.

Convócase a los accionistas de la Clase D a Asamblea Ordinaria y Especial, para el día 28 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad de Buenos Aires -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un director titular y un director suplente de conformidad con lo previsto en el Artículo Cuarto del estatuto social.

Convócase a los accionistas de la clase B a Asamblea Ordinaria y Especial, para el día 28 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad de Buenos Aires -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un director titular y un director suplente de conformidad con lo previsto en el Artículo Cuarto del estatuto social.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de octubre de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad de Buenos Aires -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea junto con la Sra. Presidente. 2) Consideración del plan de negocios y financiero elaborado por el directorio de la Sociedad para: (i) revertir el déficit de caja durante el año en curso y evitar el estado de cesación de pagos; (ii) detalle de obligaciones de pago en mora, identificando al acreedor, importe adeudado, moneda de la deuda, y fecha de vencimiento de la obligación; (iii) estimación de la financiación eventualmente requerida para el año en curso; y (iv) motivos por los cuales se rechazó la financiación ofrecida por el accionista Hospitality Group Sudamérica S.A., mediante correo electrónico de fecha 14 de mayo de 2024. 3) Consideración de la línea de crédito ofrecida por el accionista Hospitality Group Sudamérica S.A. por hasta a suma de U\$S500.000, a una tasa de interés anual del 10%, a fin de hacer frente al pago del anticipo del canon locativo comprometido con NSB S.A. 4) Consideración de aportes irrevocables pendientes de capitalización. 5) Aumento del capital social mediante la capitalización de aportes en efectivo de los accionistas por hasta la suma de \$ 100.000.000, a efectos de cubrir el déficit operativo de caja de la sociedad. 6) Reestructuración del directorio. 7) Consideración de la gestión del directorio. 8) Consideración y ratificación de la rescisión del Contrato de Gestión Hotelera celebrado con Hospitality Group SLU el 9 de febrero de 2023.

Para asistir a cada asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de las fechas fijadas para cada asamblea.

El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/02/2023 Reg. N° 377 MONICA ALEJANDRA GARCIA  
- Presidente

e. 07/10/2024 N° 70161/24 v. 14/10/2024

**IMPRESOS CARIGLIO S.A.**

30-71130037-2 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 1 de Octubre de 2024 se convoca a los Sres. Accionistas de IMPRESOS CARIGLIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Octubre del 2024, a las 11 hs en la sede social sita en la Av. Alicia M. de Justo 1780 Piso 2 Of. "i" - CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2024. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3. Elección del nuevo Directorio 4. Autorizaciones. 5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2021 leandro jose beruatto - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69739/24 v. 10/10/2024

## **INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.**

CUIT N° 30-50006324-2 Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2024 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 59 cerrado el 30 de junio de 2024. 3° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4° Distribución de utilidades. 5° Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, Miembros Titulares y Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social. 6° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 7° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2024, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 12 de agosto de 2024. EL DIRECTORIO.  
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 1/11/2023 ALFREDO DESIDERIO GONZALEZ - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70104/24 v. 14/10/2024

## **INVERSORA DEL BOULEVARD S.A.**

CUIT: 30-71588577-4 Por Acta de Reunión de Directorio del 02/10/2024 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/10/2024 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria en la sede social ubicado en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5° L, CABA, a fin de tratar el siguiente punto del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificación de la aprobación de la Renuncia presentada por el Sr. Eduardo Roberto BRUKMAN consideración de la cesación del directorio - Aprobación de gestión; 3) Consideración de la Vista formulada por la Inspección General de Justicia a la Asamblea General Ordinaria del 29/05/2024: Ratificación, elección y redistribución de los cargos del Directorio; 4) Autorizaciones  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/05/2024 RICARDO DANIEL GOLDMAN - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69573/24 v. 10/10/2024

## **IP-TEL S.A.**

CUIT 33-70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar el día 25 de octubre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 530 3° piso C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31.12.2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.
- 6) Destino del resultado del ejercicio.
- 7) Ratificación de la asamblea del 9 de octubre de 2023.

NOTA. Se hace saber a los señores accionistas que los estados contables a ser considerados en la asamblea se encuentran a su disposición para ser retirados en la sede social, Av. Leandro N. Alem 530 C.A.B.A. de lunes a jueves en el horario de 11 a 17.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70267/24 v. 14/10/2024

## JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/10/2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa ubicada en Dorrego 611, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 30 de Junio de 2024. 3) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección. 4) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente. 5) Honorarios al Directorio y Síndico. 6) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 29/10/2021 ALBERTO MARIO RODERO - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70162/24 v. 14/10/2024

## LA LEOPOLDINA S.A.A.I.C.I.

CUIT 30-51320991-2. Convocase a los señores accionistas de LA LEOPOLDINA SAAICI a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 30 de Octubre del 2024 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.15 en segunda convocatoria en la Calle Belgrano 485, 5° piso, CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio social n° 59 terminado el 30 de Junio del 2024; 3) Tratamiento de la dispensa otorgada a los Señores Administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución n° 4/09, art. II, de la Inspección General de Justicia; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de Junio del 2024 y de los resultados no asignados a la misma fecha; 6) Consideración de las remuneraciones de los Directores en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2024; 7) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos; 8) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 1/11/2022 SANDRO FALDINI - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69889/24 v. 14/10/2024

## LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT- 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y, a las 12:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 76° Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2024; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados No Asignados Negativos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO." Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail lmlegales@meridionaleseguros.com.ar hasta el día 28 de octubre de 2024, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1814 de fecha 26/10/2023 Ariel Nestor Polli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/10/2024 N° 69435/24 v. 09/10/2024



**MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.**

CUIT 30-63812473-0. Convocase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2024/2025, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 JORGE EDUARDO VILLEGAS - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70245/24 v. 14/10/2024

**MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.**

CUIT 30-63885820-3. Convocase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2024/2025, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 JORGE EDUARDO VILLEGAS - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70246/24 v. 14/10/2024

**MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT 30-57735081-3 - CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 53° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2024, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- d) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- e) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
- f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 21 de octubre de 2024 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70152/24 v. 14/10/2024

## MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CUIT 30-68208831-8 MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 28 de octubre de 2024 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante Google Meet (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de aportes irrevocables. Reforma del art. 4° del Estatuto Social. 5) Fijación del número de Directores. Designación de miembros titulares y suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Sres. Directores Titulares Miguel Omar Altuna, Marcelo José Novara y Claudia Elizabeth Nates y Director Suplente Elvio Pedro Meolans. 6) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 7) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 8) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos en reemplazo de los Sres. Gonzalo Andrés Werner, María Soledad Poletti y Héctor Marcelo Piaggio como Síndicos Titulares y a Guillermo Rodolfo Agusti, María Eugenia Baronetto y Román Ariel Solaro como Síndicos Suplentes. 9) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 10) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 11) Consideración de la propuesta del Directorio para la confección de un texto ordenado del Estatuto Social de Mista Seguros de Personas S.A. 12) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@mista.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso. Presidente Miguel Omar Altuna

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/10/2023 MIGUEL OMAR ALTUNA - Presidente  
e. 04/10/2024 N° 69745/24 v. 10/10/2024

## NEWTRONIC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de NEWTRONIC SA (CUIT: 30707297987) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de octubre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 833 piso 11 oficina A, C.A.B.A. para que conforme lo establecido en el estatuto de fecha 19 de octubre de 2022, se traten los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1-Suscripción del acta por la totalidad de los presentes. 2-Designación de autoridades. Accionistas Clase A y Accionistas Clase B designarán miembros del Directorio conforme cláusula transitoria del estatuto aprobado en forma unánime por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 19/10/2022. 3- Posible cesión de posición contractual con el IAFAS. Estado de situación respecto de la vigencia y/o plena e íntegra renovación del contrato con IAFAS y la provisión de máquinas requeridas. 4-Situación societaria y contable de Newtronic SA. Análisis de las causas. Acciones a realizadas o a realizar para la confección de los estados contables y regularización de la sociedad. 5-Reducción del directorio a un titular y un director suplente. Mantenimiento de la actual directora suplente. 6-Estado de situación de la deuda con respecto a Dinamo Slots SA. 7-Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neoformosa SA para tratar estados contables y gestión del directorio. 8-Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neogame SA para tratar estados contables y gestión del directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 19/10/2022 ALFREDO OMAR FERRARI - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69881/24 v. 10/10/2024

**NOREN-PLAST S.A.**

CUIT 30-50416309-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2024 a las 10.00 horas, en primera convocatoria; y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Viamonte 1461, Sala A del Espacio Coworking de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 64. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 4°) Consideración de los honorarios del Auditor por el Ejercicio N° 64. 5°) Aprobación de la gestión de los Directores de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 6°) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores vinculados a la sociedad por un contrato de trabajo. 7°) Designación del Auditor para el ejercicio económico N° 65 (2024-2025). 8°) Aprobación de los honorarios a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550

Designado según instrumento privado acta directorio 515 de fecha 26/10/2022 GUILLERMO DANIEL CASTILLO - Presidente

e. 02/10/2024 N° 69061/24 v. 08/10/2024

**OCTAGON S.A.**

CUIT: 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de OCTAGON S.A. a celebrarse el día 1 de Noviembre de 2024 a las 10 hs. horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Florida 963, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de las recomendaciones del Directorio para mejorar la situación patrimonial; 3) Consideración del aumento de capital por capitalización de préstamos. Reforma del Artículo Sexto del Estatuto Social; y 4) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/08/2023 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69547/24 v. 10/10/2024

**PACALI S.A.**

CUIT 30-70813455-0. Convócase para el día 29 de octubre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PACALI S.A. a celebrarse en Av. Santa Fe 1193, Piso 3° "11", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y aportes irrevocables realizados por el Sr. Francisco Carozzo. Reforma del Art. Quinto del Estatuto Social. 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social en consideración. 7) Acción social de responsabilidad y exclusión contra la Sra. Lisa Carozzo. 8) Informe del Directorio sobre el programa de crisis como consecuencia de la grave situación que atraviesa la industria hotelera y gastronómica. 9) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 17:00 horas hasta el 23 de octubre de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 47 de fecha 08/01/2024 MARTIN CAROZZO - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69962/24 v. 14/10/2024

**PERTRAK S.A.**

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 2024, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 2) Destino de los resultados del ejercicio; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio; 5) Reforma de los Artículos 9, 11, 13, 16 y 20 del Estatuto Social. Autorización al Directorio para aceptar modificaciones y redactar el texto ordenado que surja de las reformas de estatuto; 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección de la Sindicatura; 8) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2024/2025 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2023/2024; 9) Autorizaciones para inscribir; 10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 22 de Octubre de 2024 inclusive.

Designado según instrumento privado designacion directorio del 27/10/2021 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68864/24 v. 08/10/2024

**POWER VT S.A.**

CUIT 30-70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar el día 25 de octubre de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 530 3° piso C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31.12.2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.
- 6) Destino del resultado del ejercicio.
- 7) Ratificación de la asamblea del 9 de octubre de 2023.

NOTA. Se hace saber a los señores accionistas que los estados contables a ser considerados en la asamblea se encuentran a su disposición para ser retirados en la sede social, Av. Leandro N. Alem 530 C.A.B.A. de lunes a jueves en el horario de 11 a 17.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70268/24 v. 14/10/2024

**PUMA TECNICA S.A.**

CUIT 30-51614399-8: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2024, en primera convocatoria a las 13,00 y en segunda convocatoria a las 14,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 58 finalizado el 30 de junio de 2024.
- 3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades.”

Juan Böhnsdalen. Presidente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 14/10/2022 JUAN BÖHNSDALEN - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69289/24 v. 09/10/2024

**REAL TIME SOLUTIONS S.A.**

30-71026619-7. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2024, a las 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Uriarte 1899, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes." NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Uriarte 1899, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en Uriarte 1899, C.A.B.A., los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/8/2023 FABIAN ELPIDIO FRANCO - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68867/24 v. 08/10/2024

**REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.**

CUIT: 30-71231188-2. En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda Convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2024 a las 11:00 y a las 12:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente la que se llevara a cabo en Avenida de Mayo 1370, 2° piso - Izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Verificación de la Legalidad del Acto. 2°) Considerar documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3°) Consideración del Resultado del ejercicio y tratamiento de su absorción con reservas facultativas hasta su suficiencia. 4°) Consideración de Capitalización de la cuenta ajustes no Capitalizados, emisión de acciones liberadas atento el aumento que resulte aprobado y en su caso modificación del Artículo Cuarto del Estatuto; reemplazo de los Títulos en circulación. 5°) Modificación del Artículo décimo Tercero del Estatuto. 6°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 198 de fecha 13/11/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69290/24 v. 09/10/2024

**REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.**

CUIT: 30-71231188-2. En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda Convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Octubre de 2024, a las 12:30 horas y a las 13:30 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente en Avenida de Mayo 1370, 2° piso - Izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Verificación de la Legalidad del Acto. 2°) Fijación de número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio 3°) Elección de un Director Independiente. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Designación de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por el término de un ejercicio; 6°) Designación de un Auditor Externo y un Actuario por el término de un ejercicio. 7°) Consideración de la remuneración del Directorio, (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); 8°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 9°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 198 de fecha 13/11/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69291/24 v. 09/10/2024

**REMBRER S.A.**

CUIT 30-57001919-4. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Corrientes 1762 Piso 6° Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de autoridades por vencimiento de mandato. 3) Autorizaciones. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede social de la sociedad según lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 05/10/2021 JULIO CESAR NUÑEZ - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68920/24 v. 08/10/2024

**RESONANCIA PERSONALIZADA S.A.**

CUIT 30697303150: Convocase a los accionistas de Resonancia Personalizada S.A. a la Asamblea Extraordinaria en la sede social de Avenida del Libertador 2621, piso 14 "A", C.A.B.A., el día 30 de octubre de 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria. para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Disolución y nombramiento de liquidador. 3) Aprobación de balance final de liquidación y proyecto de distribución al 30 de septiembre de 2024. 4) Aprobación de la gestión del liquidador y su remuneración. 5) Cancelación Registral 6) Designación de la persona que conservará los libros sociales y la documentación societaria.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA ASAMBLEA 05/08/2022 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68619/24 v. 08/10/2024

**RIVADAVIA 5353 S.A.**

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2024 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2024; 2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 25/10/2023 marcelo gustavo rodriguez - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69679/24 v. 10/10/2024

**SAINT THOMAS OESTE S.A.**

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 2024 a las 11:30 horas en la primera convocatoria y a las 12:30 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de los actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio N° 18 cerrado al 30 de junio de 2024. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación del Sindico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Presupuesto 2024-2025. Determinación de expensas. 2) Consideración y aprobación de modificaciones y agregados a las Normas de Convivencia y Seguridad, referente a Cercar los lotes. 3) Obras hídricas, nivelación golf. 4) Obra de Salón de usos múltiples. 5) Puesta en valor de la pileta climatizada y vestuarios, puesta en funcionamiento del sauna. 6) Nueva Obra de los puentes sobre calle Los tréboles y Calle 1. 7) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 8) Compensación de sueldos de guardia. 8) Incorporación domos con láser. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Missirian Presidente electo conforme Acta de Directorio del 01 de Noviembre de 2023-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 1/11/2023 DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70175/24 v. 14/10/2024

## **SANABRIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-51761668-7 - CONVOCATORIA. Se convoca a asamblea general ordinaria en primera Convocatoria para el 26/10/2024 a las 10 hs. a celebrarse en avenida del libertador 3810 piso 9 CABA. En caso de no lograrse el quorum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio Cerrado el 30/06/24 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Determinación del N° de directores y elección de los mismos por el termino de 3 años Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/05/2021 ALEJANDRO JORGE TABOADA - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69554/24 v. 10/10/2024

## **SARCERRI S.A.**

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2024 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión y remuneración del Directorio. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 24 DEL 17/11/2021 ROBERTO MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69680/24 v. 10/10/2024

## **TAPIZ DE ORO S.A.**

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2024, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da.Convocatoria, en Cerrito 822 5° Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 10mo cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 40 de fecha 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69877/24 v. 10/10/2024

## **TAPIZ DE PLATA S.A.**

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2024, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5° Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 10 cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 39 DEL 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69948/24 v. 14/10/2024

**TOTTORI S.A.**

CUIT 30-58449921-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 2024 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sánchez de Bustamante 1086, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos Accionistas para Firmar el Acta; 2° Motivos de la convocatoria fuera de término; 3° Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio social cerrado el día 31 de agosto de 2023; 4° Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; 5° Aprobación de la Gestión del Directorio; 6° Honorarios del Directorio. Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 1/6/2023 MATHIEU HORACE SORIANO - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69361/24 v. 09/10/2024

**TOVER S.A.I.C.**

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 e Informe del Síndico. 2) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 31 de Octubre de 2024 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 426 fecha 28/10/2021 SERGIO ENRIQUE VERDY - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70228/24 v. 14/10/2024

**TRAVEL DESIGNERS S.A.**

CUIT 30-71229544-5.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 2024 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2023.- 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31/08/2023.- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2023, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 33 de fecha 20/02/2023 MARTIN AUGUSTO ZANONE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/10/2024 N° 70123/24 v. 14/10/2024

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distrito, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en la Sede de TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, sita en Avenida San Martín 1092, piso 2°, de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2023 y cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Evolución del rubro Inmuebles. 4. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Tratamiento de los resultados. 6. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7. Elección de un (1)



Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 8. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 9. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes, de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración. Mendoza, 27 de setiembre de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70214/24 v. 09/10/2024

## ULTRALINE S.A.

30680760981- En mi carácter de Interventor en grado de Administrador Judicial de Ultraline S.A. CUIT 30-68076098-1, convoco a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en su sede social sita en la calle Comodoro Pedro Zanni N° 351 Edificio "Quartier Puerto Retiro", piso 5°, oficina 502 Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta una vez transcrita al libro; 2) Informe de situación a los accionistas, 3) Aporte irrevocable de capital, 4) Disolución y Liquidación de la sociedad, y 5) Retiros voluntarios de los empleados.

Designado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 29/05/2023 HERNAN MIGUEL FRISONE - Administrador Judicial

e. 04/10/2024 N° 69753/24 v. 10/10/2024

## VARWELL COMPANY S.A.

CUIT 30-68716176-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 29 de octubre de 2024, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria, en Uruguay 520 piso 1 departamento 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Escribanía Pugliese, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la RG 7/2015 de la IGJ. 4) Ratificación de la Asamblea número 6 de fecha 3/10/2011 y de la Asamblea número 7 del 20/05/2013. 5) Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados 31 de agosto 2013, 31 de agosto 2014, 31 de agosto 2015, 31 de agosto 2016, 31 de agosto 2017, 31 de agosto 2018, 31 de agosto 2019, 31 de agosto 2020, 31 de agosto 2021, 31 de agosto 2022, 31 de agosto 2023. 6) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios económicos finalizados 31 de agosto 2013, 31 de agosto 2014, 31 de agosto 2015, 31 de agosto 2016, 31 de agosto 2017, 31 de agosto 2018, 31 de agosto 2019, 31 de agosto 2020, 31 de agosto 2021, 31 de agosto 2022, 31 de agosto 2023. 7) Consideración de la gestión y asignación de honorarios del Directorio por cada ejercicio. 8) Cesación, fijación del número y elección de los miembros del Directorio. 9) Emisión de títulos accionarios. 10) Ratificación de la asamblea de fecha 13 de junio de 2024 en relación a la venta del inmueble ubicado en Suipacha n° 1934, Paraje Villa Bonich, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires. 11) Designación de apoderados para realizar los trámites posteriores.

Designado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 28/9/2007 Reg. N° 2023 NATALIA PAOLA CARLONI - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69106/24 v. 09/10/2024

**VASANA S.A.C.A.I.F. Y DE MANDATOS**

CUIT: 30520952744 - Se convoca a los Sres. Accionistas de a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día lunes 21 de octubre a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la oficina de Libertad 567 piso 9, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Consideración, en los términos del art. 161 del CCCN, de los actos conservatorios realizados por el Sr. Presidente, a saber: a) revocación de poder al señor Misael Albónico, según acta del 6/8/24 folio 95 del Libro de Actas de Directorio Nro. 2; b) limitación al acceso a la sede y establecimientos sociales a directores no ejecutivos señores Hiram Albónico y Sem Misael Albónico, según acta del 13/8/24 folio 96 del mismo libro; c) aprobación del balance al 31/12/2023 a fines fiscales al solo efecto de poder continuar las actividades, de la misma fecha y acta, según acta del 26/8/24, folio 97 del mismo libro. 2.- Remoción con causa de los directores Hiram Albónico y Sem Misael Albónico por los hechos que figuran en la denuncia penal presentada en fecha 12/9/24, Expte. CCC 49858/2024 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 29, Fiscalía 9, a los que se suman los graves daños contra el interés social por el allanamiento que solicitaron a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio nro. 1 de Vicente Lopez, del Depto. Judicial de San Isidro, y que materializaron en el establecimiento social el 23-9-24. 3.- Consideración del Balance, Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/23. 4.- Destino de los resultados. 5.- Consideración de la nulidad de las publicaciones sobre el resultado de la integración del capital realizadas en el B.O. en fechas 28-12-23 y 23-7-27, cuyo aumento se decidió en asamblea del 17/11/23 en base a la falsedad sobre su suscripción e integración y al modo fraudulento de publicación conforme hechos que también se consignan en la denuncia penal referida. 6.- Consideración de la Escisión de la sociedad, en un 50% en forma asimétrica a favor de cada grupo accionario y nombramiento de directores, por vencimiento del mandato de los anteriores. 7.- En subsidio del punto anterior, declaración de la disolución de la sociedad por imposibilidad de adoptar decisiones. Nota 1: A partir del 5 de octubre se encontrarán a disposición en la sede social, sita en Uruguay 978 piso 9, CABA, de lunes a viernes en horario de 10 a 14 hs. los siguientes documentos: 1.- Copia de la denuncia penal referida, 2.- Copia de las actas firmadas en los términos del art. 161 CCCN obrantes en los folios 95, 96 y 97; 3.- EECC y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/23. Nota 2: en caso de que a la fecha de la asamblea no hayan sido restituidos los libros de Registro de Acciones y de Asambleas, se labrarán las respectivas actuaciones notariales, sin perjuicio de solicitarse la rubricación de nuevos libros.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/11/2023 LEONARDO AGUSTIN JULIANEZ - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69094/24 v. 09/10/2024

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Florencia Pagani, abogada, T° 70 F° 980 del C.P.A.C.F, con domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, hace saber que CSR Asociados S.A. (CUIT 30-71563354-6), con domicilio en Tucuman 1424, 8° "E", C.A.B.A., transfiere a La Óptica S.A. (CUIT 30-63905799-9), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 476, 6° piso, C.A.B.A., el fondo de comercio de su propiedad dedicado a la comercialización de gafas bajo la marca "Sunglass Hut", sito en el centro comercial Alcorta Shopping (Jerónimo Salguero 3172, C.A.B.A.). Reclamos de ley a Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A.

e. 03/10/2024 N° 68910/24 v. 09/10/2024

Florencia Pagani, abogada, T° 70 F° 980 del C.P.A.C.F, con domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A., hace saber que CSR Asociados S.A. (CUIT 30-71563354-6), con domicilio en Tucuman 1424, 8° "E", C.A.B.A., transfiere a La Óptica S.A. (CUIT 30-63905799-9), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 476, 6° piso, C.A.B.A., el fondo de comercio de su propiedad dedicado a la comercialización de gafas bajo la marca "Sunglass Hut", sito en el centro comercial Galerías Pacífico (San Martín 768, C.A.B.A.). Reclamos de ley a Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A.

e. 03/10/2024 N° 68912/24 v. 09/10/2024

De conformidad con el art. 2° de la Ley 11.867, el escribano Hernán D. Ceriani, adscripto al Registro 1389 de CABA o el Esc. Facundo Amundarain, titular Registro 1213 CABA, ambos con oficina en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219 piso 5to° CABA, donde se efectuarán los reclamos de Ley, avisa que José Alberto COLL, DNI 4.393.892, CUIL 20-04393892-5, domiciliado en Habana 3806 CABA, CP 1419 TRANSFIERE a FARMATODO ARGENTINA S.A. (CUIT 30-71622733-9) con domicilio en 25 de Mayo 596 piso 15 CABA el fondo de comercio de "FARMACIA COLL", establecimiento del rubro farmacia sito en Habana 3806 CABA.

e. 07/10/2024 N° 69911/24 v. 14/10/2024

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### CHANTY S.A.

(CUIT N° 30-71013983-7). De conformidad con lo dispuesto en el 88 inc. II y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: 1) la Escisión parcial de CHANTY S.A. – sociedad inscripta ante la IGJ el 24/05/2007 bajo los números 8316, del Libro 35 Tomo - de Sociedades por Acciones (correlativo n° 1.784.943) –, con sede social en calle Echeverría 1515, Piso 13, Of. “E”, CABA, conforme lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/09/2024.- En virtud del Compromiso Previo de Escisión Parcial suscripto en fecha 26/09/2024 y aprobado por reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Chanty S.A. de misma fecha, se escindirá parcialmente CHANTY S.A. destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad anónima, que girará bajo la denominación de “Montgrillet S.A.”, manteniendo domicilio legal en calle Echeverría 1515, Piso 13, Of. “E”, CABA.- 2) Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Chanty S.A. que surgen del Balance General y Balance Especial de Escisión al 30/06/2024 antes de la escisión ascienden a \$ 25.126.060.622.-, \$ 10.227.656.802.- y \$ 14.898.403.820.- respectivamente.- Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto que se escinden parcialmente a favor de la nueva sociedad escisionaria son \$ 8.827.398.170.-, \$ 2.817.519.512.- y \$ 6.009.878.658.- respectivamente.- Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Chanty S.A. con posterioridad a la escisión parcial son de \$ 16.298.662.452.-, \$ 7.410.137.290.- y \$ 8.888.525.162.- respectivamente. 3) La reducción del capital social de Chanty S.A., aprobada por asamblea general extraordinaria del 26/09/2024, en la suma de \$ 270.353.603, con motivo de la Escisión Parcial, es decir, de la suma de \$ 670.202.742 a la suma de \$ 399.849.139, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE (\$ 399.849.139.-) representado por: (i) Doscientas Cincuenta y Siete Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Seiscientas Setenta y Ocho (257.843.678) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y (ii) Ciento Cuarenta y Dos Millones Cinco Mil Cuatrocientas Sesenta y Una (142.005.461) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. Todo aumento de capital será suscripto e integrado por los accionistas en proporción a su participación accionaria en la sociedad, salvo en el supuesto en que alguno de ellos renunciara a no ejercer su derecho de preferencia. Las acciones que se emitan otorgarán a sus titulares los mismos derechos que otorguen las clases de acciones existentes.”, quedando el capital social suscripto de la siguiente manera: (i) KJB S.A titular de 220.427.041 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción; (ii) Chantal Berthe Irené Noel de Badin titular de 37.416.637 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A y 16.070.069 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción; (iii) Oliver Pierre Nicolas Badin titular de 31.522.234 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción; (iv) Charlotte Marie Capucine Badin titular de 31.522.237 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción; (v) Víctor Alexis Badin titular de 31.368.684 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción; y (vi) Antoine Patrick Scott Badin titular de 31.522.237 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días corridos posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Echeverría 1515, Piso 13, Of. “E”, CABA, de 10 a 16 horas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/09/2024  
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2024 N° 70176/24 v. 09/10/2024

**IBERO ASISTENCIA S.A.**

CUIT 30-64331568-4. Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Número 7794 Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 24-10-90. Sede social Santa Fe 859 Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31-07-2023 resolvió aprobar (i) Capitalizar el saldo de la cuenta ajuste de capital por un valor de \$ 735.818.867 pasando de un capital de \$ 1.479.743.055 a un capital de \$ 2.215.561.922 y emitir 7.358.188.670 acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 0,10 y Un voto por acción, y distribuirlas entre los accionistas en proporción a sus tenencias. (ii) Reducir en forma voluntaria el capital social en la suma de \$ 1.435.248.060 pasando de un capital de \$ 2.215.561.922 a un capital resultante luego de la reducción de \$ 780.313.862, cancelando la cantidad de 14.352.480.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 0,10 y Un voto por acción de titularidad del accionista Mapfre Asistencia Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros SA. El nuevo capital ha quedado integrado de la siguiente manera: Mapfre Asistencia Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros SA 7.792.606.884 y Ibero Asistencia SA 10.531.736. Conforme al Balance Especial de reducción al 31-05-2023, surge el siguiente Estado de Situación Patrimonial: ANTES: ACTIVO \$ 3.927.474.295, PASIVO \$ 3.147.160.433 y PATRIMONIO NETO \$ 780.313.862 Después: ACTIVO \$ 3.707.385.429, PASIVO \$ 1.770.241.624 y PATRIMONIO NETO \$ 1.937.143.805 Oposiciones de ley en Av. Santa Fe 859 CABA. (iii) Reformar el Artículo tercero del Estatuto Social, fijando el nuevo capital social en la suma de \$ 780.313.862 representado por la cantidad de 7.803.138.620 acciones de un valor nominal de diez centavos cada una y Un voto por acción. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 31/07/2023  
María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2024 N° 69737/24 v. 08/10/2024

**LATINA HOLDING S.A.U.**

30-71719077-3 con sede social en Av Santa Fe 796, Piso 8, CABA inscripta ante la IGJ con fecha 16 de septiembre de 2021 bajo el número 16489 del libro 104 tomo - de sociedades por acciones, informa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/09/2024 se ha resuelto el cese total de actividades en la República Argentina y el traslado de su domicilio social a España, resolviendo la reforma del artículo primero del estatuto social para fijar el domicilio en España y sede social en la calle Alfonso Gómez, 30-32,28037, Madrid, España. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Autorizado según instrumento privado Asamblea General extraordinaria de fecha 16/09/2024  
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2024 N° 69942/24 v. 09/10/2024

**WHIRLPOOL ARGENTINA S.R.L. - WHIRLPOOL PUNTANA S.A. - LAWSA S.A.**

CUIT: 30636344776 Whirlpool Argentina SRL. CUIT: 33607209869 Whirlpool Puntana SA. CUIT: 30638327100 Lawsa SA. Whirlpool Argentina SRL (antes Whirlpool Argentina S.A.) inscripta en IGJ el 29/12/1989 bajo N° 9539, Libro 107, Tomo A de SA y transformación inscripta en IGJ el 4/08/2014 bajo N° 6495, Libro 144, Tomo de SRL, con sede social en San Martín 140, piso 14, Ciudad de Buenos Aires, por Reunión de Socios unánime del 30/09/2024 resolvió: (a) la fusión con Whirlpool Puntana SA (antes Electrodomésticos Puntana SA) inscripta en Registro Público de Comercio de San Luis el 9/10/1984 al Tomo 13 de Contratos Sociales, Folio 16, Nro. 3 y por traslado de jurisdicción inscripta en IGJ el 25/03/2009 bajo Nro. 5011, Libro 44, tomo de sociedades por acciones, con sede social en San Martín 140, piso 14, Ciudad de Buenos Aires, siendo ésta la sociedad absorbida, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550; y (b) la fusión con Lawsa SA, inscripta en IGJ el 29/12/1989 bajo N° 9537, Libro 107, Tomo A de SA, con sede social en San Martín 140, piso 14, Ciudad de Buenos Aires siendo ésta la sociedad absorbida, en los términos de los artículos 82 y sig. de la Ley 19.550. Valuaciones de activo y pasivo al 30/06/2024: (i) sociedad absorbida Whirlpool Puntana SA activo: \$ 23.352.145; pasivo: \$ 363.975.137, patrimonio neto: (\$ 340.622.992); (ii) sociedad absorbida Lawsa SA activo: \$ 38.267.654; pasivo: \$ 29.421.120, patrimonio neto: \$ 8.846.534. Valuaciones de activo y pasivo de sociedad absorbente Whirlpool Argentina SRL al 30/06/2024: activo: \$ 146.399.514.390; pasivo: \$ 67.124.377.704, patrimonio neto: \$ 79.275.136.686 y luego de la fusión: activo: \$ 146.713.321.729; pasivo: \$ 66.146.828.477, patrimonio neto: \$ 80.566.493.252. Aumento de capital social de Whirlpool Argentina SRL por capitalización de ajuste de capital \$ 27.147.060.396 y por fusión \$ 7.363.008 (total nuevo capital social \$ 94.202.893.430). Los acreedores podrán ejercer oposición en Ombú 2971, CABA, en el plazo del art. 83 inc. 3) Ley 19.550. Fecha Acuerdo Fusión: 27/09/2024. Reunión de Socios unánime de sociedad absorbente 30/09/2024. Asambleas Extraordinarias unánimes de sociedades absorbidas 30/09/2024. Ma. Angeles

Bernachea T. 76 F. 956 CPACF. Autorizado en instrumento privado, Asambleas unánimes de las sociedades involucradas del 30/09/2024. Autorizado por instrumento privado Acta de Socios de WHIRPOOL Argentina SRL y Actas de Asamblea de WHIRPOOL Puntana SA y Lawsa SA, todas de fecha 30/09/2024. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea y de Reunión de Socios de fecha 30/09/2024  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2024 N° 70159/24 v. 09/10/2024

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Compró la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —Sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a MARCELO FREIRE (DNI 95.746.456) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada “SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430” se ha librado el siguiente decreto: “Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. Por recibido. Agréguese. En atención a lo manifestado por la defensa de Schlumberger Argentina SA, de momento, suspéndase la audiencia indagatoria prevista para el próximo 28 de octubre. Fórmese con las piezas relativas al asunto, el incidente de acogimiento a la ley 27743 y remítase al agente Fiscal instructor. Notifíquese. En atención a que Marcelo Freire, Marco Antonio Ruiz Rosell y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados en los domicilios conocidos, por lo que no se han presentado en autos ni han designado letrado defensor, hágase saber lo resuelto mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria” Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 03/10/2024 N° 69334/24 v. 09/10/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, hace saber que con fecha 19/09/2024 a fs. 1482, en los autos caratulados: “INNOVACIONES EN SALUD S.A. S/ QUIEBRA, expediente Nro. 9320/2017” se procedió a la presentación del proyecto de distribución complementario y se regularon honorarios. El presente se publicará en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días. Buenos Aires, de octubre de 2024 VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 07/10/2024 N° 70022/24 v. 08/10/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —Sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a DIANA DEL PILAR LOPEZ LUCAS (DNI 95.699.616) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada “SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430” se ha librado el siguiente decreto: “Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. Por recibido. Agréguese. En atención a lo manifestado por la defensa de Schlumberger Argentina SA, de momento, suspéndase la audiencia indagatoria prevista para el próximo 28 de octubre. Fórmese con las piezas relativas al asunto, el incidente de acogimiento a la ley 27743 y remítase al agente Fiscal instructor. Notifíquese. En atención a que Marcelo Freire, Marco Antonio Ruiz Rosell y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados en los domicilios conocidos, por lo que no se han presentado en autos ni han designado letrado defensor, hágase saber lo resuelto mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 03/10/2024 N° 69331/24 v. 09/10/2024

## UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA 3RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza al Sr. PULEO SALVADOR JOSÉ, DNI Nro. 12.438.568, en los autos caratulados: “MESA, SEBASTIAN EZEQUIEL Y OTROS C/ PULEO, SALVADOR JOSE S/ DIVISION DE CONDOMINIO, BA-02525-C-2022, para que comparezca al proceso y contestar la demanda interpuesta en su contra por el termino de 26 (veintiseis) días, (ampliado en razón de la distancia conforme lo dispuesto en el art. 158 del CPCC), contados desde la notificación se deberá constituir domicilio y se podrá deducir oposición contra la condena dando argumentos de hecho y de derecho (art. 491 CPCC) ofreciendo toda la prueba pertinente (CODIGO PARA CONTESTAR DEMANDA KAMY-OBQX), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquese por 2 días en un diario de gran circulación a elección de la parte, en el “Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires “ y “Boletín Oficial República Argentina”. San Carlos de Bariloche, 25 de julio de 2.024.- Fdo. Mori, Valeria Paola - Coordinadora de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA).-

e. 07/10/2024 N° 70039/24 v. 08/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18 de Capital Federal –sito en la calle Sarmiento 1118, 3piso, tel. 4124-7070- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en la causa CPE 1147/2022, caratulada “INT TRANSPORT SERVICE SRL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24769”, del registro de la Secretaría 18 notifica a: VÍCTOR HUGO ROJAS (DNI 20.861.704) y a INT TRANSPORT SERVICE SRL (CUIT 30-70846941-2) de las siguientes resoluciones: “///Buenos Aires, 19 de diciembre de 2023 AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de INT Transport Service SRL... y Víctor Hugo Rojas y, en consecuencia SOBRESERLOS en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple del impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio 2016 (arts. 59, inc. 3, 62 (inc. 2, 63 y 67 del CP y art. 336, inc. 1 y ss del CPPN) ... Regístrese, protocolícese y notifíquese.”. FDO Javier López Biscayart, Juez- María Lujan Braccia Secretaria. “///Buenos Aires, 15 de mayo de 2024... trasládese las audiencias fijadas para recibirle declaración indagatoria a Int Transport Service SRL, Víctor Hugo Rojas...para el 21 de noviembre a las 10 y 11 horas...respectivamente. Notifíquese.” FDO. Javier López Biscayart, Juez, María Lujan Braccia, Secretaria... “Buenos Aires, 27 de agosto de 2024...En atención a lo informado, y toda vez que se han agotado las vías para notificar a Víctor Hugo Rojas y a Int Transport Service SRL, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber que, al tercer día de notificados, deberán designar a un abogado de la matrícula de su confianza bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrán hacerlo por correo electrónico de la secretaria, denunciando el domicilio real. Notifíquese.” FDO. Javier López Biscayart, Juez- María Lujan Braccia, Secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - JUEZ: JAVIER LÓPEZ BISCAYART. ANTE MÍ: MARÍA LUJAN BRACCIA, SECRETARIA JUEZ

e. 02/10/2024 N° 68997/24 v. 08/10/2024

## UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA 3RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 32 (treinta y dos) días a Nelly Isabel María Tamburini de Olguin, Carlos Alberto Olguin y Tamburini, Ida Justa Mayol (heredera de Aurelio Mayol), Aurora Lila Peral De Cueto, Emilio Comi, Miguel Emilio Polotto y/o quien se considere con derechos respecto del inmueble identificado catastralmente como N° 19-2-C-262-05D para que comparezcan a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente en autos: “ROTARY CLUB BARILOCHE C/DEVOTO, CAYETANO ANTONIO Y OTROS S/ USUCAPIÓN” BA-02781-C-2023. Publíquese edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial

de Río Negro, en el Boletín Oficial de la República Argentina y diario de mayor circulación de Río Negro y otro diario de la ciudad o provincia del último domicilio real conocido (arts. 146, 791 y cc.del C.P.C.C.). San Carlos de Bariloche, 21 de agosto de 2024.- Fdo. Mori, Valeria Paola - Coordinadora de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA).-

e. 07/10/2024 N° 70034/24 v. 08/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –Sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a MARCO ANTONIO RUIZ ROSELL (DNI 95.112.569) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada “SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430” se ha librado el siguiente decreto: “Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. Por recibido. Agréguese. En atención a lo manifestado por la defensa de Schlumberger Argentina SA, de momento, suspéndase la audiencia indagatoria prevista para el próximo 28 de octubre. Fórmese con las piezas relativas al asunto, el incidente de acogimiento a la ley 27743 y remítase al agente Fiscal instructor. Notifíquese. En atención a que Marcelo Freire, Marco Antonio Ruiz Rosell y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados en los domicilios conocidos, por lo que no se han presentado en autos ni han designado letrado defensor, hágase saber lo resuelto mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 03/10/2024 N° 69332/24 v. 09/10/2024

## **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 124, de fecha 22 de agosto de 2024, en la causa N.º FCT 252/2023/TO1 caratulada: “FRONTINI, Marcos Guillermo y Otra S/Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: MARCOS GUILLERMO FRONTINI, D.N.I. N° 27.033.867, de nacionalidad argentina, de 46 años, nacido el 19 septiembre de 1978, en la ciudad de 9 de julio, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, instruido, técnico en comunicaciones, con domicilio en el Kilómetro 3, casa 17 del barrio “Iproda” de la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones; es hijo de Norma Elisa González y de Guillermo Frontini. - la que dispone: “SENTENCIA N° 124. CORRIENTES, 22 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARCOS GUILLERMO FRONTINI, D.N.I N° 27.033.867, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Ante mí: Dr. José Alfredo Rach- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMÍN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/10/2024 N° 68970/24 v. 08/10/2024

## **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 65 de fecha 28 de mayo de 2024, en la causa N° 3139/2020/TO1. Caratulada: “ZAPATA JUAN CARLOS Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737” respecto de: JULIÁN NICOLAS GONZÁLEZ, D.N.I. N° 38.871.624, de nacionalidad argentina, de 29 años, nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 27 de abril de 1995, instruido, soltero, mecánico de motos, con domicilio en el barrio “167 viviendas”, manzana 497, casa 28 de la ciudad de Goya, Corrientes; es hijo de Rodolfo Antonia González y Miriam Beatriz Correa. la



que dispone: SENTENCIA N° 65, Corrientes 28 de mayo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a JULIAN NICOLAS GONZÁLEZ DNI 38.871.624, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. VICTOR ALONSO GONZALEZ- Juez de Cámara- Dr. MANUEL IGLESIAS- Juez de Cámara- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/10/2024 N° 68966/24 v. 08/10/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 158, de fecha 22 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 2227/2022/TO1 caratulada: “CALDERON VALDEZ LIDIA RAMONA Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, respecto de: FABIOLA MARGARITA IRALA, DNI 95.551.917, de nacionalidad paraguaya hija de Estela Irala, actualmente se encuentra cumpliendo prisión domiciliaria en la finca sita en calle Sara Fernández N° 1206, B° 31 (Villa 31) - CABA. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 158. CORRIENTES, 22 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a FABIOLA MARGARITA IRALA DNI 95.551.917, ya filiada en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos CIEN mil (\$ 100.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de su vencimiento y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara-; Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara-; Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/10/2024 N° 68968/24 v. 08/10/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 109 de fecha 09 de agosto de 2024, en la causa N° 19/2022/TO1. Caratulada: “FERNANDEZ MIGUEL ANTONIO S/ INFRACCION Ley 23737”, respecto de: GONZALO ALFREDO ROLÓN, D.N.I. N° 33.768.950, de nacionalidad argentina, de 36 años, nacido el 16 junio de 1988, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, instruido, soltero, albañil, con domicilio en pasaje Congreso del barrio “Virgen de Lourdes” de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Irma Rivero y de Alfredo Carmelo Rolón; la que dispone: - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a GONZALO ROLON DNI 33.768.950, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. MANUEL IGLESIAS- Juez de Cámara- Certifica: Dr JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/10/2024 N° 68957/24 v. 08/10/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 88, de fecha 31 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 1759/2020/TO1 caratulada: "SÁNCHEZ, Pedro David y Otros S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: RODRIGO ÁNGEL SOTELO, D.N.I. N° 40.048.185, de nacionalidad Argentina, de 26 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 21 de noviembre de 1996, instruido, soltero, desocupado, actualmente se encuentra cumpliendo prisión domiciliaria en la finca sita en B° Patono, 44 viv., mzna. 14, lote 15 de esta ciudad; es hijo de Lidia Sotelo. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 88. CORRIENTES, 31 de agosto de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a RODRIGO ÁNGEL SOTELO, D.N.I. N° 40.048.185, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/10/2024 N° 68969/24 v. 08/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, cita y emplaza a Juan José Loayza Morales -alias Jhonny Rene Loayza Morales-, DNI 93.0.33.290, a que en el término de cinco días hábiles a contar de la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto. Conforme los requisitos y formalidades dispuestas en el Capítulo IV del libro Segundo del C.P.P.N. relativos a la indagatoria, deberá designar un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa, o en su defecto se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Ello en el marco de la causa nro. CFP 12231/2014, caratulada "Loayza Morales, Juan José s/Av. de delito" bajo apercibimiento de que sea declarada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2024. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julián D. Ercolini, Juez Federal.

Julian Ercolini Juez - María Noel Fernandez Rivera secretaria

e. 04/10/2024 N° 69613/24 v. 10/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.  
6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 365/2024/1 GOMERIAS NEUMEN SA S/INF LEY 27430 "////nos Aires, 1 de octubre de 2024. AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL instada en autos contra la firma GOMERIAS NEUMEN SA (CUIT N° 30-64007937-8), Roberto Saturnino MENDEZ (DNI N° 4.426.221) y Gastón Hernán PIEROTTI (DNI N° 25.513.374) en orden al hecho que importó la presunta evasión al Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2018 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de la contribuyente GOMERIAS NEUMEN SA, Roberto Saturnino MENDEZ y Gastón Hernán PIEROTTI en orden a aquél hecho (art. 336, inciso 1° del CPPN, art. 5° de la ley 27.743). II) SIN COSTAS (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese a la defensa de GOMERIAS NEUMEN SA y de Roberto Saturnino MENDEZ, al Ministerio Público Fiscal, a Gastón Hernán PIEROTTI por edictos y a la AFIP-DGI en los términos del art. 80 del CPPF. Oportunamente, comuníquese y archívese FDO MARCELO I. AGUINSKY JUEZ - CELINA CORTELEZZI SECRETARIAMARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA MARCELO I AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 03/10/2024 N° 69199/24 v. 09/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 523/2023, caratulada "SERVI XXI S.A. Y OTROS s/INFRACCION LEY 27.430 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OTRO" que con fecha 02/10/2024 este juzgado dispuso: "///nos Aires, de octubre de 2024. Atento lo informado por el Juzgado Comercial 14, notifíquese por edictos a la firma SERVI XXI S.A. que con fecha 4/7/2024 se dispuso recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N, a la firma mencionada a través de su representante, la que se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2024 a las 10:30 horas, por videoconferencia, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de ausencia injustificada. Asimismo, hágase saber que podrá designar al defensor particular de su confianza de entre los matriculados en la Capital Federal o en caso de no poseer uno, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. A tal fin, publíquense los edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles.. (...) FDO. MARCELO I. AGUINSKY JUEZ - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 03/10/2024 N° 69466/24 v. 09/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE 1025/2022, caratulada: "LANERO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" notifica a LANERO S.A. (C.U.I.T. N° 30-67862078-1), de lo dispuesto por este tribunal con fecha 2 de octubre de 2024: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2024. I.- Por razones de agenda del tribunal, difiéranse las audiencias previstas por el punto II del decreto de fs. 524, a efectos de que ..., y LANERO S.A. (C.U.I.T. N° 30- 67862078-1), presten declaración indagatoria, para el día 18 de diciembre de 2024 a las ... y 11:00 horas, respectivamente. II.- A tal fin, ... notificación ... y, a LANERO S.A. mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 03/10/2024 N° 69411/24 v. 09/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Sr. Juez Santiago R. Carrillo, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 3, Secretaría Nro. 6, sito en Tucumán 1381, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por DOS (2) días, que en autos caratulados "ARANDA, CRISTIAN DANIEL c/ IBARRA ANIBAL Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expediente Nro. 114.410/2006), dispuso notificar mediante edicto a los Sres. Raúl Villareal y Juan Carbone la Sentencia de fecha 22 de febrero de 2023 que, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 23 de febrero de 2023.... FALLO: 1. Admitiendo parcialmente, la demanda promovida respecto del Sr. Cristian Daniel Aranda condenando al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, al Estado Nacional, así como a los res. Raúl Alcides Villarreal, Patricio Santos Fontanet, Juan Alberto Carbone, Elio Rodrigo Delgado, Maximiliano Djerfy, Carlos Rubén Díaz, Eduardo Arturo Vázquez, Fabiana Fiszbin y Ana María ernández (art. 68 del CPCCN), en los términos que resultan de la presente sentencia, al pago de la suma de pesos un millón ciento cuarenta y seis mil (\$ 1.146.000), ello en concepto de daño psicológico tratamiento psicológico y daño moral. 2. Rechazar la demanda promovida respecto del Sr. Aníbal Ibarra con costas por su orden (conf. art. 68 CPCCN). 3. Las costas relativas a la relación procesal del tercero Nueva Zarelux S.A., se encuentran a cargo del Estado Nacional, quien solicitara su citación; mientras que las correspondientes al Sr. Patricio Rogelio Santos Fontanet, se encuentran a su cargo y las correspondientes a la intervención del Sr. Juan Carlos López se imparten por su orden, en atención al desistimiento de la actora y al acuerdo al que arribaron en punto a los gastos causídicos. Difiérase la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para el momento en que se realice la liquidación que se manda practicar. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese. Firmado SANTIAGO R. CARRILLO JUEZ FEDERAL)

”. SE HACE SABER QUE EL ACTOR, SR. CRISTIAN ARANDA CUENTA CON BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS EN TRÁMITE Y POR CONSIGUIENTE EXENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS Y SELLADOS DE ACTUACIONES (CFR. ART. 83 CPCCN). Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. (4-10-2024) MARÍA FLORENCIA MASSA SECRETARIA FEDERAL SANTIAGO R. CARRILLO Juez - MARIA FLORENCIA MASSA SECRETARIA FEDERAL

e. 07/10/2024 N° 70105/24 v. 08/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Pennacca, Fernando Martín, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Ramirez, Rodolfo Mariano, con sede en M.T. Alvear 1840 PB Anexo, Ciudad de Bs. As y con la Fiscalía N° 3 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo de la Dra. Raquel Elena Mercante como interviniente, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo iniciado en fecha 26/6/2012 caratulado “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ Binser S.A. s/ Ordinario” (Expediente 15219/2013) en el cual se ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de hacer saber a los clientes y ex clientes de Binser S.A. que la Asociación de Defensa del Consumidor “Consumidores Damnificados Asociación Civil” ha demandado a la mencionada entidad solicitando que: (i) Se condene a Binser S.A. a devolver toda suma pagada en concepto de intereses que excediere la tasa pasiva anual promedio del mercado difundida por el Banco Central de la República Argentina a la fecha de celebración de los respectivos contratos, tal como lo dispone el art. 36 cuarto párrafo de la ley 24240; (ii) Corrija la carga financiera de los futuros créditos adecuándose al guarismo que se fije en la sentencia; (iii) Se la obligue a adecuar todos sus formularios que serán usados en el futuro entregando a cada cliente un “cuadro de marcha” sobre el servicio de la deuda y duplicado del “pagaré” que suscriben; (iv) Se incremente la sentencia respectiva en un veinte por ciento del total de los de sumas cobradas de más, en concepto de daño punitivo; (v) Que en las ofertas de productos financiados que haga la demandada, informe completa y correctamente a los potenciales clientes, con pautas claras y transparentes; (vi) Que devuelva todos los pagarés firmados en los últimos 36 meses anteriores a la presentación de la demanda, por todos los clientes que ya han terminado de pagar sus créditos y que en el futuro reintegre dicho documento a quienes vayan finalizando sus créditos; (vii) Que divulgue en los mismos medios y del mismo modo que publicita sus productos la sentencia que se dicte y que envíe a cada uno de sus clientes y ex clientes alcanzados por la sentencia, una carta en la que expliciten los importes a devolver y la tasa de interés que aplicarán hasta el día de su efectivo reintegro a los compradores de todos aquellos electrodomésticos que aún se encuentran en el período de garantía, que no podrá ser por un plazo inferior al establecido por el art. 11 de la Ley de Defensa del Consumidor. El colectivo involucrado se encuentra conformado por los clientes y ex clientes que hayan realizado operaciones financieras con Binser S.A. en todo el país hasta tres años hacia atrás desde la fecha de interposición de la demanda (26/06/2012) y hasta la fecha de sentencia firme. Se informa que en el expediente se concluyó la etapa probatoria y ambas partes presentaron sus alegatos. Conforme a lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley N° 24.240 (texto según Ley N° 26,361), la eventual sentencia a dictarse que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para la aquí demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro del plazo de 5 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten su voluntad en contrario. Buenos Aires, 014de octubre de 2024. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 07/10/2024 N° 70065/24 v. 08/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de ésta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por DOS DIAS que, en los autos caratulados “LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. s/QUIEBRA” Expte Nro. 16692/2006, se dispuso poner en conocimiento de los acreedores e interesados que en el trámite de los presentes obrados se ordenó la conclusión del procedimiento, procediéndose a la devolución proporcional del saldo remanente al accionista mayoritario COMPANY OF FIDUCIARY SERVICE S.A (CFI), por su participación accionaria del 99,88% en la sociedad liquidada. Buenos Aires 2 de Octubre de 2024. Fernando Martin Pennacca Juez - Hector Luis Romero Secretario

e. 07/10/2024 N° 70002/24 v. 08/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 10.9.24 en los autos "D'AMBROS, SERGIO HUMBERTO S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 12307/2024) se decretó la quiebra de Sergio Humberto D'Ambros (CUIT 20-14101901-6) con domicilio en la calle Emilio Mitre 1222 8° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Hasta el 3.12.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 10.9.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000586651789 de titularidad de Héctor Gustavo Salcedo (CUIT 20-14712104-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Héctor Gustavo Salcedo -con domicilio en la calle Ecuador 1333 9° C CABA y tel. 03462-15668014, mediante el envío de mail a la dirección estudiohgsalcedo@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 10.9.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20.2.25 y 7.4.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 10.3.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 31.3.25 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 02/10/2024 N° 68686/24 v. 08/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635, piso 5, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 19.09.24 se decretó la quiebra de FRIGOMONTE S.A. (CUIT 30-70840026-9), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 4457, Libro 20 del Tomo de Sociedades por Acciones, el 03.04.03, con domicilio en la calle Libertad 293, piso 2do, C.A.B.A. Los autos se caratulan "FRIGOMONTE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° COM 3690/2022). El síndico designado es Carlos Daniel Brezinski, con domicilio constituido, junto con su asistencia letrada, en Reconquista 715 4° "E" de Capital Federal, correo electrónico: verificacionessindicatura@gmail.com. Se fijó el día 05.12.24 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 19.02.25 y 07.04.25, respectivamente. Se intima a la fallida dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (LCQ. 88:7) y a ésta y a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 3 de octubre de 2024. ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 04/10/2024 N° 69872/24 v. 10/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones "CECI, CLAUDIO ADRIAN s/QUIEBRA", expte 9428/2020 que con fecha 17.9.2024 ha sido decretada la quiebra de CLAUDIO ADRIAN CECI DNI 14.901.465, CUIT 23-14901465-9 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones LUCIANA GISELLE PARMA, con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 011-5763-0260, correo crparma@gmail.com, a efectos de presentar las

solicitudes de insinuación de verificación de créditos en forma presencial en formato papel y además en forma electrónica enviando las insinuaciones al correo electrónico mencionado, e informar el CBU para depósito del arancel art 32 LCQ es 0070-3220-3000-4002-0524-80, hasta el día 28/11/2024. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO SECRETARIO Fernando J. Perillo Juez - Sebastian J. Marturano SECRETARIO

e. 04/10/2024 N° 69630/24 v. 10/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 9326/2023 - "BOERA S.R.L. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 2024, se decretó la quiebra de BOERA SRL CUIT 30-71058527-6 con domicilio en la Av. Montes de Oca 1720 Piso 7 depto A e inscripta en la I.G.J con fecha 29 de noviembre de 2006, bajo el número 10930 del Libro 125 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico al Dr. ALBERTO JAVIER PARMA, con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 011-5763-0260, correo crparma@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q), hasta el día 25.11.2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 11.02.2025 y 31.03.2025 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de agosto de 2024.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 07/10/2024 N° 70171/24 v. 14/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N°40, a mi cargo, en los autos "SELBAGGI CAR MARKET S.R.L. s/QUIEBRA"(exp. 20998/2023), hace saber que el 16/9/24, se decretó la quiebra de SELBAGGI CAR MARKET S.R.L. (CUIT 30-71658786-6), con domicilio social en la calle Dean Funes 1121 piso 8 depto. D, de esta ciudad, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 26/11/24 por ante la síndico Alicia Mirta Ayala, con domicilio constituido en la calle Yerbal 526 Piso 1° "A" CABA, Tel. 4371 -2243/7708, casilla de mail: estudiodra.ayala@gmail.com, cuenta caja de ahorro 000000580200097222 del BCBA, CBU 029005821000000972225, en los términos del art. 32 de la ley 24 .522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindico, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/2/25 y 31/3/25, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 1 de Octubre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 02/10/2024 N° 68915/24 v. 08/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "PAZVALDEZ S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. COM 20435/2023, que con fecha 17/09/2024 se decretó la quiebra de PAZVALDEZ S.A. CUIT 30-71343840-1, con domicilio en la calle Guatemala 5779 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15/11/2024 ante la síndico, Nancy Edith Contreras, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de email nacont@hotmail.com, quien constituyó domicilio en la Av. Entre Ríos 248, piso 13, Capital Federal, quien presentará el informe individual de los créditos el día 04/02/2025 y el informe general el día 20/03/2025. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a su administrador para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen a la Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 02 de octubre de 2024.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/10/2024 N° 69600/24 v. 10/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nro. 6 a cargo de la Dra. Alejandra Andrea Imatz, secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4to de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados LERTORA ADRIAN MAXIMILIANO c/SANCHEZ JULIAN ENRIQUE y OTRO s/DAÑOS y PERJUICIOS expte N° 15049/2023, el Magistrado de intervención ha ordenado la publicación de edictos por DOS (2) días en el BOLETIN OFICIAL emplazando al demandado JULIAN ENRIQUE SANCHEZ D.N.I. 27.527.091, para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese.- Buenos Aires, 3 de octubre de 2024.-

Mariela oddi secretaria

e. 07/10/2024 N° 69784/24 v. 08/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Única, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, PB, CABA, a cargo de el Dr. Fernando Cesari, Secretaría desempeñada por la Dra. María José Alonso, cita y emplaza a eventuales herederos de Angela Teresa Bruno y Fernando Marcelo Comersi para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "FLORES MUÑOZ, RAFAEL ADOLFO C/ COMERSI, GUILLERMO LUIS Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Expte. 6852/2019) " bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en El Boletin Oficial. Buenos Aires, Septiembre de 2024.- FERNANDO CESARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA

e. 07/10/2024 N° 67132/24 v. 08/10/2024

**CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE PARANÁ**

La Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, en el expediente "GONZALEZ, ELIAS JESUS Y OTROS c/ GENDARMERÍA NACIONAL s /ORDINARIO" N° 21000584/2009/CA1, Vice-presidencia de la Sra. Juez Beatriz E. ARANGUREN y Secretaría Civil de la Dra. Eva SENKMAN, el 10 de septiembre de 2024, ordenó la publicación de edictos a fin de notificar al coactor HÉCTOR DANIEL OLEA, DNI N° 30.302.737, la sentencia del Tribunal de fecha 14 de noviembre de 2023. La parte pertinente de la providencia que así lo indica dice "Paraná, 10 de septiembre de 2024 (...) En cuanto a la cédula N° 23, procédase por Secretaría a publicar edictos por dos (2) días de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 y ss. del CPCCN, a los fines de notificar al Sr. Héctor Daniel OLEA. FDO. BEATRIZ ESTELA ARANGUREN, ANTE MI EVA SENKMAN - SECRETARIA DE CÁMARA". Y la sentencia que se ordena notificar: "Paraná, 14 de noviembre de 2023. Y VISTOS: ... SE RESUELVE: Declarar en relación a los decretos 1104/05, 1095/06, 871/07, 1053/08 y 751/09, que sólo tiene carácter remunerativo y bonificable el "adicional transitorio, no remunerativo y no bonificable" previsto en sus respectivos arts. 5. Imponer las costas en ambas instancias en un 90% a cargo de la demandada y en un 10% a cargo del actor (arts. 71 y 279 del CPCCN). Regular

los honorarios habidos en esta instancia, correspondientes a la Dra. Flora YOLANDA MOLINA en un 30%, y al Dr. Julio Martín MARTINEZ en un 33%, de los que oportunamente le sean regulados en la instancia a-quo, conforme la proporción de ley y firmes que sean (art. 30 de la ley 27.423)... Regístrese, notifíquese, difúndase a través de la Dirección de Comunicación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y bajen. FDO. CINTIA GRACIELA GOMEZ BEATRIZ ESTELA ARANGUREN MATEO JOSÉ BUSANICHE, ANTE MI EVA SENKMAN - SECRETARIA DE CÁMARA". Beatriz Estela Aranguren Juez - Eva Senkman Secretaria Civil de Cámara

e. 07/10/2024 N° 70118/24 v. 08/10/2024

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	25/06/2024	LOPEZ RAMONA CARMEN	40543/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	02/10/2024	OSCAR PASCUAL TEIXEIRA MENDEZ	69258/24

e. 04/10/2024 N° 6186 v. 08/10/2024

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 – Planta Baja de CABA, comunica por cinco días en los autos "INDUSTRIA PLASTICA AIZM A S.A. c/ HERRERA OSVALDO LORENZO Y OTROS s/ ORDINARIO" Expte. N° 55245/2003, que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese (Cuit 20-14 027296-6) rematará ad-corporis, al contado y al mejor postor el día 28 de Octubre de 2024 a las 12.00 horas (en punto) en el Salón sito en Jean Jaures 545 – Planta Baja de esta Ciudad, el 50% (Cincuenta por ciento) indiviso del inmueble ubicado en la Avenida Pedro Goyena 1088/1090 Unidad Funcional: 1: Planta Baja - Nomenclatura Catastral: Circ: 6 – Secc; 40 – Manz: 14 C – Parcela 6C.- Matrícula FR 6-199/1 de la Ciudad de Buenos Aires s, de propiedad de las Sras. Carmen Lina María Rossi y Adriana Edith Herrera.- Superficie Uf 1: 114 Mts, 22 DM2.- La propiedad tiene entrada por el N° 1088 y consta de: Frente planta baja, jardín, garaje cubierto, Living comedor, tres habitaciones, baño principal instalado, baño auxiliar instalado, cocina equipada, patio cubierto y descubierto, habitación.- En el primer piso al contrafrente un lavadero cubierto. En buen estado de uso y conservación.- Se encuentra ocupado por el Sr. Leonardo Esteban Zaniello en carácter de propietario del 50% indiviso, junto a su esposa y tres hijos.- BASE \$ 40.000.000.- Señá 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% (Acordada 24/00) - Sellado de ley GCBA.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Judicial a la orden de este Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo a los adquirentes y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El bien se rematará en el estado en que se



encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series.- El o los adquirentes en subasta no deben hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones “tributarias” (impuestos, tasas, y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal.- Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375, inc. “e” CCCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<https://turnos.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2024 de 10 a 11 horas.- Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2024.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 04/10/2024 N° 69728/24 v. 10/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría Nro 38, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB, comunica por 5 días en los autos caratulados “SANCHEZ GAS S.A.C.I.F.I. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE PLANTA INDUSTRIAL DE SAN MIGUEL” (Exp. Nro. 22213/1997/2), que el Martillero Público Arturo Raúl Grieben Saubidet, subastará el día 28 de Octubre de 2024 a las 10.15 hs, en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en Provincia de Buenos Aires, Localidad de San Miguel c/ frentes a calle Avenida Primera Junta Nro. 143 Avda. Pte. Arturo Humberto Illia calle Gutenberg y calle José Ma. Rosa (fs 389/92), Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: C; Manz: 4, Parc. 3b; Matrícula Nro.: 4202; Superficie Terreno: 15.068,99 m2 (fs 356/46); Superficie Cubierta: 2.170 m2 (fs 344). Se trata de una fracción de terreno donde se encuentran varias construcciones: 2 galpones en regular estado de conservación y varias en mal estado. El inmueble se encuentra ocupado por Sr. Juan José Matera, DNI 4.745.099, no encontrándose acreditado en qué calidad se encuentra ocupando el inmueble de la fallida conforme mandamiento de constatación Ley 22.172 de fecha 14/05/2024 (fd. 386). Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Exhibición: los días 21 y 22 de octubre de 2024 de 12 a 15 hs. BASE: U\$S 800.000.- SEÑA: 30%, comisión: 3% del precio de venta, sellado de ley. Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, todo a cargo del comprador, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar> y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subasta Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión, como así también la cesión del boleto de compraventa judicial. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN” o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El Comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Registra Deudas: ARBA \$ 3.303.330 con vto 03/09/2023 (Fs 344). Las sumas provenientes de la subasta deberán ingresarse en la oficina “Dirección de Subastas Judiciales” del Banco de la Ciudad de Buenos Aires como pertenecientes a estos autos. Buenos Aires, 1 de octubre de 2024.F.Edgardo Ariel MaiquesSecretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 02/10/2024 N° 69025/24 v. 08/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría Única, comunica por 2 días en los autos "MARTIRENA, DANIEL EDUARDO C/ DEL PERCIO, HERNAN ALBERTO s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. N° 77001/ 2022, que el Martillero Público, Adrián Fabio Marino, Tel: 115181-5484, subastará el día 16 del mes de octubre de 2024, a las 10:00 horas (en punto), en el salón de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle CAUPOLICAN N° 635, entre Avellaneda y Alvear, Loc. Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As., Matrícula: 75987, Nomenclatura Catastral: Circ: II, Secc: L, Manz: 126, Parc: 4. Superficie 360 M2. Según constatación obrante a fs. 147 el inmueble consta de dos plantas, en PB: jardín al frente, espacio guarda coche y doble garaje, living comedor, cocina, comedor diario, toilette de recepción, tres (3) hab., una en suite, y un baño comp., lav. con baño completo, parque con piscina. En PA hay un Playroom de 45m2., más terraza de 2,5m por 20m de largo. Desocupado, en muy buen estado de uso y conservación, contando con los servicios de luz, gas y agua corriente. Exhibición: días 10 y 11 de octubre de 2024 de 15:00 a 17:00 hs. BASE: dólares estadounidenses trescientos noventa mil (U\$S 390.000), SEÑA: 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: de ley 1%, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Se hace saber que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión, sellado y arancel del precio ofertado. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por la Dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yaba, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Aguas Argentinas al 28/09/23 Sin deuda (fs. 109) ; AYSA al 09/09/24 \$ 12.214,23 (fs. 195); ARBA al 09/09/24 \$ 674 .621,10 (fs. 189/192); Munic. de La Matanza al 09/09/24 \$ 332.995 ,78 (fs. 193/4). Buenos Aires, 01 de octubre de 2024 FDO. GABRIEL TAMBORENEA (Secretario) ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 07/10/2024 N° 69402/24 v. 08/10/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación